

JOSÉ CARLOS MARTÍN DE LA HOZ

BREVE HISTORIA DE LAS PERSECUCIONES CONTRA LA IGLESIA



RIALP

JOSÉ CARLOS MARTÍN DE LA HOZ

BREVE HISTORIA DE LAS PERSECUCIONES CONTRA LA IGLESIA



RIALP

BREVE HISTORIA DE LAS PERSECUCIONES CONTRA LA IGLESIA

José Carlos Martín de la Hoz

BREVE HISTORIA DE LAS PERSECUCIONES CONTRA LA IGLESIA

EDICIONES RIALP, S.A.
MADRID

© 2015 *by* José Carlos Martín de la Hoz
© 2015 *by* EDICIONES RIALP, S. A.,
Alcalá, 290. 28027 Madrid (www.rialp.com)

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopias, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita reproducir, fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

ISBN: 978-84-321-4463-9

ePub producido por Anzos, S. L.

INTRODUCCIÓN

Hoy día, como en otras épocas de la historia, los cristianos están siendo perseguidos por su fe en muchos lugares del mundo. Este hecho nos sorprende relativamente, pues ya se lo había anunciado Jesucristo a los primeros discípulos en muchas ocasiones y de este modo quedó recogido en las páginas del evangelio: «Si me han perseguido a mí, también a vosotros os perseguirán» (Io 15, 20).

Asimismo, la Iglesia continúa, como ha hecho desde el principio, recogiendo la memoria de los mártires y de los confesores de la fe, así como los testimonios de los favores y gracias que Dios ha obrado por su intercesión. Muchos de ellos, después del estudio de los documentos y de los testimonios de testigos fidedignos, serán elevados a los altares y propuestos al pueblo de Dios como modelos e intercesores. De otros, quizás no podrá probarse su martirio por falta de testigos o por desconocerse su identidad, pero quedarán en la memoria de la Iglesia y, sobre todo, en la presencia de Dios, como fieles hijos que por su identificación con Cristo llegaron a la bienaventuranza.

También existen actualmente confesores de la fe, es decir, cristianos que son perseguidos por odio a la fe y que perseveran en su fidelidad a Dios antes que traicionarle, aunque sin morir. Su ejemplo de vida también es recogido por la Iglesia en los procesos de vida, virtudes y fama de santidad, que pueden concluir con su inclusión en el catálogo de los santos y propuestos como modelos e intercesores para el entero pueblo de Dios.

Finalmente, en la actualidad, se dan persecuciones solapadas e insidiosas por parte de otros ciudadanos, o de familiares o amigos. Es lo que ahora se denomina *mobbing* o cristofobia, que recuerda al cristiano que si vive su fe con coherencia será, como Cristo, «signo de contradicción» (Lc 2,34).

Revisar, aunque sea someramente, algunas de las persecuciones a las que fueron sometidos los cristianos a lo largo de la historia de la Iglesia puede ayudar hoy a llevar con paciencia y confianza esas pruebas que Dios permite. Principalmente, a perseverar con la seguridad de que, con la prueba, llega también la gracia y la ayuda del cielo para sobrellevarla. Y, además, si la persecución es dura, más abundante será la gracia. Además, el cristiano puede así aprender que el fin de la vida es identificarse con Cristo y no hay mayor identificación que tomar como Él la cruz de la persecución.

Recordemos que desde los primeros siglos, la Iglesia ha insistido en evitar presentarse voluntariamente al martirio, pues eso sería atribuirse una gracia muy especial de Dios que es la gracia martirial. Pero el cristiano tampoco puede esconder el don de la fe. Su vida ejemplar será luz para muchos y ocasión de calumnia y persecución para otros.

Parafraseando aquella expresión tan querida por los Padres de la Iglesia, referida a los comentarios de los paganos sobre el cristianismo naciente: «Mirad cómo se aman» (Tertuliano, 1996: 39), también ahora personas honradas de buena voluntad exclamarán: «Mirad cómo les persiguen», quizá desconcertadas de que en una sociedad democrática, con el desarrollo de los derechos humanos, pueda darse esa intolerancia.

A lo largo de las siguientes páginas, hablaremos de los primeros mártires y de las persecuciones romanas, deteniéndonos en sus causas y también en la fuerza que les daba el alimento eucarístico para sobrellevarlas. Enseguida trataremos de la persecución de los intelectuales, y del esfuerzo de los pensadores cristianos para dar razones de su fe. Asimismo, tendremos que referirnos a la persecución de Constantino favoreciendo la herejía arriana, y a las luchas contra las imágenes sagradas que se desataron en Constantinopla en el siglo VII, pues desde el siglo IV el poder civil ha tendido a inmiscuirse en la vida de la Iglesia con el fin de dominarla. También, miraremos el mundo islámico en la Córdoba del siglo IX, para narrar las controvertidas muertes de los mártires de aquella ciudad. Hablaremos de América, de Japón y de África, donde tantos cristianos regaron con su sangre las que ahora son zonas florecientes del cristianismo.

También revisaremos cómo los sacramentos, como medios de santificación entregados por Jesucristo a su Iglesia, han sido perseguidos a lo largo de la historia. No podía faltar tampoco una referencia a las dificultades acerca del celibato sacerdotal, una de las joyas mejor guardadas del catolicismo.

Finalmente, dedicaremos nuestra atención a las persecuciones derivadas de las ideologías: los liberales del XIX, el comunismo y el nazismo del XX. Llegaremos finalmente al siglo XXI, donde la Iglesia martirial sigue viva.

Este libro, escrito mientras se desarrollaba el año de la fe convocado por Benedicto XVI y clausurado por el papa Francisco, desea servir de ayuda para fortalecer la fe de los cristianos, tanto en tiempos de bonanza como de dificultad.

Si hay algo palmario de las persecuciones a lo largo de la historia es cómo los cristianos procuraban perdonar a sus perseguidores. Así pues, solo desde el ángulo de una fe vivida como encuentro personal con Jesucristo brotarán sus mismas palabras: «Cuando llegaron al lugar llamado Calvario, le crucificaron allí a él y a los ladrones, uno a la derecha y otro a la izquierda. Y Jesús decía: “Padre, perdónales, porque no saben lo que hacen”» (Lc 23, 33-34).

Con el encuentro personal con Cristo el cristiano puede seguir ahondando en la fe, como recordaba el papa Francisco en su primera encíclica: «Deseo hablar precisamente de esta luz de la fe para que crezca e ilumine el presente, y llegue a convertirse en estrella que muestre el horizonte de nuestro camino en un tiempo en el que el hombre tiene, especialmente, necesidad de luz» (papa Francisco, 2013: n. 4).

Al presentar este trabajo, recordemos que la Iglesia a lo largo de la historia ha procurado responder a la persecución con abundancia de amor, de caridad, con mayores afanes de dar la fe que posee.

Las persecuciones son prueba de que el cristiano está haciendo una obra de Dios: su santificación. De ahí que Juan Pablo II animara a realizar los martirologios del pasado

siglo: «En este siglo, como en otras épocas de la historia, hombres y mujeres consagrados han dado testimonio de Cristo, el Señor, con la entrega de la propia vida. Son miles los que, obligados a vivir en clandestinidad por regímenes totalitarios o grupos violentos, obstaculizados en las actividades misioneras, en la ayuda a los pobres, en la asistencia a los enfermos y marginados, han vivido y viven su consagración con largos y heroicos padecimientos, llegando frecuentemente a dar su sangre, en perfecta conformación con Cristo crucificado. La Iglesia ha reconocido ya oficialmente la santidad de algunos de ellos y los honra como mártires de Cristo, que nos iluminan con su ejemplo, interceden por nuestra fidelidad y nos esperan en la gloria. Es de desear vivamente que permanezca en la conciencia de la Iglesia la memoria de tantos testigos de la fe, como incentivo para su celebración y su imitación» (Juan Pablo II, 1996: n. 86).

JOSÉ CARLOS MARTÍN DE LA HOZ
Madrid-Split, 9-V-2014

1.

DE LA DESCONFIANZA AL ODIO

Unos años después de la marcha al cielo de Jesucristo, sus discípulos, movidos por el Espíritu Santo, habían realizado la expansión de la Iglesia a través de las rutas marítimas del Mediterráneo y de las calzadas romanas por todo el mundo conocido. El contagio de la fe se realizó con una gran velocidad y, en pocos años, pudieron afirmar: «Somos de ayer y lo llenamos todo».

Pero enseguida los primeros seguidores de Jesús comenzaron a ser perseguidos, primero por las autoridades judías y después por las romanas. Es un hecho histórico probado que los primeros cristianos fueron perseguidos y que muchos de ellos alcanzaron la gloria mediante el martirio. De hecho, san Pedro y san Pablo murieron en Roma durante la persecución desatada por el emperador romano Nerón en el año 60 del siglo primero, y en esa ciudad se conservan sus restos.

La memoria de los mártires fue conservada en la liturgia cristiana y en la memoria de la Iglesia. Pasados los siglos, es lógico que nos preguntemos cuáles fueron las causas de esas persecuciones y qué nos dicen las vidas de esos mártires a los hombres del siglo XXI.

1. Santa Blandina y los mártires de Lyon

En la Galia narbonense, en la ciudad romana de Lugdunum, la actual Lyon, en Francia, una ciudad fundada por César en el año 43 a. de C., se encontraba la guarnición que defendía el imperio romano entre Roma y el Rhin.

En ella se reunía habitualmente el Consejo de las Tres Galias que gobernaba más de setenta cantones circundantes. El cristianismo llegó hasta aquel lugar estratégico en el año 150 de la mano de comerciantes provenientes de la lejana Asia Menor.

Pocos años llevaba de vida aquella floreciente comunidad cristiana cuando, en el año 177 y bajo el imperio de Marco Aurelio, les llegó la hora de la prueba de la fe. En pocos días la serena tranquilidad de esos cristianos se vio turbada por una durísima persecución, que dejó a su paso un buen número de mártires.

El primero en ser arrastrado al martirio fue Potino, su anciano obispo, que contaba noventa años. Murió en la cárcel poco después de ser arrestado, debido a los malos tratos recibidos durante el camino de manos del populacho y de los soldados que lo capturaron.

Tras él fueron martirizados hombres, mujeres y niños: Epagato, Santo, Maturo, Atalo, Blandina, Biblis, Póntico, Alejandro... Las narraciones de los momentos finales de esos mártires de la Iglesia han llegado hasta nosotros gracias a las cartas que los testigos presenciales enviaron a los cristianos del Asia Menor y que fueron incorporadas por Eusebio de Cesarea en su *Historia Eclesiástica*.

Fue muy grande el asombro de aquellos cristianos por la violencia de la persecución: insultos y vejaciones del pueblo, confiscaciones de bienes, lapidaciones y cárceles. Así lo reflejaba Eusebio: «Nadie podía explicar, ni nosotros describir, la grandeza de las tribulaciones que los bienaventurados mártires han padecido, ni la rabia y furor de los gentiles contra los santos. Nuestro adversario reunió todas sus fuerzas contra nosotros, y en sus designios de perdernos, ha ido con cautela haciéndonos sentir al principio algunas señales de odio. No dejó piedra por remover, sugiriendo a sus seguidores toda clase de medios contra los siervos del Señor; llegó a tal extremo que ni en las casas, ni en los baños, ni aun en el foro, se toleraba nuestra presencia; en ningún lugar nos podíamos presentar» (Eusebio, 2002: 267).

Una vez desatada la furia del pueblo, las autoridades de la ciudad enseguida decidieron dar comienzo a los juicios y poner a los prisioneros en la tesitura de dar culto a los dioses o ser ajusticiados: «Los primeros mártires confesaron su fe con todo denuedo y alegría de ánimo. Entonces también se conocieron los que no estaban tan fuertes y preparados para tan furioso ataque. De estos, diez apostataron, lo que nos produjo gran pena, y fue causa de abundantes lágrimas, porque con su conducta atemorizaron a otros muchos, que todavía no habían sido arrestados, los cuales, a pesar de innumerables peligros, permanecieron con los que habían confesado su fe y no los abandonaron» (Eusebio, 2002: 269).

Así pues, la dureza de la persecución y de la prueba mostraron quiénes eran débiles en su fe, por el poco arraigo en sus vidas y por el lógico miedo a la muerte. Asimismo, se puso a prueba la caridad cristiana: como muestra el texto citado, los encarcelados no fueron abandonados a su suerte, sino que estaban acompañados por los demás fieles cristianos que asumían el riesgo de ser también ellos apresados.

Por otra parte, con el transcurso de los días, se ponía a prueba la confianza en Dios de los que todavía estaban libres: «Por aquellos días todos éramos presa de un gran temor y sobresalto por la incertidumbre acerca de su confesión, no temiendo el castigo inminente, sino que por temor a los tormentos alguien se echara atrás. Cada día nuevos arrestos venían a llenar los vacíos dejados por las defecciones, y muy pronto los más preclaros de los miembros de las dos iglesias, sus fundadores, fueron encarcelados» (Eusebio, 2002: 270).

Asimismo, se propalaban calumnias contra los cristianos, que alimentaban la sed de sangre de los paganos y los más bajos instintos de odio y animadversión. Algunas procedían de los siervos de las familias cristianas: «También lo fueron algunos siervos nuestros, aunque eran gentiles, porque la orden de arresto del procónsul nos englobaba a todos. Estos desgraciados, incitados por el demonio, aterrorizados por los tormentos que veían padecer a los fieles, y movidos a ello por los soldados, declararon que infanticidios,

banquetes de carne humana, incestos y otros crímenes, que no se pueden nombrar, ni aun imaginar, ni es posible que jamás hombre alguno haya cometido, eran cometidos por nosotros los cristianos. Estas calumnias esparcidas entre el vulgo, conmovieron de tal manera los ánimos contra nosotros, que aun aquellos que hasta entonces, por razones de parentesco, se habían mostrado moderados, se enardecían contra nosotros. Entonces se cumplió lo que dijo el Señor: “Llegará un día en que aquellos que os quiten la vida creerán hacer un servicio a Dios” (Io 16, 2). Desde aquellos días los mártires santísimos sufrieron tales torturas, que ni explicarse pueden, con las cuales Satán pretendía hacerles confesarse reos de los crímenes de que se los acusaba» (Eusebio, 2002: 270).

En la persecución que estamos narrando, las miradas de todos se concentraban especialmente en santa Blandina, una joven cristiana que llevaba pocos años convertida y que fue encarcelada junto con su señora y los miembros de su casa: «Todos teníamos, y en particular su señora (también se encontraba entre los mártires), que aquel cuerpo tan diminuto y débil no podría confesar la fe hasta el fin; pero fue tal la fortaleza de Blandina, que los verdugos que se relevaban unos a otros desde la mañana hasta la noche, después de aplicarle todos los tormentos, tuvieron que desistir, rendidos de fatiga. Agotados todos sus recursos, quedó el cuerpo desgarrado y deshecho por los tormentos, llegando a confesar que una sola de las torturas hubiera bastado para causarle la muerte, cuánto más todas ellas. A pesar de todo, ella, como una fuerte atleta, renovaba sus fuerzas confesando la fe. Y pronunciando estas palabras: “Soy cristiana y nosotros no hacemos maldad alguna”, parecía descansar y cobrar nuevos ánimos olvidándose del dolor presente» (Eusebio, 2002: 271).

Al no poder doblegar la voluntad de Blandina, que estaba sostenida por la oración, decidieron llevarla ante el pueblo mientras se celebraban los juegos de los gladiadores: «Blandina fue expuesta a la fieras suspendida en un poste. Atada a él en forma de cruz, constantemente estuvo haciendo oración a Dios, con lo cual esforzaba el valor de los demás mártires, los cuales, en la persona de la hermana, veían con sus propios ojos la imagen de aquel que murió en la cruz crucificado por su salvación, y para demostrar a los que creyeran en Él que todo aquel que padeciera por la gloria de Cristo había de ser partícipe con Dios. No atacando ninguna fiera el cuerpo de la mártir, fue depuesta del madero y encerrada en la cárcel, y reservada para un nuevo combate. Vencido el enemigo en todas estas escaramuzas, la derrota de la tortuosa serpiente sería inevitable y segura, y con su ejemplo estimularía el valor de los hermanos. Puesto que, aunque de por sí era delicada y despreciable, revestida de la fortaleza del invicto atleta Cristo, triunfaría repetidas veces del enemigo y conseguiría, en glorioso combate, una corona inmarcesible» (Eusebio, 2002: 278-279).

El último día de los espectáculos de los gladiadores, y después de los martirios de Atalo y Alejandro, le tocó a Blandina con el joven de quince años Póntico. Sucedió después de haberles obligado a contemplar el espectáculo y de haber sido requeridos para que apostataran sin lograrlo.

Enseguida Póntico, el compañero de nuestra protagonista, falleció: «Ya solo quedaba Blandina, que, como la madre de los macabeos, había animado a sus hijos al combate y

había hecho que todos la precedieran vencedores delante del rey, siguiéndoles ella a todos por el sangriento sendero que habían trazado, gozosa de su próximo triunfo, como quien ha sido convidado a un banquete nupcial, no como un condenado a las bestias. Después de tolerar los azotes, después de ser arrastrada por las fieras, después de las parrillas ardientes, fue envuelta en una red y expuesta a un toro bravo, el cual la lanzó repetidas veces por los aires. Pero ella no sintió nada, tan abstraída estaba en la esperanza de los bienes futuros y en su íntima unión con Cristo. Al fin la degollaron. Los mismos gentiles llegaron a confesar que nunca entre ellos se había visto a una mujer padecer tantos tormentos» (Eusebio, 2002: 282-283).

2. El origen de las persecuciones

Una vez recordados los hechos de la persecución de Lyon y el martirio de la joven santa Blandina, podemos preguntarnos por el origen de los edictos romanos de persecución de los cristianos.

En primer lugar, hay que recordar que, como tantas veces señalaron los Padres de la Iglesia en sus escritos, esta había nacido del costado abierto de Cristo en la cruz y, por tanto, la muerte de los cristianos por defender su fe terminó por convertirse en una verdadera semilla de nuevos cristianos (cfr. Tertuliano, 1996: 1.13).

Además, como hemos recordado, Jesús les había anunciado que serían perseguidos a causa de su nombre: «Y seréis odiados de todos por causa de mi nombre; pero quien persevere hasta el fin, ese será salvo. Cuando os persigan en una ciudad, huid a otra; en verdad os digo que no acabaréis las ciudades de Israel antes que venga el Hijo del Hombre» (Mt 10, 16-23). Por tanto, los primeros cristianos no solo contaban con esa prueba, sino que los mártires terminaron por dar credibilidad al mensaje que deseaban transmitir.

Respecto a la actitud de los emperadores romanos, hay que recordar que Marco Aurelio publicó un rescripto en los años 176-177 en el que prohibía los nuevos cultos pues, a su modo de ver, ponían en peligro la religión del Estado. De la aplicación de ese decreto se desataron las persecuciones de Roma, donde falleció san Justino, el famoso apologeta, y los mártires de Lyon.

La debilidad de la solución adoptada por Marco Aurelio se descubrió enseguida, pues precisamente eran los cristianos quienes mejor vivían los valores tradicionales de Roma: moral austera, fidelidad en el matrimonio y, en general, honradez cívica.

El imperio romano se sustentaba en el derecho. De ahí que Tertuliano acusara al Estado de proceder, en su persecución contra los cristianos, sin una base jurídica y de un modo incoherente. El cristianismo fue considerado una religión ilícita, y como tal fue tratada jurídicamente desde la persecución del emperador Nerón en el siglo I. Así lo resumía Tertuliano: «Se dispersaron por el orbe, obedeciendo al precepto del Maestro, después de haber también padecido de los judíos perseguidores. Fiados de la verdad, terminaron por sembrar con júbilo la sangre cristiana en Roma cuando la persecución de Nerón» (Tertuliano 1996: 21.53).

Los cristianos eran conscientes de que solo podían dar culto a Dios, al Dios verdadero, en Jesucristo. Por tanto, la negación a participar en el culto estatal provocó la pobre base jurídica de religión ilícita. La actitud del Estado, que toleraba a los judíos pero no a los cristianos, se fue incrementando según fueron creciendo los discípulos de Jesús y extendiéndose por las diversas tierras, razas y niveles sociales.

El Estado romano se había ido asentando sobre una base religiosa sincrética, incorporando las divinidades extranjeras en el panteón romano. En los siglos II y III, los emperadores vieron en la religión tradicional politeísta el fundamento del Estado y de la unidad del imperio en torno al emperador, al que elevaron a categoría de dios y exigieron que se le prestase culto.

La acusación de ateos a los cristianos estaba servida. Estos oraban *por el* emperador pero no *al* emperador. Obedecían todas las leyes, excepto las referentes a los cultos paganos o al emperador.

Muy pronto, por las periódicas persecuciones, el horizonte de santidad pasó a ser horizonte martirial. Así lo expresaba san Ignacio de Antioquía en su carta a los de Magnesia: «Es conveniente no solo llamarse cristianos, sino serlo (...). Si no estamos decididos a morir por Cristo para participar de su pasión, su vida no está en nosotros» (Ignacio de Antioquía, 2000: 4.1). Y añadía Tertuliano: «Cuando el ardor de la persecución nos abrasa, entonces recibimos la prueba de la calidad de nuestra fe» (Tertuliano, 2004: 3.1).

Así pues, la identidad cristiana fue puesta a prueba por el martirio. De hecho, desde los primeros siglos del cristianismo, el planteamiento de la santidad se convirtió en martirial. La imitación de Cristo fue, con frecuencia, el seguimiento hasta dar la vida por Él, en el martirio.

3. Teología martirial

Los cristianos debían estar preparados para ese momento, pues Dios permitió que en cada generación la Iglesia se fuera purificando por el martirio de no pocos cristianos. Que sufrieron pronta persecución, lo refleja, con amargura y con entereza, la *Epístola a Diogneto*, donde, hablando de la vida de los primeros cristianos, se decía: «Pasan el tiempo en la tierra, pero tienen su ciudadanía en el cielo. Obedecen a las leyes establecidas, pero con su vida sobrepasan las leyes. A todos aman y por todos son perseguidos. Se les desconoce y se les condena. Se les mata y con ello se les da la vida. Son pobres y enriquecen a muchos. Carecen de todo y abundan en todo. Son deshonorados, y en las mismas deshonras son glorificados. Se les maldice y se les declara justos. Los vituperan y ellos bendicen. Se les injuria y ellos dan honra. Hacen bien y se les castiga como malhechores; castigados de muerte, se alegran como si se les diera la vida. Por los judíos se les combate como a extranjeros; por los griegos son perseguidos y, sin embargo, los mismos que los aborrecen no saben decir el motivo de su odio» (*Epístola a Diogneto*, 2000: 5.65).

Es interesante observar cómo se removieron los bajos resortes del pueblo que, en muchos momentos, participó activamente en las persecuciones. Se propalaron calumnias acerca de que los cristianos comían carne y sangre en sus cultos (eco deformado de la eucaristía), que vivían relaciones incestuosas (malentendidos acerca de la fraternidad cristiana, por la que se denominaban hermanos) e incluso provocaban con su conducta las calamidades naturales: pestes, inundaciones, etc., como si fueran culpables de la ira de los dioses.

La abundante documentación conservada de las *Actas de los mártires*, las descripciones narradas por escritores eclesiásticos y Padres de la Iglesia y las referencias en la literatura pagana son pruebas suficientes para documentar las persecuciones: no se pueden ni minusvalorar ni, mucho menos, negar. El hecho fue que desde entonces la Iglesia avanzará «entre las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios» (Tertuliano, 1996: 5.5.2), como demostración de la llamada de Cristo: «Seréis mis testigos» (Lc 24, 46-48).

Así pues, el martirio pasó al catecumenado cristiano. La instrucción constaba de dos partes, la primera referente a la fe y a la caridad, y la segunda, de profundización de los misterios y cambio de vida.

El horizonte martirial pasó a estar presente en la preparación para el bautismo. En la catequesis cristiana se fue desarrollando una auténtica pedagogía martirial, llamada por el Prof. Sicari «*Preparatio martyrii*»: así se definía la pedagogía cristiana cuando se trataba de educar a los fieles no solo para pertenecer al Señor en vida, sino para pertenecerle en la muerte, una muerte siempre inminente como la última y más gloriosa afirmación de la propia identidad espiritual: era esta identidad la que los empujaba a veces a oponerse a dar el propio nombre a los perseguidores: bastando ampliamente el nombre de cristiano, por el cual eran precisamente encarcelados» (Sicari, 2003: 81).

La presencia de los mártires en la vida de la Iglesia ha sido constante a lo largo de la historia. También en la actualidad hay mártires en muchos lugares del mundo, pues, como ha señalado Juan Pablo II, «si el martirio es el testimonio culminante de la verdad moral, al que relativamente pocos son llamados, existe no obstante un testimonio de coherencia que todos los cristianos deben estar dispuestos a dar cada día, incluso a costa de sufrimientos y de grandes sacrificios. Ante las múltiples dificultades, que incluso en las circunstancias más ordinarias puede exigir la fidelidad al orden moral, el cristiano, implorando con su oración la gracia de Dios, está llamado a una entrega a veces heroica. Le sostiene la virtud de la fortaleza, que —como enseña san Gregorio Magno— le capacita para amar las dificultades de este mundo a la vista del premio eterno» (Juan Pablo II, 1995: n. 93).

Muchos hombres a lo largo de la historia han dado la vida por un ideal, por una persona, por el honor. Lo que realmente distingue a los mártires cristianos de los héroes es la caridad. El mártir no tiene prisa por llegar al cielo; lo que desea es dar gloria a Dios con su fidelidad. Por tanto, el amor a Dios le sostiene y le impulsa. Conviene recordar que el martirio es una gracia, una ayuda del cielo. Por eso la Iglesia ha reconocido desde tiempo inmemorial, y lo ha incluido en sucesivos catecismos, la figura del bautismo de

sangre; un modo específico de alcanzar la plenitud de la identificación con Cristo. Así lo explicaba Garrigou Lagrange: «Los tres siglos de persecución de la primitiva Iglesia fueron ciertamente tiempos de valor, de heroica fortaleza, pero aún lo fueron más de ardiente amor de Dios. ¿No es esta caridad, precisamente, lo que distingue a los mártires cristianos de los héroes del paganismo?» (Garrigou, 1989: 167).

La teología martirial también es un ejemplo particularmente importante de la presencia de los milagros sobre la tierra. Algo de tal profundidad y de tal misterio que ha hecho exclamar a muchos santos: ¿Tantas muertes van a resultar infructuosas? Verdaderamente no. De hecho, hoy como ayer, la meditación del milagro de los mártires ha hecho reflexionar a muchos.

Tertuliano afirmaba con valentía: «Si soy cristiano es porque quiero». Por la gracia de Dios y el amor de Dios, los cristianos son sostenidos en la persecución: «La sangre de los mártires es semilla de nuevos cristianos». Y añade en las líneas finales: «Porque no hay culpa que con el martirio no se perdone, razón por la cual os damos al punto gracias por vuestras sentencias. Tal contradicción media entre las cosas divinas y las humanas. Cuando nos condenáis vosotros, Dios nos absuelve» (Tertuliano, 1996: 51).

Para comprobar que la santidad ha estado presente en el horizonte de los cristianos de todos los tiempos, basta con constatar cómo ha habido canonizaciones a lo largo de la historia, en todas las épocas y en todas las iglesias.

Es lógico que la divina Providencia mueva a la santidad en cada etapa de la historia, promueva ejemplos, y la Iglesia, gobernada por el mismo Espíritu Santo, los eleve a los altares para ejemplo, intercesión y veneración de los fieles. Así se expresa el Concilio Vaticano II: «Siempre creyó la Iglesia que los apóstoles y mártires de Cristo, por haber dado un supremo testimonio de fe y de amor con el derramamiento de su sangre, nos están íntimamente unidos; a ellos, junto con la Bienaventurada Virgen María y los santos ángeles, profesó peculiar veneración e imploró piadosamente el auxilio de su intercesión» (Concilio Vaticano II, Const. *Lumen Gentium*, n. 50).

2.

EL ALIMENTO EUCARÍSTICO

La eucaristía es uno de los grandes tesoros que posee la Iglesia Católica, celosamente guardado y venerado en los sagrarios del mundo entero. Delicadamente llevado a los enfermos que lo necesitan, es fortaleza y vigor espiritual en el alma al recibirlo en la comunión, desarrollo de la piedad y amor en los ratos de meditación y exposición ante el Santísimo. Y, sobre todo, el sacramento de la fe cuando se celebra el Sacrificio del Altar.

Es interesante rastrear la presencia de la eucaristía en la vida de los primeros cristianos y, sobre todo, en la vida de los mártires. A eso dedicaremos la primera parte de este capítulo para concluir recordando, con un ejemplo concreto, cómo muchos han dado su vida antes que permitir la profanación de las especies sacramentales.

La unidad de la fe y de la Iglesia salió fortalecida de la prueba del martirio. Como veremos, el lugar existencial de la eucaristía se encuentra en las *Actas de los mártires* para indicar que el martirio es una pasión que conduce a la gloria, como se ve en los escritos de san Ignacio de Antioquía, san Policarpo, san Cipriano y la Didajé. En todos ellos se alude a la eucaristía como los granos unidos en un solo pan y transformados en el cuerpo de Cristo.

La impresionante serenidad con que afrontaron los primeros cristianos la prueba del martirio señala claramente que la eucaristía era el alimento del amor de Dios y donde recibían muchos la gracia martirial. En la última carta escrita por san Cipriano, obispo de Cartago, al clero y a su pueblo, les hablaba así poco antes de ser martirizado: «Aquí escondidos esperamos la venida del procónsul, que está por volver a Cartago, para oír lo que los emperadores han mandado en orden a los cristianos, lo mismo obispos que laicos, y responder lo que en aquel momento quiera el Señor que digamos (...). Mantened la quietud y tranquilidad, y que nadie de entre vosotros promueva tumulto alguno entre los hermanos ni se entregue espontáneamente a los gentiles» (*Actas de los mártires*, 1951: 722-723).

En el interrogatorio al que es sometido el mártir san Apolonio por parte del procónsul Perenne, Apolonio establece un paralelismo entre el sacrificio eucarístico y el martirial, que explica muy bien el sentido del capítulo que vamos a desarrollar: «Yo, como todos los cristianos, ofrezco un sacrificio incruento y limpio al Dios omnipotente, al que ejerce soberanía sobre el cielo y la tierra y sobre todo aliento de vida, sacrificio que consta principalmente de oraciones por aquellos que son imágenes inteligentes y racionales, puestos por Dios para reinar sobre la tierra» (Eusebio, 2002: 233-234). También es un

ejemplo la contestación de san Euplo cuando es invitado a sacrificar a los dioses: «Ahora me estoy ofreciendo a mí mismo en sacrificio a Cristo Dios: más no puedo hacer. Tu empeño es vano, soy cristiano» (*Actas de los mártires*, 1951: 1054).

1. El realismo eucarístico

En la vida de los primeros cristianos y en sus escritos encontramos muchos rastros de una singular fe eucarística, gracias a la cual encontraban la fuerza espiritual necesaria para desarrollar la vida cristiana en plenitud.

En las cartas de san Ignacio de Antioquía, la eucaristía ocupa un lugar central. La preside el obispo, se invoca a Dios con una oración en común, oficial y litúrgica: es la oración del obispo unida a la de toda la Iglesia. Es un sacrificio de acción de gracias, y exige fe y caridad. Establece un paralelismo entre la eucaristía y el martirio: plena comunión con Jesucristo e imitación (cfr. Ignacio de Antioquía, 2000: Ef. 5, 2; 13, 1; 20, 2; Mg. 7, 1-2; Phil 4, 1; Smyr 7, 1; 8, 1).

Es muy importante la descripción, llena del realismo sacrificial, realizada por san Justino en su primera *Apología* (cfr. Justino, 1997: 65 y 67), saltándose el llamado arcano de la fe, pues los primeros cristianos guardaban discreción sobre los santos misterios que vivían: «Nosotros os hemos transmitido estas breves nociones sobre el Santo Bautismo y la Santa Oblación, y ya habéis sido instruidos en temas relativos a la resurrección de la carne y otras enseñanzas según lo que está escrito. Pero, si es necesario recordar alguna otra cosa, el obispo lo dirá bajo secreto a los que recibieron la eucaristía, los infieles no deben tener conocimiento de todo esto» (Hipólito, 1992: n. 21).

San Ireneo, en el siglo II, colocaba la eucaristía en el centro de su visión del mundo y de la historia. Subrayaba que la eucaristía que se ofrece en el altar es el cuerpo y la sangre de Cristo, redentor del mundo.

A la hora de la prueba, los mártires, cuando se sabían cercados, buscaban en la eucaristía la gracia necesaria para prepararse a morir, para el encuentro con Cristo. San Policarpo, por ejemplo, celebrará la misa pausadamente antes de ser llevado al suplicio final. Así lo narraba el relato de su martirio: fue capturado y «les rogó le concedieran una hora, en que pudiera orar y cumplir a Dios los votos debidos de sus plegarias. Concedido el permiso, fervorosamente pedía que se cumpliese el don y precepto de Dios. Por dos horas continuas duró aquella oración, ante el estupor de los que la oyeron y, a lo que parece mayor victoria, de sus propios enemigos» (*Martirio de Policarpo*, 2000:6). Recordemos que en aquel tiempo no estaba fijada la plegaria eucarística, sino que cada celebrante, movido por el Espíritu Santo, la improvisaba sin que faltaran en la plegaria las palabras de la consagración.

También podemos reseñar la reacción de los mártires Saturnino, Dativo, etc., ante el anuncio de la persecución en Abitinas: «En la ciudad de Abitinas, al resonar la trompeta guerrera en casa de Octavio Félix, los gloriosos mártires levantaron las banderas del Señor, y celebrando allí, según su costumbre, los misterios del Señor, fueron detenidos

por los magistrados de la colonia y los soldados de guarnición» (*Actas de los mártires*, 1951: 973).

Entre los medios que los cristianos disponían para aliviar la situación de sus hermanos en la fe, encarcelados y en espera del martirio, estaba el llevarles la eucaristía. Existen muchos ejemplos que muestran que para ellos suponía el mejor auxilio y la mayor caridad, de ahí la afirmación de Arístides: «No perdonan sacrificio para este fin» (Arístides, 1997: 15).

Lógicamente, esa acción de llevarles la comunión era considerada de alto riesgo, pues las visitas a la cárcel podían conllevar el encarcelamiento del visitante. De ahí la insistencia del obispo san Cipriano en las cartas escritas desde su escondite, donde recuerda a sus fieles que es bueno visitar a los confesores, pero sin llamar la atención, para que no prohíban las visitas (cfr. *Actas de los mártires*, 1951: 477).

También es especialmente significativo que logran celebrar la misa dentro de la cárcel, lo cual suponía un heroico atrevimiento y un amor sobreabundante a Dios y a los futuros mártires. Como indicaba san Cipriano: «Los mismos presbíteros que ahí ofrecen el sacrificio junto con los confesores de la fe, conviene que alternen ellos y los diáconos que los acompañan, por turnos sucesivos, pues el cambio de personas y la variedad de visitantes disminuye la sospecha» (*Ibid.* 477).

Ese riesgo era asumido con total naturalidad, pues era mucho mayor el beneficio que se obtenía que el temor a la propia muerte. En las Actas del martirio de las santas Perpetua y Felicidad se refleja el gozo de esa comunión y, especialmente, de la misa en aquellas circunstancias trágicas: «Igualmente, el día antes del suplicio, al tomar aquella última cena que llaman libre, y que ellos, en cuanto de su parte estuvo, convirtieron en un ágape, se dirigían al pueblo con la misma intrepidez, amenazándoles con el juicio de Dios, atestiguando la dicha de su martirio» (*Ibid.* 435).

Muchas veces esas celebraciones exigían comprar a los carceleros con dinero, para que estos permitieran esas acciones litúrgicas. Es conmovedor pensar en aquellas mujeres cristianas que se desprendían de sus joyas, antes tan queridas y valoradas, para adquirir con ellas la gracia de la misa y la comunión para prepararse para la cruz del martirio (*Ibid.* 107).

La caridad de la Iglesia por sus hijos encarcelados era notoria también para los mismos paganos; de ello dejó constancia Luciano de Samosata, en su obra *De morte peregrini testimonio*, cuando afirmaba: «Tenían entre sí discursos sagrados» (*Ibid.* 141).

Terminemos con este testimonio de la persecución de Decio: «Hecha, pues, la solemne oración, después que hubieron gustado el pan consagrado y el agua, se presentó Polemón, intendente del templo, y, apenas vio a Pionio, le pidió que sacrificara a los dioses» (*Ibid.* 613).

2. La prohibición de la eucaristía

Benedicto XVI se ha referido muchas veces en sus escritos al diálogo sostenido entre los miembros de una comunidad cristiana del Norte de África y el procurador romano durante la persecución de Decio en el año 250. Estos habían sido capturados mientras celebraban misa un domingo. En el proceso, el procurador les preguntaba por qué celebraban la misa si estaba prohibida, y ellos respondieron con sencillez: «Nosotros no podemos vivir sin celebrar el misterio del Señor» (*Actas de los mártires*, 1951: 982).

Este valioso documento histórico muestra claramente cómo los cristianos valoraban la eucaristía y cómo era para ellos fundamento de su fe y de su vida de fe, de un modo habitual y práctico. Así lo recoge san Hipólito: «Los diáconos y sacerdotes se reunirán todos los días en el lugar que el obispo les prescriba (...). Entonces, cuando todos los fieles estuvieran congregados en la iglesia, los instruirán y, después de haber orado juntos, acudirá cada uno a realizar el trabajo que le corresponda» (Hipólito, 1992: n. 39).

El extraordinario valor que daban los cristianos al sacrificio de la misa explica por qué tanto en la persecución de Decio como en la de Diocleciano —las más duras y sistemáticas entre las persecuciones romanas—, a la hora de extirpar el cristianismo, las autoridades romanas recurrieron a la supresión del culto: destrucción de templos, libros sagrados, vasos sagrados, ministros sagrados y, en consecuencia, la desaparición de la misa y de la eucaristía. Se trataba de la solución final.

Por ejemplo, en la ciudad de Nicomedia, un cristiano muy conocido en la localidad se revolvió ante el rescripto real clavado en la pared de la calle aun a riesgo de su vida: «El hecho fue que apenas se había fijado en Nicomedia el edicto contra las Iglesias, un cristiano nada oscuro, sino de los más notables, en los que el mundo tiene por dignidades, animado de celo de Dios e impulsado por su encendida fe, lo arrancó del lugar patente y público en que estaba puesto y lo hizo pedazos, por considerarlo sacrílego e impiísimo, a pesar de hallarse en la ciudad dos emperadores, el más antiguo de todos y el que ocupaba en cuarto puesto después de él en el imperio. Este fue el primero de los que allí se distinguieron por acto semejante de valor. Tras sufrir los tormentos, que son de suponer por tamaña audacia, conservó su serenidad y su calma hasta el último aliento» (*Actas de los mártires*, 1951: 873).

La prohibición de celebrar misa en la persecución de Decio, en el 250, podría quedar de manifiesto con este texto del magistrado Paterno, quien afirmaba: «Han mandado también los emperadores que no se tengan en ninguna parte reuniones, ni entre nadie en los cementerios. Ahora, si alguno no observare este tan saludable mandato, sufrirá pena capital» (*Ibid.* 757).

Asimismo, se conserva un libelo de respuesta al edicto imperial, dirigido a la comisión de sacrificios de la aldea de la isla de Alejandro (islotte del Fayum) de parte de Aurelio Diógenes el 26 de junio del 250. Es una prueba de lo sistemática que fue la persecución (*Ibid.* 474).

En el reinado de Valeriano (252-260) se recrudeció la persecución. Así lo confirmaba uno de los magistrados al aplicar la ley: «Valeriano ha enviado un rescripto al Senado, según el cual los obispos, presbíteros y diáconos deben ser inmediatamente ejecutados; los senadores, varones egregios y caballeros romanos, perdida su dignidad, deben ser

despojados de sus bienes, y si, privados de su riqueza, continúan siendo cristianos, deben también sufrir la pena capital...» (*Ibid.* 719-720).

Es interesante la carta que dirige el obispo Cipriano a sus fieles recordando el alma sacerdotal que cada uno tenía: «Mas ni siquiera, hermanos amadísimos, puede vuestra piedad o vuestra fe sufrir quebranto alguno por el hecho de que ahí no se conceda ahora permiso a los sacerdotes de Dios para ofrecer y celebrar los divinos sacrificios. Vosotros sois más bien los que celebráis y ofrecéis a Dios un sacrificio precioso a la par que glorioso, y que os ha de aprovechar sobremanera para alcanzar los premios celestiales...» (*Ibid.* 708).

Finalmente, debemos referirnos con más detenimiento a la última de las grandes persecuciones de la antigüedad, la del emperador Diocleciano. De origen dalmata, fue aclamado emperador en el año 284 en Calcedonia. Pronto nombró César a Maximiano, su compañero de armas, y dos años más tarde le confirió el título de Augusto. Finalmente, organizó el imperio como una tetarquía: dos de rango superior (Augustos) —uno sometido al otro— y dos de rango inferior (Césares), y un principio de elección por aclamación, no por linaje. Introdujo también en la elección un elemento sagrado, pues tanto Diocleciano como su Corte adoptaron carácter divino y había que rendirles el culto debido. En el año 287 se atribuyó asimismo el título de Iovius (descendiente de Júpiter) y a Maximiano el de Herculus (estirpe de Hércules). A los césares Galerio y Constancio Floro los llamó Augustos (dos líneas de ascendencia divina).

Los cuatro edictos de persecución contra los cristianos fueron emitidos en el 303, y se centraron en la persecución del culto cristiano con objeto de proteger la renovación del culto pagano, centrado en los emperadores y césares, que quería asentar en el imperio. Se trataba de alcanzar la cohesión del imperio mediante la imposición de un solo culto, a la vez que se pretendía imponer a sus habitantes las tradicionales virtudes romanas. Finalmente, Diocleciano reformó la administración del Estado: impuso la moneda única y buscó mejorar las comunicaciones dentro del imperio.

En la aplicación de sus decretos, primero hizo ejecutar a los maniqueos y quemar sus libros en Cartago como banco de prueba para la uniformización del culto, con la excusa de que los maniqueos servían a los intereses de los persas.

Seguidamente, atacó a los cristianos: primero purgó de cristianos la administración del Estado y del ejército. En segundo lugar, eligió la fecha de su eliminación: el 23 de febrero del 303. El Edicto de Diocleciano contenía la destrucción de todos los templos cristianos, suprimir todas las ceremonias litúrgicas, quemar los libros y vasos sagrados y encarcelar a los obispos y sacerdotes. Asimismo, había que obligar a todos los ciudadanos a ofrecer un sacrificio público al emperador, según el nuevo culto oficial del imperio, con el fin de desenmascarar a los cristianos y lograr su apostasía o su muerte (cfr. Eusebio, 2002: 513). Tras abdicar él y hacer abdicar a Maximiano, todo se derrumbó. Falleció en Spoleto o Spalato, actual Split, en Croacia.

Efectivamente, las medidas comenzaron a aplicarse de modo contundente y sistemático: «Las cárceles de todo el imperio, de antiguo preparadas para asesinos y violadores de sepulcros, estaban entonces rebosantes de obispos, presbíteros y diáconos,

lectores y exorcistas, de suerte que no quedaba ya lugar allí para los condenados por criminales» (*Actas de los mártires*, 1951: 876).

Recordemos uno de los relatos de esa persecución, que expresaba elocuentemente el desconcierto de las autoridades romanas ante la perseverancia martirial. En el año 304, seis mujeres cristianas, al escuchar el edicto, huyeron al monte. Allí fueron detenidas y llevadas ante el gobernador, quien les preguntó: «¿Qué locura tan grande es esta que os domina para que no queráis obedecer a los religiosísimos mandatos de nuestros emperadores césares?». Finalmente, después de someterlas a diversas vejaciones, sin que cedieran en su propósito, fueron condenadas a muerte. Así terminaba la narración de las *Actas*: «Irene se ha negado a obedecer al edicto de los emperadores y sacrificar a los dioses, y aún ahora persevera en la disciplina y religión de los cristianos. Mando que, al igual que sus dos hermanas, sea también quemada viva» (*Ibid.* 1043).

Pero Dios actuó tras la muerte de Diocleciano y logró parar la mano perseguidora de los emperadores. Estos acabaron cediendo, como afirmaba Galerio en su edicto: «Otorgando que de nuevo existan cristianos y nuevamente dispongan de las casas en que solían reunirse, de modo que nada hagan contra la disciplina. Por medio de otra carta nuestra daremos instrucciones a los jueces sobre la conducta que hayan de observar. Conforme a esta nuestra indulgencia, deben suplicar a su Dios por nuestra salud, por la del pueblo y la suya propia, a fin de que por todos los modos se procure la salud del pueblo y ellos mismos puedan vivir sin inquietud en su propio hogar» (*Ibid.* 901).

Lactancio, convertido al cristianismo a raíz de la persecución de Diocleciano, publicó en esa época su famosa obra sobre las *Instituciones divinas* en la que afirmaba: «Los niños y las mujercitas han vencido con su silencio a los atormentadores. El fuego no es capaz de arrancarles un gemido» (Lactancio, 1990: 174).

3. San Tarsicio, mártir de la eucaristía

En tiempos de Valeriano, los cristianos se veían obligados a celebrar la liturgia en las catacumbas. En Roma, sede del vicario de Cristo, era especialmente virulenta la persecución. Muchas veces, por delaciones, los propios soldados romanos irrumpían durante la celebración de la misa y martirizaban a los presentes por desobedecer las órdenes imperiales que prohibían el culto cristiano.

El propio papa Esteban había sido decapitado en su Sede durante la celebración de la misa el 2 de agosto del 257. Tarsicio, un joven cristiano, había contemplado la escena, y ya no se le borraría de la memoria. Aquel día había salvado la vida, pero había hecho un ofrecimiento de ella a Cristo.

Unos meses más tarde Dios acogió su deseo. Era un domingo y se celebraba la misa solemne en las catacumbas de san Calixto. Presidía la celebración el papa Calixto II y Tarsicio le ayudaba junto con otros acólitos.

Después de la lectura del Evangelio, el Papa tuvo un recuerdo especial para los cristianos encarcelados que esperaban el momento del martirio en los tenebrosos fosos

del Coliseo. Pidió voluntarios para llevar el cuerpo de Cristo que sería consagrado en esa eucaristía a aquellos hermanos en la fe.

Se trataba de una petición muy audaz, que ponía en riesgo la propia vida si alguien les descubría, y la profanación de las especies consagradas, si estas caían en manos paganas.

Tarsicio no lo dudó y, movido por el Espíritu Santo, se presentó voluntario para llevar a cabo tan alta y arriesgada misión. El Papa, al ver su aspecto juvenil, dudó antes de darle ese encargo. Tarsicio argumentó que quizás por su débil apariencia sería más fácil introducirse en la cárcel y cumplir la tarea.

Finalizada la misa y repartida la comunión entre los presentes, el Papa le entregó el relicario con las formas consagradas. El joven salió corriendo para llevar a cabo su misión.

Por el camino, en la vía Apia, se encontró con un grupo de niños paganos con los que evitaba el trato, pues sabían que era cristiano y se reían de él y de sus prácticas religiosas. Intrigados ante la prisa y recogimiento con que caminaba, le asaltaron e intentaron arrebatar lo que tan celosamente oprimía junto a su pecho. Sus protestas de que tenía prisa no surtieron efecto y, viendo su tozudez, se incrementó aún más la curiosidad de sus oponentes.

Tarsicio murió apedreado por aquellos niños y por otros curiosos, bajo el grito de «Un cristiano que lleva misteriosas reliquias». Ni aun muerto lograron arrebatarle la eucaristía, pues esta había desaparecido misteriosamente. Era el año 258 y la memoria del mártir de la eucaristía y patrono de los acólitos se celebra desde entonces el 15 de agosto en el martirologio romano de la Iglesia.

El famoso epigrama que le dedicó san Dámaso en su tumba rezaba: «Cuando insana muchedumbre oprimía al santo Tarsicio, portador de los Sacramentos de Cristo, para que los divulgase ante los profanos, él prefirió dar herido (por las piedras) la vida antes que traicionar a favor de perros rabiosos los miembros celestiales» (Dámaso, PL 13, 392).

3.

LOS PENSADORES PAGANOS

A lo largo de los primeros siglos del cristianismo, la Iglesia tuvo que explicar el mensaje de Jesucristo a personas de toda clase, condición y cultura. También tuvo que defenderse de los ataques de intelectuales paganos que vieron en el crecimiento del cristianismo un enemigo a batir.

Tradicionalmente, se ha resumido la cuestión en la respuesta cristiana a las obras calumniosas escritas por Celso, Porfirio y Juliano el Apóstata. A ellos vamos a dedicar las siguientes líneas, pues nos ayudará a aprender de los Padres de la Iglesia el esfuerzo que llevaron a cabo por dialogar con estos autores y clarificar la doctrina cristiana.

Los primeros apologistas cristianos realizaron en el siglo II el primer esfuerzo en defensa de la fe cristiana frente a emperadores y pensadores de su tiempo, quienes creaban las opiniones que luego llegaban al pueblo llano.

Lógicamente, los apologistas comenzaron por responder a los malentendidos y calumnias que circulaban en la calle acerca del cristianismo, a la par que presentaban la fe cristiana como una verdadera sabiduría, la más alta, pues procedía del mismo Dios encarnado.

El modo de expresarse de aquellos pensadores paganos en sus libros contra el cristianismo tenía, como veremos, un tono peyorativo. Este no terminó de calar ante la fuerza intrínseca de la verdad que atacaban y menospreciaban. De ahí que, con altanería, subrayasen la pobreza cultural del cristianismo frente a la literatura clásica, el derecho romano o la poesía griega.

Recordemos que san Jerónimo escribió su tratado *De viris illustribus* (393), no solo para mostrar la categoría de la fe cristiana y su armonía intrínseca con la verdad, sino también para hacer memoria del número y de la altura de las cabezas cristianas de los primeros siglos.

1. El ataque de Celso

Celso era uno de los pocos pensadores del siglo II, pues la historia de la filosofía de ese período atravesaba tiempos de decadencia. En el año 180, poco después del martirio de san Justino (100-114/162-168), redactó un tratado en el que ridiculizaba el cristianismo. La obra se difundió sobre todo entre las clases cultas del imperio y siguió

alimentando el odio a los cristianos, mientras se iban desatando las sucesivas persecuciones.

Unos años después, todavía en el siglo II, emergió con gran fuerza la figura de Orígenes (185-254). Fue uno de los más grandes escritores cristianos de todos los tiempos. Su figura fue controvertida, pero también ampliamente reconocida, y sus obras han sido leídas hasta la actualidad.

Entre los muchos libros que escribió, destaca su *Contra Celso*, un trabajo en el que el rigor dialéctico aparece con todo vigor. Como hemos dicho, Celso publicó en el 178 una obra titulada *Discurso verdadero contra los cristianos*, con gran impacto en su época. En ella, acusaba a los cristianos de practicar una religión irracional y sin tradiciones.

En su respuesta, Orígenes comenzaba por recordar que «los cristianos han sido combatidos por el Senado Romano, por los emperadores que se han ido sucediendo, por el ejército y el pueblo, hasta por los parientes de los fieles, y se hubiera suprimido su doctrina, vencida por tamaña conjura de asechanzas, de no haberla sostenido y levantado una virtud divina, hasta el punto de vencer al mundo entero conjurado contra ella» (Orígenes: 2001: 42).

Y más adelante, volviendo sobre este argumento de la Providencia divina sobre la Iglesia, añadía: «A quien quiera que examine discreta e inteligentemente la historia de los apóstoles de Jesús, ha de resultarle patente que predicaron el cristianismo con virtud divina, y por ella lograron atraer a los hombres a la palabra de Dios. Y es así que lo que en ellos subyugaba a los oyentes, no era la elocuencia del decir ni el orden de la composición, de acuerdo con las actas de la dialéctica y retórica de los griegos» (*Ibid.* 96).

Finalmente, nuestro autor aducía la prueba definitiva: el martirio. No olvidemos que el propio padre de Orígenes murió mártir. Por tanto el ejemplo lo tenía muy dentro de su corazón, y además él sería también confesor de la fe, en la persecución de Decio (año 250): «Más si alguno piensa que todo esto son ficciones de los autores de los evangelios, ¿no serán más bien ficciones lo que inspira el odio y rencor contra Jesús y contra los cristianos? La verdad, empero, solo puede estar en los que han demostrado la sinceridad de su adhesión a Jesús, afrontando todo sufrimiento imaginable por amor de su doctrina» (*Ibid.* 118).

Con Celso se inauguraba la oposición sistemática al cristianismo. Se trataba de un romano culto que escribía en griego, del que se discute acerca de si era epicúreo o neoplatónico. En cualquier caso, en su obra, buscaba descalificar el cristianismo con el fin de ridiculizarlo ante los pensadores y apartarlos de él.

En la introducción de su trabajo, calificaba el cristianismo como una secta secreta que difundía ideas bárbaras, incongruentes, tanto por sus principios éticos como por su rechazo de los dioses. Rechazaba los milagros de Jesús calificándolos de pura magia y mostraba cómo el cristianismo se separaba de la tradición recibida de los pueblos y hombres sabios. En la primera parte, Celso utilizaba, como figura literaria, el pensamiento de un judío que criticaba despiadadamente a Jesús y su doctrina. Buscaba en ella negar la divinidad de Jesucristo. A la encarnación del hijo de Dios le dedicará

parte importante de sus invectivas, pues siguiendo la filosofía platónica deseaba subrayar la absoluta trascendencia de la deidad suprema.

«A la hora de polemizar con Celso, Orígenes se hará eco de la equiparación que hace el filósofo pagano de los milagros obrados por Jesús con los realizados por quienes utilizan la magia (se hace eco de la fama de hacer milagros). Para el gran alejandrino la diferencia es bien neta a favor de la doctrina de Cristo que mueve a una vida virtuosa (*Contra Celso* I. 68 y 74)» (Ramos Lissón, 2008: 59-60).

La segunda parte de la obra de Celso se articula como su crítica personal, es decir, como un pagano que se había informado acerca del cristianismo. En esas líneas intentaba mostrar la irracionalidad de la fe cristiana, mostrándose a sí mismo como conocedor de Dios, de la naturaleza y del hombre. Los argumentos tomados del Antiguo Testamento reflejan un conocimiento superficial de la Escritura y un planteamiento escéptico, al ridiculizar los pasajes bíblicos, por ejemplo, el de la Torre de Babel, el arca de Noé, el relato de la creación del mundo del Génesis o el pecado original.

En la tercera parte, realiza una somera comparación entre el cristianismo y la filosofía griega, con el fin de presentar a esta última como un conocimiento muy superior en profundidad, coherencia, hondura y adecuación a la herencia de la antigüedad clásica. Al igual que Pablo en su discurso de Atenas fue interrumpido al hablar de la Resurrección, también Celso volverá sobre la cuestión para ridiculizarla.

En definitiva, el análisis adolecía de falta de hondura y, sobre todo, de conocimiento de las fuentes cristianas. Así lo resalta López Kindler al tratar de la oposición de Celso a la epistemología cristiana: «Transforma —como si lo conociera— el argumento de san Pablo (1 Cor 1, 18-31), según el cual la sabiduría de Dios es superior a la del mundo, en un ataque contra la ignorancia y la locura de los cristianos, que no solo son incultos y de baja condición social, sino que cultivan por principio una actitud anti intelectual» (López Kindler, 2011: 51).

Respecto a la ética, Celso acusaba a los cristianos de apropiarse del platonismo, mostrando así que no había captado la caridad cristiana, ignota en el mundo pagano. Por lo que se refiere al dogma cristiano, que conoce muy superficialmente, lo hace deudor de las ideas de Heráclito, los egipcios, judíos, Mitra, etc.

Finalmente, como conclusión, Celso acusará a los cristianos de ser una secta secreta, procedente de los judíos, con un Dios y un culto exclusivo, engañadores y propagadores de falsas promesas de salvación, embaucadores de niños que arrancan del seno de sus familias, de eliminar el culto a los dioses y de perturbar el orden social.

Pacientemente, a lo largo de su extenso tratado, Orígenes irá desmontando las escasas pruebas aducidas por Celso; su falta de rigor al excluir a los judíos de los pueblos sabios y, en concreto a Moisés, mientras que alababa autores de los que en tiempos de Orígenes ya ni se conservaban sus obras, ni su recuerdo (cfr. Orígenes, 2001: 54).

También Orígenes mostrará cómo Celso mezclaba las Escrituras cristianas con las gnósticas, y las manipulaba según le interesaba. En definitiva, desenmascara a Celso cuando descubre que «niega crédito a los evangelios para no tener que aceptar la divinidad, que tan claramente afirmada aparece en los mismos libros» (*Ibid.* 98). En

cualquier caso, Celso con sus ataques, confirmaba que Jesús era tenido por los cristianos como hijo de Dios. Y esta es la cuestión clave.

2. Porfirio

El escritor Porfirio (233-301/304) fue un filósofo neoplatónico, discípulo y editor de la obra de Plotino, nacido en Tiro. Su obra contra los cristianos está escrita en el siglo tercero y muestra la extensión del cristianismo y el arraigo cada vez mayor en las clases altas de la sociedad. Conocía mejor que Celso la fe cristiana, aunque también muestra un odio visceral hacia ella y especialmente ante el escándalo de la muerte de Cristo en la cruz.

El autor conoce el *Contra Celso* de Orígenes, y en su tratado contra los cristianos reivindicará el neoplatonismo, que conocía bien, planteándolo como una sabiduría superior a la cristiana, ya que buscaba el contacto con el Ser Supremo y aportaba una ética que conducía a la felicidad.

En su obra *Contra los cristianos*, redactada alrededor del 268 y compuesta por quince libros, intentará presentar una crítica en profundidad del cristianismo. El punto de partida será negar la veracidad de la Sagrada Escritura, intentando mostrar, con pocos conocimientos serios de la misma, sus contradicciones.

La obra de Porfirio era muy crítica respecto de los evangelistas y apóstoles, especialmente contra san Pedro y san Pablo, a quienes acusaba de mentirosos y falsarios. En segundo lugar criticaba el Antiguo Testamento y más concretamente la interpretación alegórica de la Escritura. Negaba, por ejemplo, la autoría de Moisés del Pentateuco.

Seguidamente, abordaba las palabras y hechos de Jesús contenidos en los evangelios de una manera superficial y vulgar, comenzando por las tentaciones del desierto, la oración del huerto, la resurrección y la ascensión. Especialmente se muestra muy crítico, e incluso blasfemo, al hablar de la institución de la eucaristía. Es importante subrayar que aunque pretendía mostrar profundidad, en realidad su documentación es escasa, pero por otro lado aporta un testimonio indirecto de cómo en la primitiva comunidad cristiana ya estaba firmemente asentada la divinidad y la humanidad de Jesucristo y la presencia real de Jesucristo en la eucaristía.

También criticaba los dogmas de la fe cristiana y, sobre todo, los misterios que se contienen en ella. Acusaba a la Iglesia de pedir una fe ciega a sus fieles. Especialmente, le parecía ininteligible la encarnación y la pasión y muerte de Jesús y, por tanto, negaba su divinidad. Además, confundía los ángeles con el demiurgo de los gnósticos. Acusaba a los cristianos del desprestigio del culto a los dioses protectores de Roma.

Asimismo, negaba el valor de los sacramentos, especialmente el bautismo como sanación de los pecados de los hombres y la eucaristía, a la que calificaba de canibalismo. Finalmente, concentraba sus ataques finales contra la resurrección de Jesucristo y el dogma de la resurrección de los muertos en el juicio universal.

Por el contenido de sus ataques, se ha colegido que Porfirio debió de haber sido catecúmeno durante algún tiempo, pues en su tratado muestra un alto grado de

desconfianza y, a la vez, cierto conocimiento de la fe cristiana. De ahí que también atacase la estructura eclesiástica y la ridiculizase, así como la presencia activa de las mujeres en la Iglesia y su participación en la elección de los obispos y sacerdotes.

La obra de Porfirio refleja un gran desarrollo de la Iglesia y una aceptación mayor de la vida cristiana entre el pueblo romano: su honradez, los mártires, su ejemplaridad de vida, su expansión en las capas altas de la sociedad, su superioridad moral frente al culto pagano. A la vez, esta obra muestra una época de disgregación moral y política del imperio y de grandes cataclismos que el vulgo achacaba a la falta del culto a los dioses romanos.

La publicación del libro de Porfirio coincidió también con el gobierno de Aureliano (270-275), quien implantó el culto al sol —*sol invictus*— como culto sincrético y unificador para todas las regiones del imperio.

Porfirio propugnaba como camino de vida la filosofía neoplatónica, fuera de las tradiciones religiosas y también del cristianismo, a quienes pedía que abandonasen su exclusiva fe y se unieran al sincretismo religioso del dios sol.

A Porfirio le respondió en seguida Macario Magnes con su *Apokriptikón*, Metodio, obispo de Olimpia (+311), Eusebio de Cesarea (260-340) y Apolinar de Laodicea (310-390), además de san Agustín, san Juan Crisóstomo, san Jerónimo, etc.

3. Juliano el apóstata

Juliano el apóstata (337-363), sobrino del emperador Constantino, se educó en el Asia Menor, sobre todo en el pensamiento griego y en la filosofía. Debido a los sucesivos cambios políticos acabó siendo César de Occidente en el año 335. Fue nombrado por su primo Constancio, quien además le concertó la boda con su hermana Elena. También, le nombró ayudantes para que gobernaran y combatieran por él, pero Juliano sacó las cualidades de guerrero y gobernante que tenía. Triunfó sobre los galos y germanos entre el 355 y 359. Finalmente, en el 361, a la muerte de Constancio, fue proclamado emperador. Al morir su primo y su mujer Elena, se sintió libre para llevar a cabo su propia política imperial.

Como él mismo expresó después, durante largo tiempo había fingido ser cristiano. Aunque había sido educado por Jorge, un obispo arriano de Alejandría, también fue instruido en la literatura pagana, especialmente en Homero, por el maestro Mardonio. En cualquier caso, sus escritos indican que no era un hombre de pensamiento profundo.

Sus veinte meses de gobierno del imperio fueron muy controvertidos. En realidad no ejerció una persecución cruenta contra los cristianos: más bien los despreció y los alejó de las esferas del gobierno.

Lo que sí intentó reafirmar fue el culto a los dioses paganos y devolverles el valor perdido después del gobierno del emperador Constantino. Sus conocimientos del cristianismo no eran profundos, ni completos, pero le influyeron al intentar aplicarlos a las religiones paganas que deseaba restaurar: «Por la razón debemos persuadir e instruir a los hombres, no por golpes, insultos o violencia física. Por lo tanto, reitero mi orden a

todos los verdaderos creyentes de que no dañen a las comunidades galileas, ni levanten mano o dirijan insultos contra ellos. Quienes yerran en materias de grave importancia merecen piedad, no el odio, y así como la religión es el mayor de todos los bienes, así la irreligión es el peor de los males. Y esta es la situación de los que abandonaron a los dioses para adorar cadáveres y reliquias» (Juliano, 1995: 438b). Como consejeros, nombró a Máximo de Éfeso y a Prisco, filósofos neoplatónicos.

Juliano buscó el equilibrio entre los diversos cultos, tratando al cristiano, en principio, como uno más, pero achacándole la penosa situación del imperio por haber erigido al Dios de los cristianos como el único. Acusaba a los cristianos de hostilidad y fanatismo respecto a los cultos paganos, y de ser amantes del oro y la plata. Al establecer la igualdad de todas las religiones, devolvió los bienes, templos y altares a los herejes cristianos, revocó destierros y, como consecuencia, provocó rebrotes del donatismo, arrianismo, etc.

Según Sócrates, historiador de la antigüedad, algunos cristianos de las clases cultivadas apostataron para no perder el favor imperial. Los cargos de la administración y la magistratura fueron ocupados por paganos. También volvieron las purgas en el ejército, al obligar a los mandos y tropa a realizar las ofrendas tradicionales a los dioses. Como argumentación de esta medida, Juliano señalaba que el cristianismo no era compatible con la violencia y la guerra y, por tanto, esos soldados debían abandonar la milicia.

También, prohibió ejercer la docencia a los maestros cristianos en las escuelas de enseñanza privada, y estableció que cualquier maestro, para ejercer, debía ser aprobado por las autoridades locales. El argumento que esgrimía era muy simple: «Honro a quienes se dedican a estudios de importancia tan elevada; y más les alabara si no se engañasen y no se atontasen a sí mismos pensando una cosa y enseñando otra. Homero, Hesíodo, Demóstenes, Herodoto, Tucídides, Isócrates y Lisias consideraban a los dioses como autores e inspiradores de su saber. ¿No estimaban algunos de ellos estar consagrados a Hermes y otros a las musas? Es, pues, absurdo que personas que exponen su obra viertan desprecio sobre la religión en que ellos creyeron» (Juliano, 1995: 422-424). Algunos maestros como Mario Victoriano o el retórico Proheresio renunciaron voluntariamente a su cátedra.

En su viaje por Asia Menor repartía dinero para la restauración de templos y sostener sacrificios y cultos paganos. Propició especialmente los cultos del Olimpo, del sol, etc., mediante la restauración general de los templos paganos, imágenes y recuperación de ritos y sacrificios públicos de gran esplendor. Como *Pontifex Maximus* pretendió restaurar el sacerdocio pagano con vistas a renovar el esplendor del culto. Para ello copió el esplendor de la liturgia cristiana y animó a los templos paganos a sostener las obras de misericordia. Lógicamente ni lo uno ni lo otro correspondía al paganismo, y no logró sus objetivos.

Para algunos su vuelta a los dioses sería apostasía, para otros liberación. Todavía el cristianismo no era la religión oficial, solo era privilegiada entre las demás. Las clases cultas hacia ya muchos siglos que habían dado la espalda a los dioses paganos.

En sus diatribas contra el cristianismo y en especial contra los mártires, añadía: «Deseo que los hombres religiosos sean alentados, y francamente digo que tienen derecho a ello. La locura galilea causó un desbarajuste casi universal, y solo la clemencia del cielo pudo salvarnos. Deberíamos, pues, honrar a los dioses y a los hombres religiosos y ciudades de tal espíritu» (Juliano, 1995: 436). Juliano se sintió defraudado al comprobar que los cristianos no aceptaron sus decisiones, ni las vieron encaminadas al bien del imperio.

Murió en una batalla contra los persas en el año 363, en el desierto de Mesopotamia: le alcanzó una flecha mientras tomaba el aire en un asfixiante día de calor.

El paganismo como culto a las diversas divinidades continuará siglos después, y en cierto modo continúa hasta nuestros días a través de las religiones esotéricas. También hoy día debería rebrotar un mayor esfuerzo por hacer inteligible la fe a los pensadores no cristianos, buscando comprender con mayor hondura sus objeciones, haciendo más inteligible la fe y ofreciendo respuestas y modos de explicar más apropiados.

4.

SAN ATANASIO Y LOS ARRIANOS

El choque entre los cristianos y el paganismo que los rodeaba era inevitable. Para los cristianos el culto al emperador era blasfemo, y muchas de las costumbres sociales relajadas, en cuanto a la moral, eran reprobables e inhumanas. Un Estado que daba alimento y diversión a sus súbditos, encontró un enemigo constante en las costumbres cristianas. Por otra parte, los cristianos, por exigencias de su fe, vivieron ejemplarmente sus deberes cívicos, aunque fustigaran, con sus conductas, las vidas de sus compatriotas.

Con las sucesivas persecuciones a las que fueron sometidos los cristianos, llegamos al comienzo del siglo IV. En él, se operó un cambio de rumbo en la vida de la Iglesia; hay un antes y un después del emperador Constantino. Con él la Iglesia recobrará la libertad, pero también sufrirá su injerencia en las cuestiones doctrinales cuando, al buscar el emperador la unidad, apoyará el bando equivocado.

La llegada de Constantino al poder acaeció en momentos de división del imperio romano. Es más, uno de los objetivos de gobierno del emperador era lograr restablecer la unidad. A la muerte de su padre, Constancio Cloro (306), que gobernaba la Galia y Bretaña, Constantino se enfrentó primero a su rival Majencio. Este era hijo de Maximiano (que dominaba Italia, África y España) y al comienzo de su reinado, en el 310, restituyó a la Iglesia los bienes confiscados. Por su parte, Constantino, en la Galia, persiguió poco a los cristianos, pero en cambio destruyó sus lugares de culto.

Esta era la situación cuando tuvo lugar la batalla de Puente Milvio, en la que Constantino derrotó a Majencio: era el 312. El emperador refirió posteriormente haber tenido en la víspera de la batalla una visión que le conminaba a trazar en los escudos de los soldados el signo de la cruz: «Con este signo vencerás», habría escuchado. Así lo narraba Eusebio de Cesarea en su tratado sobre la *Vida de Constantino*. Aunque el emperador, según Eusebio, se bautizó en el lecho de muerte (337), lo que no hay duda es que tuvo una actitud favorable al cristianismo y se rodeó de consejeros cristianos y favoreció a la Iglesia.

Galerio, en Oriente, puso fin en el 311 a la persecución de la Iglesia mediante un edicto de tolerancia. Su sucesor, Maximino Daya, se puso de acuerdo con Constantino para proclamar, en el 313, un edicto de tolerancia para todo el imperio, llamado impropriamente Edicto de Milán: en ese edicto, se reconocía a la religión cristiana como religión lícita, se devolvían los bienes confiscados y los edificios de culto restaurados.

Constantino favoreció el cristianismo de diversas formas, aunque nunca derogó los cultos paganos. De hecho, mantuvo para sí el antiguo título imperial de «Pontifex Maximus» correspondiente al culto pagano. En el 313 promulgó el programa de tolerancia y lo envió en forma de rescripto a los procónsules del Estado, en las provincias orientales.

En los años siguientes tomó diversas medidas. Primero, concedió a los sacerdotes cristianos la misma exención de cargas públicas de que gozaban los servidores del culto pagano (312-313); ordenó la abolición del castigo de la crucifixión (315); autorizó a la Iglesia a recibir legados (321) y en el mismo año estableció que el domingo fuera festivo. Poco tiempo después prohibió algunos cultos paganos y la lucha de gladiadores.

En el mismo 313 ayudó a la construcción de templos y, en Roma, donó amplios terrenos familiares, situados en el Laterano, junto a su propio palacio, en los que construyó la basílica de Letrán y sus anejos. Hacia el 320 inició la construcción de la basílica de San Pedro, en la colina Vaticana. Más adelante donó al Papa su Palacio de Letrán, cuando fundó Constantinopla y la convirtió en la nueva capital del imperio.

A partir del 312 contó con el obispo Osio de Córdoba y con Eusebio de Cesarea en su séquito. También concedió a los obispos del imperio romano plenos poderes de jurisdicción no solo en el ámbito espiritual, que ya los tenían por su ordenación episcopal, sino también en el temporal.

En el año 324 venció a Licinio, emperador de Oriente, en Crisópolis, y ayudó a la religión cristiana en aquellos territorios. Con este acto pretendió colocar al cristianismo como base del imperio universal.

Prueba de su escaso conocimiento del cristianismo fue que empezó a inmiscuirse en los problemas que pertenecían al ámbito de la jurisdicción eclesiástica: en primer lugar, ante el cisma de los donatistas. Donato (+355), en el norte de África, había suscitado un cristianismo rigorista que terminó en cisma. Para solucionar el problema, el emperador convocó un sínodo en Roma (313) y un concilio en Arlés (314). Al no lograr la unidad, recurrió a la fuerza de las armas para restablecerla.

En ese marco se encuadra la Convocatoria del Concilio Ecuménico de Nicea. Era necesario alcanzar la unidad cristiana, seriamente amenazada por la extensión del arrianismo.

1. El arrianismo

Hacia poco que había fallecido Orígenes (254), uno de los autores eclesiásticos más importantes de la antigüedad cristiana, cuando Arrio (260-336) comenzó a proclamar su particular modo de entender el misterio de la Santísima Trinidad. Sacerdote alejandrino, polemista y buen conocedor de las Escrituras, deseaba formular una explicación del misterio de la Trinidad más inteligible para todos.

Al principio parecía seguir las enseñanzas de Orígenes cuando hablaba de tres personas —*hypostasis*— y una sola naturaleza divina. Pero empezó a subrayar tanto la

primacía de Dios Padre que acabó afirmando que era en realidad el único Dios, y tanto el Espíritu Santo como el Hijo no lo eran en realidad.

Los libros, versos y canciones con las que desarrolló su particular visión fueron extendiéndose por mercados, plazas y ciudades. Como antaño se propagara la verdadera fe hasta llegar a los confines del imperio romano, así se extendió el arrianismo.

Hasta tal extremo se propagó que un tanto por ciento muy elevado de los obispos se hicieron arrianos. El orbe se despertó arriano. Fue un momento dramático en la historia de la Iglesia, parecía que podría llegar a perderse la verdadera fe. Un momento crucial del que, una vez más, la Iglesia fue salvada por la intervención del Espíritu Santo.

Lo que no habían logrado las persecuciones romanas, sistemáticas y crueles, o las herejías gnósticas del siglo II, parecía lograrlo aquella doctrina pegadiza. Una vez más se comprobaba que la mente racional humana debe, ayudada por la gracia, ahondar en los misterios de la fe. Pero siempre guiados por el Espíritu Santo y el magisterio de la Iglesia, auténtico intérprete de la Tradición de la Sagrada Escritura.

El racionalismo resultaba aquietado con una figura humana de Jesucristo perfectísima, generosa, audaz, profunda, entregada por los hombres hasta la cruz. Un hombre tan santo que merecería ser llamado Dios, pero que para Arrio y sus seguidores no lo era. Con ello se salvaba el maniqueísmo: la unión de la materia y el espíritu que rechazaban los orientales.

En realidad, con ese cambio no se lograba más que una nueva religión y por tanto una traición a la verdadera fe revelada por Jesucristo. Este había afirmado con sus palabras, su vida, hechos y milagros su divinidad, la unión inquebrantable de la naturaleza humana con la naturaleza divina en la persona de Dios Hijo, naturaleza idéntica a la de Dios Padre. Si Jesús no era Dios, no había redención, ni sacramentos, ni salvación.

El tema es de gran actualidad, pues periódicamente el arrianismo ha intentado resucitar bajo diversas formas. Lo que comenzó como una predicación sencilla, asequible y brillantemente expuesta, empezó a ser motivo de sospecha. Después de varios intentos por hacerle recapacitar, se llegó a la ruptura. En el 318 fue condenado por el obispo san Alejandro.

Pero la condena no hizo más que aumentar su fama. Arrio buscó el apoyo de su discípulo, el obispo Eusebio de Nicomedia, que le recibió en su diócesis y, en el sínodo en Nicomedia, le levantó la excomunión. Allí escribió la más importante de sus obras: la *Thalia*, de la que conservamos los fragmentos citados por san Atanasio.

Constantino, que había logrado la victoria definitiva por la primacía en el imperio, decidió que era fundamental lograr la unidad espiritual de su imperio. Para ello puso muchos medios. Entre otros, envió a su amigo Osio de Córdoba. Este habló largamente con Arrio, pero no logró que cediese. Finalmente Constantino propició la convocatoria del Concilio de Nicea.

2. El Concilio de Nicea (325)

El papa san Silvestre convocó el Concilio de Nicea para proclamar la verdad cristiana. Asistieron 318 obispos de todo el orbe católico, gracias a las facilidades de transporte que otorgó el emperador.

Cuando los obispos se encontraron en el Concilio, muchos de ellos llevaban en sus cuerpos las marcas de las últimas persecuciones: las manos de Pablo de Neocesarea estaban paralizadas por los hierros candentes que había padecido, dos obispos egipcios estaban tuertos, san Pafnucio tenía el rostro deformado por los crueles suplicios a los que había sido sometido y otros habían perdido un brazo o una pierna.

El Concilio de Nicea confesó en su Símbolo que el Hijo es de la sustancia (*ousía*) del Padre: «Dios de Dios, Luz de luz, Dios verdadero de Dios verdadero, engendrado, no hecho, consustancial (*homoousios*) al Padre». Además, condenó las tesis de Arrio, que afirmaban que el hijo «hubo un tiempo en que no fue» y que «fue hecho de la nada», siendo «de otra hipóstasis (*hypostasis*) o sustancia (*ousia*) que el Padre» (Dz. 125 y ss.). Así, el Concilio se pronunció claramente a favor de la divinidad del Verbo, pero utilizó tres términos que siguieron siendo objeto de dificultades: *homoousios*, *ousía* e *hypostasis*.

Arrio no se retractó. Por ese motivo Constantino le desterró a Iliria, pero ante la propagación de sus doctrinas y por las cartas que le escribió le llamó en el 328. En el año 338 dice el *codex theodosiano*: «Si se descubre un tratado escrito por Arrio, que sea entregado a las llamas..., de modo que no quede recuerdo de él, y si se sorprende a alguien ocultando un libro de Arrio y no lo tirare inmediatamente y lo quema, se le aplicará la pena de muerte; el criminal sufrirá el castigo inmediatamente después de la condena» (*Codex Theodosianum*: 16.5. 4-22 y 16. 7. 30).

3. Los destierros de san Atanasio

La historia de los destierros de Atanasio por los sucesivos príncipes cristianos muestra cómo los arrianos lograron el favor imperial y cómo se fue desarrollando la injerencia del poder civil en las cuestiones eclesiásticas.

Posteriormente, los obispos reunidos en un sínodo en Tiro y Jerusalén rehabilitaron en el año 335 a Arrio. Al año siguiente Constantino le llamó a Constantinopla con la intención de que fuera solemnemente rehabilitado por el emperador. Afortunadamente, eso no se produjo, pues Arrio falleció en el camino a la Corte, el año 336.

El arrianismo no se extinguió entonces, pues estuvo apoyado repetidamente en los siguientes años, primero por el emperador Constantino y luego por su sucesor Valente. Y además, a la muerte de Arrio, tuvo su continuidad en Asterio y en el obispo Eusebio de Nicomedia.

El obispo san Atanasio (295-373) había sido elegido en el 328 para suceder a san Alejandro en la sede de Alejandría. Allí gobernó 45 años (328-373), de los cuales fue desterrado cinco veces y pasó un total de 17 años lejos de su sede. Había asistido al Concilio de Nicea con su obispo cuando todavía era diácono.

San Atanasio se convirtió en el gran adalid con sus obras y con sus destierros de la verdad cristiana. En primer lugar, pedía a los arrianos que dejaran de confundir al pueblo y que pasaran a desgajarse de la Iglesia: «Siendo todos nosotros cristianos y siendo llamados con ese nombre a partir de Cristo, es natural que en otro tiempo Marción, cuando inventó una herejía, fuera expulsado y que aquellos que permanecieron con el que lo expulsó, siguieran siendo cristianos, mientras que los que siguieron a ese Marción ya no fueran llamados en adelante cristianos, sino marcionitas» (Atanasio, 2010: 26).

Y añadía más: «Eusebio y Arrio no solo se han atrevido a decir estas cosas, sino incluso a escribirlas, y los que siguen no vacilan en proclamarlo en medio de la plaza, sin ver cuántas locuras encierra su discurso» (*Ibid.* 83).

Respecto al núcleo del problema teológico con los arrianos afirmaba Atanasio: «Se enfrentan a nosotros cuando decimos que el Logos de Dios existe siempre, pero olvidan sus propias afirmaciones cuando dicen que la sabiduría coexiste con Dios sin haber sido creada. Así se aturden en todo, negando la verdadera sabiduría e inventándose la que no existe, de igual modo que los maniqueos se modelan otro dios y niegan al Dios que existe» (*Ibid.* 189).

San Atanasio fue desterrado cinco veces, por ello es conveniente que lo tratemos con un poco de detenimiento, pues es un ejemplo claro de la injerencia del poder civil en la vida de la Iglesia.

El primer destierro tuvo lugar del 335 al 337, al ser depuesto por un sínodo local en Alejandría, movido por las autoridades civiles, tras anunciarse la rehabilitación de Arrio por parte del emperador Constantino.

Las autoridades fallaron en su intento, pues como hemos dicho Arrio no pudo saborear su victoria, ya que falleció en el 336. Pero Atanasio fue acusado de traición al emperador al no aceptar la rehabilitación de Arrio. Ese primer destierro transcurrió en Tréveris (norte de las Galias). Allí redactó dos trabajos: *Contra los paganos* y la *Encarnación del Verbo*.

Al regresar a Alejandría acababa de fallecer Constantino, quien había repartido el imperio entre Constantino II, Constante y Constancio. Este último quedó como emperador del Oriente.

El arrianismo, a la muerte de su fundador, fue continuado en cierta manera por Asterio y por el obispo Eusebio de Nicomedia. Ambos son citados y condenados por Atanasio en su obra *Contra arrianos*. Este último, al conocer el regreso de Atanasio, convocó un nuevo sínodo y logró deponerlo con el apoyo del emperador Constancio. Atanasio debió salir de su sede y se refugió en Roma (339-346).

Los años romanos fueron muy importantes, pues en ellos logró hablar largamente con el Papa e involucrar a los teólogos de Occidente en la polémica arriana. En la ciudad eterna redactó el tratado *Contra arrianos* y la *Carta a la muerte de Arrio* dirigida al obispo Serapión.

En el 346 consiguió el permiso para volver a Alejandría, donde logró tomar posesión de su sede y retomar su actividad pastoral. Fruto de su predicación en ese tiempo fue la redacción de su tratado *Apología contra los arrianos*.

En el 350 falleció el emperador Constante, y Constancio logrará añadir la parte occidental del imperio a la oriental que ya poseía. La polémica arriana seguía viva y los arrianos lograron que el nuevo emperador convocase dos sínodos: uno en Arlés en el año 353 y otro en Milán en el 355, donde gobernaban obispos arrianos. Las obras de san Atanasio ya se había difundido ampliamente, y de nuevo fue condenado y expulsado de su sede.

En esta ocasión, tomó el camino del sur y se dirigió al desierto, poblado de miles de monjes que, bajo la obra y el espíritu de san Antonio Abad, buscaban la renovación de la Iglesia y una vida plena en Dios.

San Atanasio vivió con aquellas comunidades y redactó la primera semblanza de san Antonio, fundador del monacato, aunque no se trataba de una obra histórica sino de una hagiografía idealizada de él.

En el año 361, tras la muerte de Constancio y la proclamación de una amnistía general decretada por el nuevo emperador Juliano el Apóstata para aquellos que hubieran sido exiliado por motivos religiosos, Atanasio pudo regresar.

Inmediatamente convocó un sínodo para hacerse cargo de la situación del patriarcado, renovar la vida de aquellas comunidades cristianas y, también, abordar el problema arriano en la Iglesia de Antioquía.

El éxito obtenido por Atanasio no agradó a Juliano, quien le expulsó de nuevo en el año 362. Pero esta vez fue por poco tiempo, puesto que el reinado de Juliano fue breve y murió en junio del 363. San Atanasio logró regresar en el 364 de la mano del sucesor de Juliano, su buen amigo Joviano.

En el 365 comenzó a gobernar Valente y se recrudecieron las disputas, pues era arrianizante. De nuevo Atanasio fue desterrado con la oposición del pueblo cristiano de Alejandría y, además, se mantuvo oculto por un año. Finalmente, a los pocos meses, en el 366, se le permitió volver y gobernar su patriarcado hasta el final de sus días en el 373.

En todos estos casos el emperador se encargó de hacer aplicar sus decisiones con vigor y dureza: hizo deportar tanto a obispos arrianos como católicos, etc. Comienza, pues, una etapa de mezcla entre el poder eclesiástico y el poder civil; en este caso de intromisión del poder civil en el eclesiástico, actitud que se denominó más adelante como «cesaropapismo».

El llamado *giro constantiniano* ha sido visto a lo largo de la historia de la Iglesia de muy diversas maneras. Para los cristianos de aquel tiempo fue una liberación definitiva de las persecuciones romanas y una carta de libertad para poder predicar el evangelio por todo el orbe. Siglos después, fue considerado por algunos como el origen de una supuesta decadencia de la Iglesia, al haberse convertido en una Iglesia masificada (repleta de neoconvertos sin preparación catequética adecuada y en ocasiones oportunistas) y haber alcanzado cotas de poder civil que la habrían separado de su verdadera misión.

Efectivamente, Constantino carecía de hondura teológica y de profundidad religiosa. Sus actuaciones en la resolución del arrianismo muestran una clara falta de comprensión de la regla de la fe y la necesidad de articular teológicamente el mensaje cristiano sin tergiversar su verdad. La expulsión de Alejandría de san Atanasio en el 335 por negarse a

reponer a Arrio en su puesto, sin que este hubiera rectificado sus posiciones acerca de la divinidad del Verbo, muestra el interés de Constantino acerca de la pacificación y la unidad, a costa de la verdad cristiana. De hecho en la carta que en el 324 dirigió Constantino al Patriarca de Alejandría, Alejandro, y a Arrio, les decía: «He meditado sobre el origen y el objeto de vuestra controversia y he llegado a la conclusión de que se trata solo de una insignificancia. En ningún caso parece justificable que os hayáis enfrentado por tan poca cosa». La identidad de naturaleza entre el Padre y el Hijo es el ser o no ser de la Iglesia, fundada por Jesús, el Hijo encarnado.

Pocos años después, en el 385, en Tréveris, el emperador Máximo (383-388) hizo ajusticiar a Prisciliano por sostener ideas heterodoxas, a pesar de las protestas de san Martín de Tours, san Ambrosio de Milán y el papa Siricio.

5.

LA LUCHA POR LAS IMÁGENES

Los artistas cristianos movidos por el amor de Dios y la inspiración se sintieron empujados desde el principio a expresar con su arte la verdad y la belleza que descubrían en su oración. Como decía Juan Pablo II en su carta a los artistas: «Toda forma auténtica de arte es, a su modo, una vía de acceso a la realidad más profunda del hombre y del mundo. Por ello, constituye un acercamiento muy válido al horizonte de la fe, donde la vicisitud humana encuentra su interpretación completa. Este es el motivo por el que la plenitud evangélica de la verdad suscitó desde el principio el interés de los artistas, particularmente sensibles a todas las manifestaciones de la íntima belleza de la realidad» (Juan Pablo II, 1999: n. 6).

La contemplación de los magníficos iconos de la Iglesia Oriental es una de las maravillas visuales más hermosas del arte cristiano, que además contienen un mensaje muy profundo, pues «el icono es algo más: es el equivalente al mensaje evangélico, un objeto de culto que forma parte integrante de la vida litúrgica» (Uspenski, 2013: 27).

Vamos a adentrarnos a continuación en una de las persecuciones más peculiares de la historia del cristianismo: la lucha por la veneración de las imágenes. Intentaremos descubrir los motivos por los que en el siglo VII se desató una terrible persecución en la que murieron muchos cristianos y en la que fueron destruidas miles de obras de arte, joyas auténticas de la fe.

1. El arte de los primeros cristianos

En los primeros lugares del culto cristiano, en las catacumbas donde hubieron de refugiarse los creyentes durante las primeras persecuciones romanas, en las casas particulares y en los objetos de adorno que utilizaban habitualmente las mujeres, se exponían representaciones propias de la fe cristiana. Todo ello se fue propagando tanto en Oriente como en Occidente, con la anuencia de las autoridades de la Iglesia y del sentido de la fe de las comunidades cristianas.

Se conservan imágenes y representaciones del Señor como el buen pastor, el cordero, el pez, o imágenes de las parábolas de Jesús como la de la vid y los sarmientos. Enseguida, de entre todas las imágenes que aparecen en los dos primeros siglos, destacaron las representaciones y los primeros iconos de la Virgen, a la que se distinguía con gran belleza, siendo superiores en número a los trabajos realizados acerca de los

ángeles y los santos. En especial destacan los tres iconos atribuidos a san Lucas, denominados «La Virgen de la ternura», la «del camino» y la «de la oración». En definitiva: «Con este arte, los cristianos buscaban transmitir no solo lo que es visible para los ojos de la carne, sino también lo que es invisible, es decir, el contenido espiritual de lo representado» (Uspenski, 2013: 64).

También existían representaciones de diversas escenas de la vida de la Virgen, como la Anunciación (catacumbas de Priscila), la Natividad (San Sebastián), la adoración de los magos y otras como María orante, con los brazos en alto.

En todas ellas se reducía la imagen al mínimo de detalle y el máximo de expresión, pues se dirigían siempre al espectador y buscaban comunicarle un estado interior de oración.

En los primeros escritores cristianos hay pocas referencias al arte y la representación, pues el hecho era algo tan natural como los cantos cristianos o la alegría con las que los cristianos vivían su fe. En ese sentido, Clemente de Alejandría, en sus obras, se veía en la obligación de recordar a los fieles que el arte debía ser alabado, pero, lógicamente, nadie debería llamarse a engaño confundiendo la figura con la persona representada: «Que no engañe al hombre como si fuera verdad» (Clemente de Alejandría, 2008: 4. 57. 2). En otra de sus obras, el Pedagogo, hablando de los anillos con los que se enjoyaban hombres y mujeres, les animaba a que les sirviera para la meditación de los misterios de la fe: «Llevar grabado en el anillo un pez, os recordará al apóstol» (Clemente de Alejandría, 1998: 3. 11).

Así pues, aunque tengamos pocas referencias explícitas del siglo I y II sobre el arte cristiano, la amplia difusión y extensión que encontramos en el siglo III nos sería inexplicable de no estar consolidada ya esa costumbre en épocas anteriores.

Como ha recordado el papa Francisco al hablar de la predicación cristiana, siempre se ha usado de las imágenes para ayudar a los cristianos a acercarse a los grandes misterios de la fe, como, por ejemplo, la encarnación y la resurrección, que resultaban inauditos en el entorno cultural en el que vivían (papa Francisco, 2013: n. 157).

El arte cristiano en los primeros siglos tendría, como en otros momentos de la historia, una clara utilidad catequética, máxime cuando se trataba de una civilización analfabeta que en su gran mayoría había que incorporar a la Iglesia y explicar los rudimentos de la fe.

Al hablar de las imágenes cristianas y del arte cristiano, enseguida hemos de referirnos al gran tratado sobre la materia redactado en el siglo VII por san Juan Damasceno, uno de los grandes Padres de la Iglesia de Oriente. En realidad se trataba de tres escritos acerca de esta materia, redactados de modo sucesivo, que contenían esencialmente las mismas ideas aunque variaban ligeramente en su desarrollo de acuerdo con el público al que se dirigían. Como en otras obras de este autor, resulta un compendio de lo afirmado por los Padres de la Iglesia anteriores a él.

Efectivamente, el Damasceno recogía con gran claridad la doctrina de la Iglesia sobre las imágenes santas y constituía la mejor defensa contra los que se oponían a las mismas,

así como se enfrentaba a los que confundían la imagen cristiana con un ídolo y por tanto se excedían en su veneración.

Los oponentes de las imágenes en las iglesias cristianas, los iconoclastas, se basaban en los textos del Antiguo Testamento en los que Dios prohibía el uso de las imágenes, es decir, representar a *Dios invisible e inexpressable* con la ayuda de una «imagen esculpida o de metal fundido» (Dt 27, 25), porque Dios trasciende toda representación material: «Yo soy el que soy» (Ex 3, 14).

Por otra parte, estaba el hecho ineludible por el que, desde la Encarnación del Hijo de Dios, Dios mismo se había hecho visible: «Al llegar la plenitud de los tiempos, Dios envió a su Hijo, nacido de mujer» (Gal 4, 4). Así pues, el Damasceno recordaba que, tras la venida de Jesucristo, se nos ha manifestado el verdadero rostro de Dios. De ahí el giro operado en el Nuevo Testamento, donde la revelación viene por la palabra y la imagen (cfr. Mt 13,16-17). La conclusión de san Atanasio reiteradamente citada por el Damasceno era clara: «Porque el Hijo de Dios se hizo hombre para hacernos Dios» (san Atanasio de Alejandría, *De Incarnatione*, 54, 3: PG 25, 192B).

Además el Damasceno insistirá en el valor catequético y la gran ayuda para la oración que suponían las imágenes, aunque no dejara de recordar que «las imágenes de estos hombres, como las de los santos neotestamentarios, no pueden conducirnos a la idolatría, pues ahora conocemos la imagen de Dios en el hombre» (Damasceno, PG 94, 1328).

Cuando fue fundada Constantinopla en el año 330, el arte cristiano de Roma y de Oriente ya tenía una larga historia. Pero con la libertad alcanzada desde Constantino se desarrollaron las grandes basílicas, el canto, la poesía cristiana y las representaciones de la vida de Jesús, de la Virgen y los santos por medio de la pintura, la escultura, etc. En la carta que dirigía Nilo el Sinaíta a Olimpodoro, le decía: «Que la mano del mejor pintor recubra los laterales de la iglesia con imágenes del antiguo y del nuevo Testamento, para que quienes carecen de instrucción y no pueden leer las Santas Escrituras, al ver las representaciones de las pinturas, reconozcan las valientes acciones de los que siempre sirvieron a Dios, y se animen a la lucha por las virtudes siempre memorables, que animaron a estos servidores de Dios a preferir el cielo a la tierra, y lo invisible a la visible» (Nilo el Sinaíta, PG 79, 577).

Desde siglo IV se conservan muchas pinturas monumentales catequéticas que recogían escenas de la Biblia. Además, al haberse fijado ya para entonces el calendario litúrgico, conservamos también representaciones de muchos santos y mártires cristianos. Asimismo, hay muchos reflejos de esta realidad en las obras de los grandes Padres de la Iglesia tanto de oriente como de occidente, como por ejemplo Gregorio de Nisa, san Agustín, Asterio de Amasea, san Basilio, Paulino de Noa, etc.

Por otra parte, los grandes Concilios de Nicea y Calcedonia suministraron argumentos a favor de las imágenes. A los errores y herejías responderá la Iglesia con la experiencia de los santos, la liturgia y las imágenes. Por ejemplo, a Arrio, con la incorporación de las letras alfa y omega a un lado y a otro de los iconos de Cristo. A Nestorio, mostrando en los iconos de Santa María a una Virgen majestuosa sentada en un trono: una verdadera *Theothokos*.

Al igual que los Padres de la Iglesia dispusieron del aparato de la filosofía antigua para desarrollar la teología, también usaron e inspiraron el arte cristiano. Así se fueron utilizando con criterios de discernimiento cristiano los cánones de la belleza griega.

Las controversias cristológicas finalizaron en el siglo VII. El esfuerzo había sido grande y los debates intensos. Paso a paso se habían asentado los misterios de la fe, pero entonces sobrevino la iconoclastia como ataque frontal contra toda la doctrina.

2. La persecución iconoclasta

La persecución iconoclasta se desarrollará a lo largo de los siglos VIII y IX y alcanzará una gran intensidad en algunos momentos con miles de mártires y muchas obras de arte quemadas o profanadas.

Entre los historiadores se han barajado varias causas para explicar la furia incontenible con la que se desarrolló, y la amplitud y extensión de la misma. En primer lugar, hay que referirse a los posibles malentendidos y abusos que habrían podido producirse en el sencillo pueblo cristiano, muchas veces por falta de profundidad en su formación y un exceso de superstición. Recordemos al respecto el significativo sermón atribuido a san Anfilico, en el siglo IV, quien habría tenido que recordar a los fieles que no bastaba con ornamentar las iglesias o venerar las imágenes para salvarse.

Recordemos también cómo el sentido de lo sagrado en algunos habría llegado al extremo de adornar sus túnicas con iconos, como había denunciado Asterio de Amasia en el siglo VII.

También es importante señalar la falta de fe cristiana de algunos atrevidos artistas que no dudaron en mezclar los motivos propios del arte pagano, a veces llenos de sensualidad, con la imagen de Cristo, en una especie de sincretismo. Así lo condenaba el II Concilio de Nicea. «¿Cómo no avergonzarse de representar por medio del arte pagano de aquellos que deben reinar con Cristo, compartir su trono, juzgar el universo y ser dignos de la imagen de su gloria, cuando la Escritura dice que el mundo entero no era digno de ellos?» (Mansi XIII, 276-277).

Uno de los precedentes inmediatos de la iconoclastia del siglo VII, tuvo lugar en los ataques a las imágenes sagradas en Samaria, donde algunos, apoyándose en el Antiguo Testamento, atacaban las imágenes sagradas en los templos cristianos (cfr. carta de san Simón el estilita al emperador Justino II, PG 93, 1597-1609).

Asimismo, influyó en la persecución de las imágenes la aparición del Islam en amplios territorios del Asia Menor. En efecto, los musulmanes lograron en muy poco tiempo conquistar Siria y Palestina y llegaron a las puertas de Constantinopla en el 717. Al principio fueron respetuosos con la religión de los vencidos, pero pronto impusieron sus leyes; entre otras, la de la destrucción de las imágenes cristianas de los lugares públicos.

En el Occidente hubo escasos episodios iconoclastas, como el de Sereno, obispo de Marsella, quien en el 598 ordenó destruir los iconos de las iglesias alegando que eran adorados por el pueblo indebidamente. La pronta reacción de san Gregorio Magno fue definitiva. Por una parte, alabó su celo por salvaguardar la fe de sus fieles, pero le

censuró que hubiera destruido tan valiosas imágenes, pues la mejor manera de formar a sus súbditos es ahondar en los motivos de su devoción, y no en suprimir las imágenes (cfr. Gregorio Magno, PL 77, 1027-1028).

La persecución comenzó en el año 726 cuando el emperador León III el Isáurico, influido por los obispos del Asia Menor, optó por una postura contraria a la veneración de los iconos. El primer decreto, en el 726, fue adoptado por el Senado por unanimidad, y el segundo en el 730, pero no se conservan esos textos. Algunos afirman que solo hay uno y que el período entre 726 y 730 señala el tiempo usado por el emperador para intentar convencer al patriarca de Constantinopla, san Germán (715-730), de que firmara su deposición, y lo mismo intentó sin éxito del papa san Gregorio II.

San Germán fue destituido en el 730 y sustituido por el iconoclasta Atanasio (730-753). Una vez que ambos firmaron el decreto del año 730 comenzó la caza del icono. El primero destruido fue el de Cristo que estaba situado en el acceso principal del Palacio. El pueblo se levantó en armas y asesinó al funcionario encargado de ejecutar la orden imperial.

Desde entonces comenzaron las persecuciones y el exilio de los obispos que se enfrentaron al emperador. La lucha se desarrolló durante cien años. Hubo dos períodos: el primero, del 730 al 787, fecha del concilio ecuménico que bajo la Emperatriz Irene restauró el culto a las imágenes. El segundo, del 787 al 843, en que sería finalmente restablecida la ortodoxia.

El primer período fue el más violento. Representaba una intervención ilegítima del poder civil en la liturgia y en la doctrina de la Iglesia. En realidad el poder civil fue usado por los obispos iconoclastas contra un pueblo que fue siempre fiel a la doctrina. Prueba de ello fue que el emperador comenzó con bautismos forzosos de judíos y montanistas: «Yo soy el emperador y sacerdote» (Mansi XII, 975).

El papa san Gregorio II intervino en la cuestión convocando un sínodo en Roma en el 727, que confirmó la veneración de los iconos. Sus cartas al emperador y al patriarca fueron leídas en el VII concilio ecuménico de Constantinopla del 787. Asimismo, el papa Gregorio III (731-741) organizó otro sínodo en Roma en el 731, en que decretó la excomunión para quien destruyera las imágenes, e instituyó la fiesta de todos los santos.

En el Oriente, el problema estaba realmente centrado en Constantinopla, pues el resto de las eparquías estaban ya sometidas al Islam y con escasas noticias de lo que sucedía. En la práctica, estaban fuera del ámbito de influencia del emperador.

Dentro del primer período, el momento máximo de persecución fue con Constantino Coprónimo (741-755), hijo del emperador León III. Su intensidad ha sido equiparada a la desatada por Diocleciano. Llegó no solo a destruir imágenes, sino a prohibir el culto a la Virgen y a los santos, suprimió el título de Madre de Dios, el celibato e incluso las visitas frecuentes del pueblo fiel a las iglesias.

En el concilio convocado por Constantino en el año 754 en Constantinopla participaron 389 obispos iconoclastas que habían reemplazado a los exiliados y otros de eparquías de nueva creación para darles cabida. La primera conclusión fue reducir al estado laical al clérigo que pintara una imagen, y excomulgar al monje o laico que hiciera

lo mismo. Además, los juicios los llevarían a cabo tribunales civiles. Asimismo, se condenó a san Juan Damasceno, san Germán y san Jorge de Chipre por defender las imágenes (cfr. Mansi XIII, 356). Al pueblo creyente le fue exigido un juramento de fidelidad a la iconoclastia y las persecuciones se recrudecieron. El pueblo no se dejó engañar y, apoyados por los monjes, se mantuvieron fieles y muchos padecieron martirio. Otros muchos tuvieron que emigrar. Mientras duró la persecución, los fieles de Oriente se sabían incondicionalmente apoyados por los Papas.

León IV fue más moderado. A su muerte, en el 780, gobernó su viuda con el pequeño Constantino. Y con la ayuda del patriarca Tarasio, lograron convocar un nuevo concilio, pero se sublevó el ejército, movido por los obispos iconoclastas.

En cualquier caso, la Emperatriz logró que se garantizara la libertad de expresión, recuperó la veneración de las reliquias, el culto a los santos y los iconos. La paz duró 26 años.

El concilio celebrado en Nicea en el año 787 restableció la licitud de las imágenes y de su culto. El argumento se tomaba una vez más de las obras de san Juan Damasceno: «Una cosa es la imagen y otra distinta la persona representada» (Damasceno, PG 94, 1337). Por tanto, las imágenes evocan el misterio: «El icono no se venera por sí mismo, sino que lleva al sujeto representado» (Juan Pablo II, 1987: 8-9).

Con León V el armenio (813-820) volvió a favorecerse la herejía. El monje Juan el Gramático se encargó de perfilar los argumentos a favor de la iconoclastia y se puso en marcha la persecución. El episcopado no respaldó su intento y el pueblo tampoco. El patriarca san Nicéforo (810-815) se opuso. No cedió ni siquiera cuando el emperador le propuso no destruir los iconos sino su veneración. San Teodoro el estudita, con otros 270 monjes, le recordó que no debía inmiscuirse en las cuestiones eclesíásticas.

El emperador destituyó al patriarca y nombró a Teodoro I (815-821), quien convocó un nuevo sínodo en Constantinopla. Se reprodujeron los viejos argumentos, aunque reconocieron que los iconos no eran ídolos. La crueldad de nuevo se extendió.

Con el emperador Miguel II, en el año 821, hubo una tregua en la persecución. A su muerte, su hijo Teófilo nombró a Juan el Gramático patriarca de Constantinopla y se recrudeció la persecución. En el 842, a la muerte de Teófilo, comenzó a gobernar el joven Miguel III con su madre Teodora, que era ortodoxa. Con la ayuda del patriarca san Metodio (842-846), se celebró un sínodo que rectificó y confirmó la veneración de los iconos. Finalmente, se instituyó el primer domingo de Cuaresma como la fiesta de los iconos.

3. La Iglesia y el arte

Resuelto el problema, las aguas volvieron a su cauce y en el Oriente volvieron a pintarse iconos de Cristo, María y los santos. Las iglesias se decoraron de nuevo con motivos religiosos y no naturalistas, como hacían los iconoclastas que eran helenistas.

En el año 835, el papa Gregorio IV extendió la fiesta de todos los santos al calendario oriental. Muchas reliquias orientales llegaron a Europa: san Vito, san Sebastián, santa

Helena.

Con el transcurso de los siglos, tanto en Oriente como en Occidente los artistas han sido invitados por Dios a participar en su poder creador mediante las obras que su sensibilidad producía. Juan Pablo II, en los albores del tercer milenio, se dirigía a ellos con estas expresivas palabras: «Nadie mejor que vosotros, artistas, geniales constructores de belleza, puede intuir algo del *pathos* con el que Dios, en el alba de la creación, contempló la obra de sus manos. Un eco de aquel sentimiento se ha reflejado infinitas veces en la mirada con que vosotros, al igual que los artistas de todos los tiempos, atraídos por el asombro del ancestral poder de los sonidos y de las palabras, de los colores y de las formas, habéis admirado la obra de vuestra inspiración, descubriendo en ella como la resonancia de aquel misterio de la creación a la que Dios, único creador de todas las cosas, ha querido en cierto modo asociaros» (Juan Pablo II, 199: n. 1).

Y añadía poco después: «Así pues, Dios ha llamado al hombre a la existencia, transmitiéndole la tarea de ser artífice. En la “creación artística”, el hombre se revela más que nunca “imagen de Dios” y lleva a cabo esta tarea ante todo plasmando la estupenda “materia” de la propia humanidad y, después, ejerciendo un dominio creativo sobre el universo que le rodea. El Artista divino, con admirable condescendencia, trasmite al artista humano un destello de su sabiduría trascendente, llamándolo a compartir su potencia creadora» (*Ibidem*).

6.

LOS VOLUNTARIOS MOZÁRABES

Durante los primeros siglos de nuestra historia, el mar Mediterráneo fue un puente de unión entre los diversos pueblos que habitaban sus orillas. Comunicados por las calzadas romanas, las rutas marítimas y gobernados por el derecho romano, formaban una unidad bajo el predominio de Roma.

En el siglo VII comenzó un ciclón que cambiará la historia. Los seguidores de Mahoma se expandirán a sangre y fuego por el Oriente Medio y por el Norte de África, y llegarán a España en el 711. Su avance será detenido en Francia por Carlos Martel.

Con el asentamiento de los musulmanes en España comenzó de nuevo la prueba de la fe. Recordemos que Hispania, bajo el imperio romano, había sido tierra de mártires, como los de Zaragoza, Mérida y Tarragona. Perpetua y Felicidad fueron martirizadas en Sevilla. En la época de dominio arriano de los visigodos continuaron los martirios, como por ejemplo el de san Hermenegildo.

Así pues, comenzaremos con una breve síntesis del Islam y su llegada a España, y nos detendremos en el martirio de san Eulogio y los demás mártires de Córdoba del siglo IX.

1. El Islam

Mahoma había nacido en La Meca en torno al año 570 y había quedado huérfano muy joven, por lo que acompañó a su tío en una larga expedición que acabó en Siria. A los veinticinco años de edad entró a servir a una mujer viuda, Jadicha, con la que acabó casándose, y tuvo con ella una hija llamada Fátima.

Con su ascenso social y consiguiente cambio de vida, pudo dedicar tiempo a la oración y al diálogo con judíos y cristianos heterodoxos. Así conoció la Sagrada Escritura, tanto el Nuevo como el Antiguo Testamento, que le hicieron abandonar la religión animista que profesaba y fundar una nueva religión. Al Dios único y Todopoderoso, Omnisciente, lo denominó Alá. Su gran preocupación fue, desde el principio, combatir el politeísmo y llevar a todos los hombres la fe en el único y verdadero Dios, creador de cielos y tierra, y remunerador de buenos y malos.

Sus pretendidos momentos de revelación de parte del arcángel san Gabriel, en el monte Ira, fueron recogidos posteriormente en *suras* o fragmentos en el Corán. Los textos son de una gran belleza poética y con resonancias de la Sagrada Escritura. En

definitiva, Mahoma fundó una religión que conectó con la mentalidad de los hombres del desierto de Arabia.

Al comienzo, su oración la realizaba dirigiéndose a Jerusalén, ciudad santa, pues él se consideraba el último profeta, después de Moisés y de Jesús, a quienes había de suceder, para llevar a la plenitud la Revelación de Dios a los hombres comenzada con Abrahán. Pensaba que él era el Paráclito prometido por Jesucristo.

Los cinco mandamientos considerados los pilares del Islam son: la profesión de fe, las abluciones, las cinco oraciones diarias, el ayuno del mes del Ramadán, la peregrinación a la Meca, al menos una vez en la vida, y la limosna. El Corán recogió las costumbres de los árabes e impuso el deber de la hospitalidad y el de la moderación. Está prohibido comer la carne de cerdo, como en la ley judía, de la que tomó también la circuncisión, pero prohibió el vino. En cambio permitió con mayor facilidad tomar varias mujeres.

Después de lograr los primeros prosélitos, Mahoma tuvo que huir de la Meca a Medina en el año 622 —año de la *Hégira*— (*hégira* significa huida). Este es el comienzo del tiempo para los musulmanes. Medina, desde entonces la ciudad del Profeta, será testigo de la expansión del Islam. El mérito de Mahoma fue alcanzar la unión de muchas de las tribus nómadas, con las que conquistó La Meca, destruyó los ídolos existentes y dejó *La Kaaba* como punto de unión y peregrinación para todos los musulmanes.

Al principio se apoyó en algunos cristianos y judíos, pero pronto prescindió de ellos cuando, a la cabeza de numerosos y fanáticos seguidores, pudo lanzarse a la conquista de Arabia. Murió el año 632, convencido de haber llevado a cabo una importante misión.

La sucesión de Mahoma no carecía de dificultad. A la muerte del Profeta fue elegido para sucederle Abú Bakr, suegro de Mahoma que adoptó el título de Khalifa. De ahí la fundación histórica del Califato. Le siguieron los califas Omar y Otmán. Pero poco tiempo después se produjo el desgarró con la rebelión de Alí, el yerno y sobrino mayor del Profeta, que se erigió en sucesor legítimo de Mahoma. Le siguieron una buena porción de los musulmanes.

Islam significa unión. Precisamente la falta de unidad entre los musulmanes fue uno de los factores que detuvo su avance por el mundo, que parecía imparable.

Así pues, el Islam se presenta como *camino de salvación*. Su Profeta, Mahoma, aparece como el último profeta, que debía llevar a cumplimiento lo que la Sagrada Escritura —la Biblia— había anunciado, mediante la Revelación definitiva, contenida en el Corán. Por tanto, la actitud del creyente debe ser de plena sumisión al querer de Dios. Una obediencia que abarca la totalidad de la vida: el derecho, la economía, las relaciones familiares, sociales, el Estado y la política.

Mahoma comenzó siendo «elegido de Dios», pasó a ser un «enviado de Dios» y terminó como caudillo de un inmenso pueblo. Del mismo modo la «revelación» recibida terminó por ser el camino para llegar a Dios, una senda determinada hasta en los más menudos pormenores.

Asimismo, afirmaba haber recibido abundantes revelaciones divinas, inspiraciones, conversaciones con el arcángel san Gabriel, voces divinas. Esos mensajes se encaminaban a la plenitud de la revelación y también a la suavización de la ley judía y

evangélica en el texto sagrado y definitivo del Corán. Sus seguidores, a su muerte, reunieron sus pensamientos y fijaron el texto definitivo, tal y como nos ha llegado.

A lo largo de los 114 capítulos o *suras*, con un número variable de versículos o *aleyas*, se va narrando sin orden la predicación de Mahoma a lo largo de su vida. En las *aleyas* del Corán se encuentra, para los creyentes, la revelación definitiva de Dios, y un mensaje de salvación. Creer y vivir con fidelidad el Corán es el camino para ser fieles a Dios. El origen «divino» del Corán es capital para entender la infalibilidad.

También hay que recordar que Mahoma no fue solo el transmisor del mensaje de Dios, sino también su intérprete cualificado. De ahí la profesión de fe del musulmán: creer en el único Dios y en su Profeta Mahoma.

Por tanto, las fuentes de la religión islámica son el Corán y la *Sunna* o conjunto de dichos formulados por el profeta Mahoma. La *Sunna* contiene, en primer lugar, la propia vida del Profeta, que como tal, es modelo para sus seguidores. En segundo lugar, sus respuestas a diversas cuestiones que le planteaban, sus consejos, advertencias, exhortaciones, etc., y finalmente el estilo de vida de los acompañantes de Mahoma. Así fueron recogiendo esas sentencias en grandes colecciones, veneradas por los musulmanes hasta nuestros días. Junto a la *Sunna* se encuentran los comentarios al Corán, de indudable interés. Lógicamente, por el valor sobrenatural atribuido al Corán, existe una total desproporción entre este y la *Sunna* o los comentarios.

Tanto por el modo de presentarse el mensaje, lleno de posibles sentidos espirituales oscuros, como por la peculiar fijación del texto, se han producido diversas escuelas teológicas (tradicionalistas, mutazilíes, asharíes), jurídicas (malikitas, hanafitas, shafiitas, hanbalitas), y las denominadas sectas (sunnitas, jariditas, chiítas), que no son consideradas herejías, sino diversas interpretaciones que no rompen la unidad de la fe.

El Islam, como religión de salvación, establece una ley coránica cuyo cumplimiento es necesario, y recoge los grandes principios que han de ser creídos para obtener el premio eterno. El más importante es la fe en el único Dios, y en Mahoma su profeta. Después, la existencia de los ángeles, asistentes del hombre en su camino y mediadores en la revelación. Finalmente, la fe en la remuneración al final de los tiempos: premio para los musulmanes fieles del cielo, y purgatorio para los judíos y cristianos, siempre que no hayan apostatado. La condenación es segura para el incrédulo, pues el peor pecado en el Islam es no reconocer a Dios y su revelación.

La ley coránica abarca todos los aspectos de la vida; al ser un camino de obediencia a Dios, debe ser seguida en todos sus extremos: alimentos, oraciones, limosnas, etc. Tiene en cuenta la debilidad y fragilidad humanas, y se apoya en la misericordia de Dios.

2. La expansión del Islam

En el año 638, solo seis después de la muerte del Profeta, los musulmanes ya dominaban Siria, Palestina y Jerusalén. Cuando tuvieron bajo su dominio a judíos y cristianos, les permitieron inicialmente practicar su fe, pero suprimieron las cruces en los caminos y las campanas en los templos. Les obligaron a vestir de modo distinto y fueron

prohibidas las conversiones de musulmanes al cristianismo o al judaísmo. Al aumentar los impuestos a los judíos y cristianos e impedirles el acceso a los puestos rectores de la sociedad, favorecieron las conversiones al Islam.

Las operaciones militares cobraron pronto un gran impulso, especialmente bajo Omar, sucesor de Abú Bakr en 634. En gran parte se vieron favorecidas por las divisiones internas en el seno del imperio bizantino. En poco tiempo, los ejércitos árabe-musulmanes conquistaron, por el Norte, Palestina, Siria, Armenia (637-650); y por el Oeste, Egipto (640), Ifriqiyya (el África proconsular de los romanos, hoy Túnez, 670) y después Marruecos (el extremo Magreb, 681).

Otro factor que favoreció la velocidad de la expansión fue la declaración de la guerra santa: una vez establecida la comunidad de los fieles (la *Umma*) conforme a la voluntad de Dios, el siguiente paso era establecer la supremacía de la verdadera religión, el Islam. De ahí la necesidad de dominar las regiones vecinas sometidas a la impiedad.

En el 698 arrasaron completamente la ciudad de Cartago, y al finalizar el siglo, las tropas del Emir Muza-ben-Nosair llegaron hasta el Atlántico. Mezclados con los beréberes, que pronto se convirtieron al Islam, los musulmanes dominaron el Estrecho de Gibraltar y se prepararon para dar el asalto a la España visigoda.

En la primavera del año 711, un ejército de 7.000 hombres al mando de Tarik, lugarteniente de Muza, desembarcó junto al peñón de Calpe (que pasó a llamarse Gibraltar, Gebel Tarik, montaña de Tarik) y se apoderó de Algeciras. En la empresa les ayudó el conde visigodo Julián con 5.000 combatientes, pues era enemigo declarado del rey don Rodrigo. Inmediatamente, Muza pasó a la Península y se puso al frente de las tropas musulmanas.

La conquista de la Península se desarrolló con gran rapidez y facilidad, aunque encontraron algunos puntos de resistencia; este hecho ha sido interpretado como una prueba de la desunión de los nobles visigodos. Algunos de ellos pactaron rendiciones y vasallaje con los invasores, como hizo el conde Teodomiro con Abdelaziz, hijo de Muza, logrando que este le reconociera un principado autónomo sobre Orihuela y otras poblaciones, y Casio, fundador de otro principado similar en Tudela y parte de La Rioja.

También es importante resaltar que tanto los judíos como los partidarios de la familia de Witiza, el rey visigodo antecesor de don Rodrigo, facilitaron el avance del invasor en su empeño por deshacer completamente a los partidarios del rey don Rodrigo. Pactaban con ellos, les abrían las puertas de las ciudades y ponían en sus manos amplios y ricos territorios. Ingenuamente, se imaginaban que la permanencia de Muza en España sería de corta duración y que, una vez saciadas sus ansias de botín, volvería a su tierra, dejándoles el puesto libre. Así fue como llegaron los árabes a Asturias y traspasaron los Pirineos.

En el 719, el sur de las Galias, Burdeos, Nimes y Poitiers fueron arrasadas. En el 732 una nueva oleada de musulmanes llegó a las puertas de Tours. Allí el mayordomo franco Carlos Martel se enfrentó a ellos con un importante ejército, compuesto de vascones, aquitanos y francos, y logró derrotar al ejército musulmán, tras dar muerte a su general.

Los musulmanes retrocedieron y establecieron la frontera en los Pirineos entre el mundo musulmán y el mundo cristiano.

Las intenciones de los musulmanes al invadir Hispania, por el contrario, no eran temporales. De hecho, al entrar en Toledo, Muza había proclamado, en nombre de su señor el califa de Damasco, la anexión de aquellas tierras al mundo islámico, con las consecuentes medidas de fuerza: saqueos, ruina, incendios, asesinatos y sometimiento.

Era la guerra santa, la batalla religiosa del Islam. Se trataba de imponer su credo religioso y su modo de organización de la sociedad al filo de la espada, sin que, de momento, pensarán en mezclarse con las razas que acababan de vencer.

Para la conversión al Islam bastaba con repetir delante del *cadí* la fórmula de «Alá es Dios, y Mahoma su profeta», ser circuncidado y aceptar el dominio de los vencedores. No se les pedía una conversión interior, pues para los musulmanes todos los hombres nacen en la religión del Islam y, por tanto, confiaban en que, en poco tiempo, amarían la verdad definitiva que Dios habría entregado a Mahoma. Además, se les garantizaba la seguridad personal y se les concedían algunas ventajas, como la exención de tributos propios de los cristianos, el disfrute de sus bienes y la libertad, en caso de que fuera siervo o esclavo.

De aquí que el problema que se presentaba a raíz de la invasión no fuera solamente político sino religioso. Si al principio se llegó a una especie de compromiso, no faltaron quienes renegaron de su fe y se pasaron al Islam, aunque solo fuera por motivos de conveniencia. Un cronista árabe de la época afirmaba que los cristianos se convertían al islamismo por tres motivos: por huir del juez, por no pagar impuestos o para poder casarse con dos o más mujeres al mismo tiempo. A estos se les dio el nombre de *muladíes*. También muchos cristianos visigodos siguieron conservando su fe y sus tradiciones cristianas, y se les llamó *mozárabes*.

3. San Eulogio y los mártires cordobeses

En el siglo IX la situación política y religiosa de la España musulmana estaba consolidada. El califato de Córdoba dominaba gran parte de la Península Ibérica y estaban bastante clarificadas las fronteras con los reinos cristianos del Norte, astures, navarros y la marca Hispánica al este.

La vida de san Eulogio de Córdoba (800-859) transcurrió durante el reinado de Abderramán II (822-852), que desarrolló un amplio dominio no solo político sino también cultural en las tierras que poseía.

La situación económica durante esa época fue de un gran esplendor, lo que se manifestó en el desarrollo de obras monumentales del arte musulmán, como el engrandecimiento de la mezquita de Córdoba, la construcción de nuevas y hermosas mezquitas en los barrios nuevos de la capital y en otras grandes ciudades, pero también en la construcción de obras públicas; carreteras, acueductos, puertos de mar, defensas de las ciudades y mejoras en el ornato de la Corte del Califa.

Abderramán había sustituido a Al-Haquen I, el cual había pacificado el reino, había constituido un poderoso y disciplinado ejército y había llenado la corte de poetas y afamados artistas, como Al-Gazal, Ziryab, etc.

Asimismo, en aquellos años, se desarrolló la ciencia y la literatura poniendo en marcha los cimientos de una de las bibliotecas más importantes del Oriente. Importó muchos libros y se llevaron a cabo traducciones de las obras más importantes del conocimiento humano.

Las escuelas se fueron desarrollando y, junto a la llegada de grandes maestros, se impulsó la alfabetización del pueblo. La teología y la filosofía mejoraron en profundidad, se desarrolló la medicina, la astronomía, las técnicas agrícolas, el regadío, la navegación, y hasta se potenció el estudio de la magia.

Abderramán II supo continuar la tarea de su predecesor y se ganó el favor de su pueblo. También sabía, como hábil gobernante, equilibrar las diversas facciones que pugnaban entre sí desde tiempo atrás, con hábiles golpes de fuerza como los infringidos en Toledo (829) y Mérida (833), donde aplastó sin contemplaciones los focos de rebeldía. Gozaba del reconocimiento de judíos y mozárabes.

En ese clima de superioridad de los musulmanes sobre los cristianos y de admiración de estos ante el desarrollo de la cultura islámica, tuvo lugar la vida de san Eulogio y la de los mártires de Córdoba.

Para explicar el ambiente que se respiraba en la comunidad mozárabe, comencemos por recordar que la comunidad cristiana de Córdoba era muy numerosa y superior a la musulmana, pero desde hacía más de un siglo se sentía sojuzgada no solo por los impuestos que debía aportar al heraldo del Emir, sino también por las trabas sociales que debía padecer, que imposibilitaban la llegada de cristianos a los puestos claves de la sociedad.

Además, las manifestaciones externas de su fe estaban severamente prohibidas; no podían usar, como habían hecho durante siglos, las campanas para anunciar sus celebraciones litúrgicas, ni llamar a duelo por sus seres queridos, ni podían realizar procesiones con sus imágenes sagradas, ni santiguarse al pasar por delante de una iglesia, ni al cruzarse con un sacerdote.

Los templos cristianos estaban envejecidos y no tenían posibilidad de abrir otros nuevos, pues las autoridades musulmanas no se lo permitían. Por el empobrecimiento de sus casas y negocios, carecían de posibilidades de sufragar esos gastos. La falta de medios económicos se notaba hasta en los libros que tenían para leer, estudiar y formarse. Mientras tanto, veían cómo las mezquitas crecían con gran esplendor en los nuevos barrios pujantes de la ciudad.

Las continuas disputas por motivos banales con sus conciudadanos musulmanes eran dirimidas en las cortes de justicia islámicas, siempre proclives a dar la razón a estos últimos.

Con el transcurso del tiempo, muchos cristianos acabaron viviendo en zonas marginales de la ciudad, lejos del zoco y de la alcazaba, donde estaba el comercio y donde debían acudir para abastecerse de alimentos y ropa.

Por otra parte, sus hijos tenían que asistir a la escuela con los hijos de los musulmanes, por lo que el latín se iba perdiendo en detrimento del árabe. Asimismo, fue sustituyéndose la literatura y la cultura de sus antepasados por la de sus conquistadores. Comprobaban con dolor que sus hijos ya no conocían la Sagrada Escritura de memoria, como antaño, puesto que en la escuela eran obligados a recitar el Corán con los demás niños.

La ley islámica establecida en el califato estaba gobernada e interpretada por la rigorista escuela malaquí, y los castigos por el insulto a Mahoma o al Islam eran la pena de muerte o la incorporación al Islam. Esta situación propiciaba muchas provocaciones diarias y castigos durísimos.

Los escritos de san Eulogio sobre los mártires cordobeses revelan una época de gran tensión en la comunidad mozárabe tras un siglo de sometimiento. A la vez, muestran un cuadro de gran inquietud al ver a los jóvenes adoptar la lengua, los modos de vestir, las diversiones de sus conciudadanos musulmanes, y, por tanto, la inclinación a la conversión al Islam por mero deslizamiento.

La coexistencia pacífica de los primeros años derivó en un clima de tensión y enfrentamiento que produjo muchos mártires y la ruptura de lo que aparentemente era una convivencia pacífica.

Del 851 al 859 se produjo un considerable número de mártires cristianos y, en general, un clima de tensión que impulsó una emigración masiva de mozárabes a los reinos cristianos del Norte.

Por otra parte, algunos musulmanes, instigados por los alfaquíes malequitas, que se habían ido radicalizando a raíz del estudio y preparación en las escuelas coránicas, reclamaban una sociedad sin infieles y provocaban a los cristianos a sostener diatribas religiosas en las que una palabra de duda o una expresión menos favorable hacia la figura del Profeta Mahoma bastaba para la denuncia y posterior ejecución. Otras veces, la intransigencia musulmana quedaba en burlas y vejaciones, que alimentaban el odio y el rencor entre los mozárabes. Así lo exponen en sus obras Álvaro y san Eulogio.

A esto hay que añadir las habituales profecías que periódicamente surgían entre los ignorantes cristianos o los musulmanes, preconizando el fin del mundo o la desaparición de uno u otro bando.

También en las narraciones de algunos de esos martirios aparece la figura del mártir voluntario que prefiere morir a perder la fe a causa de la presión ambiental, familiar y social. El Concilio convocado en Sevilla en el 852 por los obispos de Al-Ándalus y apoyado por Abderramán II condenó de nuevo, como lo habían hecho los Padres de la Iglesia, los martirios voluntarios, pero no entró al fondo del problema.

La muerte de san Eulogio en manos de los verdugos de Abderramán II, a pesar de haber sido nombrado obispo de Toledo y primado de España, tampoco sirvió para aliviar el problema. La emigración masiva de mozárabes a los reinos cristianos del Norte y la durísima aplicación de la ley islámica en el reinado de Mohamed I, que sucedió a Abderramán, acalló unas voces que ya para entonces eran minoritarias en la sede del califato cordobés y, por parte cristiana, dio alas a la Reconquista.

7.

LA CONFESIÓN

El bautismo borra los pecados cometidos durante la vida anterior a la incorporación a Cristo y la entrada a la Iglesia. Después del bautismo, los pecados cometidos por el cristiano requieren un nuevo perdón de Dios y una reconciliación con la Iglesia.

Desde el punto de vista de la Teología Dogmática, no hay problemas para reconocer en la Iglesia primitiva, como en la actual, una conciencia suficiente del poder recibido de Dios de absolver los pecados de los cristianos, tal y como se lo comunicó Jesús a los Apóstoles (Io 20, 21-23). La realidad del pecado, que acompañó también la vida de los Apóstoles, les hacía confiar en la riqueza del don recibido, además de la indefectibilidad de la Iglesia y la infalibilidad de la que fue dotada. Y, finalmente, de la asistencia del Espíritu Santo.

La historia del segundo bautismo, o de la penitencia como segunda tabla de salvación, es muy antigua en la Iglesia. Además, como veremos seguidamente, hay suficientes documentos históricos que lo corroboran. Acerca de la penitencia señalaba el papa san Clemente: «Porque más le vale al hombre confesar sus caídas que endurecen su corazón, como se endureció el corazón de los que se sublevaron contra el servidor de Dios, Moisés» (Clemente Romano, 2000: 51, 3).

Establecido por Cristo el núcleo sustancial del sacramento del perdón, la Iglesia, por su propia autoridad, bajo la dirección del Espíritu Santo, ha tenido libertad, en cada época histórica, para concretar el modo de ejercer estos poderes sacramentales de reconciliación.

1. La penitencia pública

Para poder entender el contexto del desarrollo del sacramento de la Penitencia es importante recordar algunos textos de la primitiva literatura cristiana en la que se remarca con acentos fuertes la santidad personal. Así lo expresaba crudamente san Ignacio de Antioquía en su carta a los de Magnesio: «Es conveniente no solo llamarse cristianos, sino serlo (...). Si no estamos decididamente dispuestos a morir por Cristo para participar de su pasión, su vida no está en nosotros» (Ignacio de Antioquía, 2000: 4,1).

Así pues, la identificación con el Señor no era un horizonte para escogidos, sino para todos los cristianos. Se trataba de un verdadero planteamiento vital de santidad: «Porque si puedes llevar el yugo entero del Señor, serás perfecto; si no puedes, haz lo que

puedas» (Didajé, 2000: 6, 2). Y añade el Pseudo Bernabé: «En cuanto esté de nosotros, meditemos el temor de Dios y luchemos por guardar sus mandamientos para regocijarnos en sus justificaciones» (Pseudo Bernabé, 2000: 4, 11). Precisamente la santidad de sus vidas fue la mejor apología de la fe, como subrayaba Atenágoras: «Entre nosotros, empero, fácil es hallar a gentes sencillas, artesanos y vejezuelas, que si de palabra no son capaces de poner de manifiesto la utilidad de su religión, la demuestran con sus obras» (Atenágoras, 1997: 11).

En el tratado de Tertuliano (+220), *De poenitentia*, se refería a la readmisión de los adúlteros y de los fornicarios a la comunión y describía vivamente la penitencia pública, previa a recibir la absolución y la reconciliación con la Iglesia.

San Cipriano, en su tratado *De lapsi*, a propósito de los apóstatas de la persecución de Decio en el 250, abogaba por dilatar la absolución hasta que no hubieran hecho suficiente penitencia.

La documentación conservada alude fundamentalmente a lo que podríamos denominar casos extremos. Respecto a la práctica sacramental habitual, hay muchas referencias implícitas en la literatura cristiana, por ejemplo, en las cartas de san Ignacio a las Iglesias, redactadas entre los años 110 a 130. En ellas se exhorta a los fieles de esas Iglesias y a Policarpo a vivir en plenitud las enseñanzas del cristiano.

Respecto a la penitencia pública que se exigía a los pecadores públicos, aunque no tuvo un tratamiento uniforme en toda la Iglesia, sí podemos describirla a grandes rasgos. Habitualmente en esos casos, el penitente que pedía la absolución y la reconciliación con la Iglesia se incorporaba al denominado «orden de penitentes»: el obispo le imponía las manos y decretaba una penitencia concreta de acuerdo con la gravedad del pecado cometido. Como recordaba Benedicto XVI: «Según la Biblia y los Santos Padres, el corazón es lo más íntimo del hombre, el lugar donde habita Dios. En él se realiza el encuentro en el que Dios habla al hombre y el hombre escucha a Dios: el hombre habla a Dios y Dios escucha al hombre» (Benedicto XVI, 2008: 80).

Seguidamente, el penitente procuraba ejercitarse con actos de desagravio, oraciones, ayunos, obras de misericordia, asistencia a las funciones litúrgicas sin comulgar, etc., y, finalmente, una vez comprobada la calidad de su arrepentimiento, era absuelto por medio de la imposición de manos y la oración del sacerdote. Después de la reconciliación podían volver a recibir la comunión. Esa estructura, que es bien conocida, tenía la suficiente dureza para mostrar la realidad del pecado, la necesidad de la contrición y el poder de la Iglesia para absolver. Como decía el papa Ciricio (+399) en una carta del año 385 dirigida a Húmero, obispo de Tarragona: «Mandamos, pues, que estos sean apartados del cuerpo y sangre de Cristo, los que en otro tiempo, al renacer, habían sido rescatados. Y si tal vez volviendo en sí derramasen alguna vez lágrimas de arrepentimiento, han de hacer penitencia todo el tiempo que viviesen y al fin de su vida se les ha de conceder la gran reconciliación» (Ciricio, PL 13, 188).

Ahora bien, la absolución de los pecados habituales de los cristianos debían restañarse de modo sencillo y práctico. Quizá por eso no haya quedado consignado explícitamente en los escritos de los Padres. La Iglesia actuaba como poseedora del don

de perdonar y de absolver, que Jesús entregó a sus apóstoles. De ahí que, por ejemplo en la Didajé o tratado de los doce apóstoles, redactado en el siglo II, se diga con toda sencillez: «En la Asamblea confesarás tus delitos y no te acercarás a tu oración con la conciencia mala». Y concluía: «Este es el camino de la vida» (Didajé, 2000: 4, 14).

Es más, en la incorporación a la Iglesia que se realizaba mediante el bautismo, se pedía a los catecúmenos una preparación previa que, además de la catequesis, es decir el conocimiento de la doctrina, requería penitencia y oración. Es interesante observar que san Justino, en el siglo II, subrayaba la colaboración de los demás cristianos en esa tarea: «Se les instruye ante todo para que oren y pidan, con ayunos, el perdón a Dios de sus pecados, anteriormente cometidos, y nosotros oramos y ayunamos conjuntamente con ellos» (Justino, 1997: I, 61).

Son, pues, continuas las llamadas a la confesión de los pecados para vivir la caridad heroica y los preceptos morales: «Orad sin interrupción por los demás hombres para que alcancen a Dios, pues en ellos hay esperanza de conversión. Así pues, concededles que puedan aprender de vuestras obras» (Ignacio de Antioquía, 2000/4: 2, 15).

Así pues, a lo largo de los primeros siglos del cristianismo, tenemos testimonios, como los de san Clemente de Roma, san Ignacio de Antioquía, Policarpo o el Pastor de Hermas, que hablan del poder de la Iglesia de perdonar los pecados de los cristianos sin limitación alguna.

Es más, a finales del siglo II y comienzos del tercero, se suscitó la corriente herética montanista. Se trataba de un error acerca del rigorismo con que debía aplicarse la penitencia respecto a los pecados más graves: apostasía, homicidio, adulterio, etc. Precisamente Tertuliano, el gran escritor cristiano, cayó en ella y terminó sus días fuera de la Iglesia. En sus obras montanistas, reconoce que la tradición y la mayoría de los obispos le eran contrarios.

Seguidamente tuvo lugar la persecución de Decio en el año 250, que produjo muchas apostasías. Novaciano, presbítero romano, adoptó una postura tan rigorista que negaba a la Iglesia el poder de perdonar a los nuevamente caídos. Él y sus seguidores fueron excomulgados en el sínodo romano del 251 (cfr. Eusebio, 2002: 6. 43. 2) y la condena fue renovada en el Concilio de Nicea del 325 (DS. 127).

Como observaba san Agustín, a propósito precisamente de Novaciano, la Iglesia esclareció su penitencial, «se aclararon muchas cosas que estaban ocultas en la Escritura y se comprendió la voluntad de Dios en forma más plena» (san Agustín, PL 36, 643).

2. La confesión individual

Así pues, la Iglesia fue otorgando el sacramento de la penitencia para el perdón de los pecados de los fieles, como lo había recibido de Jesucristo. Como expresaba san Cipriano: «Si cuando se trata de pecados menores los pecadores hacen penitencia el tiempo debido, y conforme a lo ordenado en la disposición disciplinar, vienen a la confesión y reciben el derecho a la comunión por la imposición de las manos del obispo y del clero» (Cipriano, PL 4, 251).

Respecto a la historia de la absolución individual y secreta de los pecados habituales de los fieles cristianos, se podría interpretar que desde el principio se llevaba a cabo del mismo modo que en la actualidad.

Así se entenderían mejor los textos de los Padres de la Iglesia que hacen referencia a la relación entre la eucaristía y la confesión. Como expresaba san Justino: «Y este alimento se llama entre nosotros eucaristía, de la que a nadie le es lícito participar, sino al que cree ser verdadera nuestra enseñanza y se ha lavado en el baño que da la remisión de los pecados y la regeneración, y vive conforme a lo que Cristo nos enseñó. Porque no tomamos estas cosas como pan común, ni como vino común, sino que así como Jesucristo nuestro Salvador, hecho carne por el Verbo de Dios, tuvo carne y sangre para salvarnos, así también hemos recibido por tradición que aquel alimento sobre el cual se ha hecho la acción de gracias por la oración que contiene las palabras del mismo, y con el cual se nutren por conversión nuestra sangre y nuestras carnes, es la carne y la sangre de aquel Jesús encarnado» (Justino, 1997: I. 66).

Desde el punto de vista documental hay que señalar que desde el siglo VI es cuando tenemos mayor abundancia de documentos sobre la penitencia. Eso se debe a la práctica introducida por los monjes irlandeses que redactaron libros penitenciales, donde se señalaban los pecados y la penitencia correspondiente a los mismos.

De ese modo los monjes podían recorrer los pueblos y aldeas y atender espiritualmente a las almas que así lo requerían. Ese hecho, así como los libros conservados, ha llevado a los historiadores a fijar ese siglo como el comienzo de la penitencia privada, tal y como se vive desde entonces. También, a la desaparición casi total de la penitencia pública desde entonces en la literatura eclesiástica.

A partir del siglo VII, los monjes procedentes de Inglaterra llegarán a Europa y colaborarán en la expansión de la fe en muchos países. Traían, como hemos dicho, sus libros penitenciales, que se fueron transcribiendo y usando a través de las órdenes religiosas para realizar esa misión sacramental en el pueblo cristiano.

También tenemos constancia documental de las tablas de indulgencias que se podían ganar, así como de la fórmula de la absolución que se impartía a cada fiel y de los encargos de misas, redención de penas por un monje, etc.

3. San Juan Nepomuceno y el sigilo sacramental

El sigilo o secreto sacramental de la penitencia es uno de los grandes tesoros de la Iglesia y, por tanto, no podían faltar mártires a lo largo de la historia que defendieran la confesión, es decir, que dieran la vida antes que traicionar el don de Dios y la fuente de su eterna misericordia y perdón.

De ahí, que nos detengamos en el caso paradigmático de san Juan Nepomuceno (1345-1393), denominado mártir de la confesión sacramental. Era canónigo de la catedral de Praga y, tras ser torturado, fue lanzado al río desde el puente de Carlos IV, en el río Vltava, por orden del rey Wenceslao VI.

Había sido ordenado sacerdote en 1379 en Praga y, después de obtener el doctorado en derecho en la universidad de Pavía, fue nombrado vicario general de la archidiócesis por el arzobispo de Praga, Juan de Jenzenstein, en 1389.

Como canónigo de la catedral, dedicaba muchas horas al ejercicio del ministerio sacerdotal, especialmente a través de la celebración de la misa, de la dedicación generosa al sacramento de la confesión y a la preparación de su predicación al pueblo.

Desde 1378 gobernaba el país el rey de Bohemia, Wenceslao VI, un indigno sucesor de Carlos IV. Se trataba de un monarca dominado por un carácter impetuoso y pronto a la ira y a la crueldad. En su intento de imponer su gobierno por la fuerza, puesto que no había sido capaz de ganarse la confianza de su pueblo ni de sus colaboradores, pretendió dominar también a las autoridades eclesiásticas. Esto le llevó a enfrentarse con el arzobispo y, por tanto, con el vicario general.

El rey quería suprimir la abadía de Kladrúby para convertirla en un nuevo obispado. Esto contravenía al derecho, y encontró la oposición firme del vicario general. El 20 de marzo Juan Nepomuceno fue detenido, torturado y arrojado todavía vivo a las aguas del Vltava, aprovechando la oscuridad. Su cadáver fue recogido al día siguiente y enterrado con todos los honores en la catedral, ante la indignación general contra el rey.

El martirologio romano dice: «En Praga de Bohemia, san Juan Nepomuceno, canónigo de la iglesia metropolitana, el cual tentado inútilmente a fin de que quebrantara el sigilo sacramental, habiendo sido arrojado al río Vltava, mereció la palma del martirio» (Martirologio, 1922: 111).

Entre los muchos milagros que sucedieron desde su muerte, se narraba el siguiente: «El 27 de enero de 1725 la comisión presidida por el arzobispo de Praga, compuesta por dignidades eclesiásticas y civiles, profesores de medicina y dos cirujanos, examinó la lengua del mártir, que fue encontrada incorrupta, pero seca, y de color gris. De pronto, en presencia de todos, empezó a esponjarse y apareció rosa, como si se tratara de la de una persona viva. Todos se pusieron de rodillas, y este milagro, realizado en circunstancias tan solemnes, fue el cuarto de los que sirvieron para la canonización» (Echevarría, 1999: 398).

Desde su canonización en 1729 por el papa Benedicto XIII, su culto se extendió por el mundo entero y es considerado el protector de los confesores en el desempeño de este ministerio. Posteriormente, ha sido clarificado que no murió por negarse a revelar el sigilo, sino por la causas expuestas, pero, en cualquier caso, no ha dejado de ser desde el siglo XIV un gran intercesor de los confesores.

Terminemos recordando una de las páginas más bellas escritas por san Juan Pablo II en su exhortación apostólica sobre la confesión, la *Reconciliatio et Poenitentia*: «A este propósito debo recordar, con devota admiración, las figuras de extraordinarios apóstoles del confesionario, como san Juan Nepomuceno, san Juan María Vianney, san José Cafasso y san Leopoldo de Castelnovo, citando a los más conocidos que la Iglesia ha inscrito en el catálogo de sus santos. Pero yo deseo rendir homenaje también a la innumerable multitud de confesores santos y casi siempre anónimos, a los que se debe la salvación de tantas almas ayudadas por ellos en su conversión, en la lucha contra el

pecado y las tentaciones, en el progreso espiritual y, en definitiva, en la santificación. No dudo en decir que incluso los grandes santos canonizados han salido generalmente de aquellos confesionarios; y con los santos, el patrimonio espiritual de la Iglesia y el mismo florecimiento de una civilización impregnada de espíritu cristiano. Honor, pues, a este silencioso ejército de hermanos nuestros que han servido bien y sirven cada día a la causa de la reconciliación mediante el ministerio de la penitencia sacramental» (Juan Pablo II, 1984: n. 29).

8.

LOS MÁRTIRES AMERICANOS

La evangelización de América constituye una de las grandes epopeyas de la cristiandad. Todavía hoy sigue sorprendiendo al investigador, al acercarse a las fuentes y a las crónicas americanas, constatar la velocidad y profundidad de la transmisión de la fe cristiana en tan grandes territorios, entre indígenas tan distintos y con culturas tan variadas.

Quizá una de las claves de la fecundidad de aquella misión apostólica habría que encontrarla en los abundantes hombres y mujeres que murieron mártires y en las duras persecuciones que tuvieron que soportar. Vamos a detenernos, aunque sea brevemente, en esta generosa siembra de vidas.

1. El problema de los ídolos

Fray Toribio de Benavente, más conocido como Motolinía, uno de los franciscanos misioneros en México, Nueva España, al redactar su *Historia de los indios*, se detenía en explicar cómo una vez evangelizados, los indios tendían a aferrarse a sus ídolos. Es un fenómeno pastoral que ha sido analizado por el Prof. Borges con el título de la religión yuxtapuesta.

Verdaderamente, el apego de los indios a sus ídolos y el miedo que tenían a perder el favor de sus antiguos dioses y ser castigados por ello, constituye una de las páginas más apasionantes de aquella aventura apostólica. Quizás por esta causa los primeros mártires americanos tuvieron lugar en esa contienda y la sangre de estos mártires abrió el camino al asentamiento de la fe.

La muerte de los primeros mártires de América está bien documentada en la obra de uno de los primeros misioneros franciscanos en México, fray Toribio de Benavente (Motolinía, 1917: 3.14), donde narraba la historia de Cristóbal, Juan y Antonio, tres niños de corta edad pero de gran madurez en su fe, que fueron beatificados por Juan Pablo II en 1990.

Los hechos tuvieron lugar en 1570 en la emblemática Tlaxcala, sede de uno de los pueblos indígenas más fieles a Hernán Cortés, en la dura batalla por arrebatarse al príncipe azteca Moctezuma el poder con el que tenía sojuzgados a los pueblos cercanos a México.

Fray Martín de Valencia, el guardián de los primeros franciscanos que llegaron a México en 1521, había pasado cuatro años en Tlaxcala, donde edificó el primer

monasterio denominado «La Madre de Dios».

Dedicó mucho tiempo a los niños, enseñándoles no solo la doctrina cristiana, sino también a leer y escribir y algunos rudimentos de la lengua latina. Asimismo, con gran paciencia, les fue enseñando las oraciones cristianas; el Padrenuestro, el Avemaría, la Salve, y también a cantar aprovechando el buen oído que tenían los naturales. Al principio, tenía que hacerlo a través de intérpretes hasta que aprendió la lengua indígena.

Uno de aquellos niños, san Cristóbal, era hijo de Axutecath, uno de los principales del pueblo de Tlaxcala, un gran guerrero que tenía varias mujeres y muchos hijos. Cristóbal, después de recibir el bautismo y la formación cristiana por parte de fray Martín, se encendió de gran valor y comenzó a destruir los ídolos que su padre conservaba en casa y a destruir las vasijas de vino con el que acostumbraban emborracharse su padre y sus criados.

Importunado el padre de Cristóbal por esta actitud y siguiendo los consejos de algunos de sus siervos y de sus mujeres, envidiosas del favor que le otorgaba a Cristóbal frente a los demás hijos, decidió darle muerte. Para ello lo llamó aparte, y cuando estaba comenzando a apalearlo, entró la madre de la criatura, que fue igualmente apaleada y desterrada a otra aldea de su propiedad con la orden de darle muerte a su llegada. Finalmente, Cristóbal acabó muriendo tras ser acuchillado y arrojado al fuego, mientras perdonaba a su padre por aquel pecado. Por orden de Axutecath, fue enterrado en el mismo pueblo.

El escándalo producido entre los cristianos del pueblo llegó a oídos de los gobernantes españoles, que localizaron el cadáver de Cristóbal y dieron el castigo merecido a su padre.

Dos años después del martirio de san Cristóbal recaló en Tlaxcala, camino de Guaxacac, el dominico fray Bernardino Minaya, uno de los más preclaros varones apostólicos de aquella época, según le denomina Motolonía.

Le pidió al guardián de los franciscanos, fray Martín de Valencia, algún muchacho que tuviera conocimientos suficientes de la fe cristiana para que le acompañara en su misión apostólica y le hiciera de traductor. Se ofrecieron tres: Antonio, hijo de uno de los caciques de la ciudad, Juan, su criado, que era de la misma edad, y Diego, también hijo de un cacique.

El diálogo entre fray Martín y los niños ha sido recogido por Motolonía: «Díjoles el padre fray Martín de Valencia: “Hijos míos, mirad que habéis de ir fuera de vuestra tierra, y vais entre gente que no conoce aún a Dios, y que creo que os veréis en muchos trabajos; yo siento vuestros trabajos como de mis propios hijos, y aun tengo temor que os maten por esos caminos; por eso, antes que os determinéis, miradlo bien”. A esto ambos los niños conformes, guiados por el Espíritu Santo, respondieron: “Padre, para eso nos ha enseñado lo que toca a la verdadera fe; ¿pues cómo no había de haber entre tantos quien se ofreciese a tomar trabajo por servir a Dios? Nosotros estamos aparejados para ir con los padres y para recibir de buena voluntad todo trabajo por Dios; y si Él fuere servido de nuestras vidas, ¿por qué no las pondremos por Él? ¿No mataron a san Pedro crucificándole y degollaron a san Pablo y san Bartolomé no fue desollado por

Dios? ¿Pues por qué no moriremos nosotros por Él, si Él fuere de ello servido?” Entonces, dándoles su bendición, se fueron con aquellos dos frailes y llegaron a Tepeaca, que es casi diez leguas de Tlaxcala» (Motolinía, 1917: n. 404).

Enseguida aquellos niños buscaron los ídolos que había en el pueblo y los alrededores y los trajeron a los frailes. Pero, en una de sus descubiertas, les estaban esperando algunos indios con haces de leña. Inmediatamente capturaron a Juan, el criado, y lo apalearon. Antonio, en vez de huir, se enfrentó valientemente contra aquellos hombres: «“¿Por qué me matáis a mi compañero, que no tiene él la culpa, sino yo, que soy el que os quito los ídolos, porque sé que son diablos y no dioses? Y si por ellos los habéis, tomadlos allá, y dejad a ese que no os tiene culpa”. Y diciendo esto, echó en el suelo unos ídolos que en la falda traía. Y acabadas de decir estas palabras, ya los dos indios tenían muerto al niño Juan, y luego descargan en el otro Antonio, de manera que también allí le mataron. Y en anocheciendo tomaron los cuerpos, que dicen los que los conocieron que eran de la edad de Cristóbal, y lleváronlos al pueblo de Orduña, y los arrojaron en una barranca» (*Ibid*).

Al ser san Antonio el nieto mayor del señor principal de Tlaxcala, Xicotengalth, tanto los alguaciles como los indios llegados de Tlaxcala pusieron gran empeño en la búsqueda de los cadáveres, hasta que dieron con ellos y pudieron dar cristiana sepultura a los dos jóvenes mártires Antonio y Juan.

2. La polémica sobre el bautismo de los indios

La recepción del bautismo fue también en América la puerta de entrada en la Iglesia. Precedida de un período de catequesis que no llegó a un catecumenado propiamente dicho, fue lo suficientemente completa para asegurar la validez del sacramento. La polémica surgida en Nueva España entre los dominicos y franciscanos por la disparidad de criterios acerca de la metodología catequética, constituye una prueba de la seriedad con que se evangelizó. El famoso dictamen de la Universidad de Salamanca de 1541, que sirvió para dirimir la cuestión, aplicó la praxis tradicional de la Iglesia al caso americano (cfr. CODOIN, III, 533-543).

Recordemos que la fundación de la Iglesia en México, cobró un gran impulso con la llegada en 1521 de los doce franciscanos, cuyo guardián era fray Martín de Valencia. La tarea ingente que tenían por delante, y las masas de indios que se les acercaban pidiendo ser bautizados, propició una práctica abreviada de la catequesis bautismal.

La Junta Apostólica celebrada en 1524, con la presencia de Hernán Cortés, distribuyó a los misioneros en cuatro grupos: México, Texcoco, Tlaxcala y Huejotzingo. También determinó lo principal respecto a los sacramentos: el bautismo se impartiría dos días por semana a los neófitos ya catequizados; penitencia, a los enfermos habituales dos veces al año y al resto, al menos, el precepto anual, comenzando el domingo de Septuagésima; matrimonio, con examen previo de la doctrina y confesión; comunión: primero se negará y más adelante se dejará a la discreción de los confesores; respecto a la extremaunción, se fue aplicando poco a poco.

Las decisiones de aquella Junta son una prueba de la prudencia con la que actuaron para no exponer los sacramentos a peligro de invalidez. Por otra parte, demuestran la rudeza y la falta de formación de los recién convertidos. El hecho de que la zona estuviese en gran parte pacificada permitió a los misioneros dedicarse de lleno a la evangelización —de ahí el caso paradigmático de la Nueva España, por el elevado número de neófitos— y al estudio de la teología pastoral, y concretamente del bautismo, aplicada en el siglo XVI en América.

La evangelización que llevaron a cabo los franciscanos se dividió en tres fases: instrucción pre-bautismal, bautismo y catecismo explicado. Los frutos fueron tempranos. Así lo afirmaba un testigo de aquellos sucesos, fray Toribio de Benavente, cuando escribía: «Estos indios no tienen estorbo que les impida ganar el cielo, de los muchos que los españoles sí tenemos y nos tienen sumidos, porque su vida se contenta con muy poco, y tan poco, que apenas tienen con qué se vestir y alimentar» (Motolinía, 1917: 73). Evidentemente esta era una opinión muy entusiasta, pues la falta de arraigo de la fe apareció enseguida en forma de claros retrocesos. Con el paso del tiempo, la catequesis post-bautismal, la ordinaria cura de almas y el asentamiento de las familias criollas terminaron por asentar la fe. Pero, por el momento, había que esperar. En cualquier caso, Motolinía constataba que los bautismos fueron abundantes: «Yo creo que después que la tierra se ganó, que fue en el año 1521, hasta el tiempo que esto escribo, que es el año 1536, más de cuatro millones de ánimas se bautizaron» (Motolinía, 1917: 105 y 108).

El 26 de mayo de 1526 llegaron los dominicos a Nueva España. Su prior era fray Tomás Ortiz, que, por inmiscuirse en los asuntos de gobierno del virreinato, tuvo que regresar al poco tiempo, dejando paso a fray Domingo de Betanzos. Solo sobrevivieron tres de los doce que llegaron, pero en sucesivas expediciones aumentaron su número. Más adelante llegaron los agustinos (1533) y finalmente los jesuitas (1566).

En 1527 arribó el primer obispo, fray Julián Garcés, nombrado para la diócesis de Tlaxcala-Puebla, erigida por el papa Clemente VII en 1525. En 1528 tomó posesión el primer obispo de México, fray Juan de Zumárraga.

Con el asentamiento de los dominicos comenzó una agria polémica, entre estos y los franciscanos, en torno a los tiempos y liturgia del bautismo (cfr. Motolinía, 1917: 112-114). La actuación anterior de los franciscanos estaba avalada por fray Juan Tecto, que había sido catedrático de la Universidad de París y confesor del emperador, y consistía fundamentalmente en: bautismo simple, sin exorcismos, ni candelas, ni óleos, y ceremonia de bautismos dos veces por semana. Como se puede ver seguían las recomendaciones de la Junta de 1524.

Los dominicos, recién llegados, estimaban que este modo de hacer era contrario a la práctica de la Iglesia, y que solo debía celebrarse bautismos de adultos dos veces al año, por Pascua de Resurrección y en Pentecostés, asegurando así una instrucción más completa.

Respecto al rito, el acuerdo se realizó con prontitud, puesto que el rito breve —usado por los franciscanos— se imponía ante la avalancha de neófitos. El catecumenado que

proponían los dominicos era inviable, debido a la dispersión del pueblo, las largas distancias, la escasez de misioneros, y la urgencia que sentían los indios en su alma por incorporarse a la Iglesia. Evidentemente la actitud de los dominicos tampoco era reprochable, pues se atenían al número de sus ministros y no recurrían al esfuerzo titánico de llegar a más de lo posible.

En 1537 tuvo lugar una reunión de los obispos Juan de Zumárraga (México), Francisco Marroquín (Guatemala) y Juan López de Zárate (Oaxaca). Concluyeron sus trabajos con una carta a Carlos V en la que manifestaron su preocupación por las disensiones entre los misioneros y su efecto en la evangelización. En esa Junta estudiaron la bula de Paulo III *Sublimis Deus*, en la que el pontífice asentaba la idoneidad de los indios para recibir el bautismo y abogaba por el respeto a sus derechos: «Determinamos y declaramos que los dichos indios, y todas las demás gentes que de aquí adelante vinieren a noticia de los cristianos, aunque estén fuera de la fe de Cristo, no estén privados ni deben serlo de su libertad ni del dominio de sus bienes, y que no deben ser reducidos a servidumbre» (Duverger, 1993: 219-221).

Asimismo, en aquella reunión se determinó que los bautismos administrados hasta la fecha habían sido válidos, que la duración de la catequesis pre-bautismal quedaba a juicio del ministro. Además, recomendaron abreviar el rito del exorcismo, y que se usase el óleo y crisma. El hecho fue que, a raíz de tales acuerdos, solo se bautizaban niños y enfermos. Poco tiempo después, en Quecholac, unos franciscanos no pudieron soportar la presión de un grupo de indios llegados de lugares lejanos pidiendo el bautismo, y les administraron el sacramento. Esto provocó una enorme afluencia de indígenas de todo el país. Los obispos callaron prudentemente.

Finalmente, los concilios de México (1555 y 1565) acabaron de fijar la administración del sacramento del bautismo hasta los más mínimos detalles, poniendo fin a la disputa.

Entre la Junta de obispos y misioneros de 1539 y los dos primeros concilios de México tuvo lugar un dictamen de la Universidad de Salamanca de 1541. Se trataba, por tanto, de la respuesta de Carlos V a la carta que le enviaron los obispos en 1539, y a las apelaciones elevadas por Bartolomé de las Casas y fray Juan de Oseguera. Con este documento, el Consejo de Indias deseaba dar por concluida la polémica.

Es lógico el nerviosismo que se produjo entre los misioneros de las distintas órdenes que trabajaban allí cuando comprobaron las defecciones y la vuelta a sus antiguos cultos y costumbres licenciosas. Nos parece que esta es una de las causas que influirán en la disputa que hemos expuesto en estas líneas. Será la aparición de la Virgen de Guadalupe la que terminará de implantar la fe (cfr. Martín de la Hoz, 1989: 189-191).

3. Los mártires americanos

Como decíamos al comienzo de este capítulo, la evangelización de América, como en la de otras partes del mundo, vino precedida y acompañada por el testimonio de numerosos mártires: religiosos, sacerdotes y laicos (cfr. Juan Pablo II, 1999: n. 15).

Vamos a referir brevemente algunos ejemplos, de entre los muchos que podrían citarse, para confirmar la solidez de la evangelización realizada, pues, como decía el venerable fray Antonio Margil (1657-1726), el gran misionero de Centroamérica, el evangelio se abrió paso en América con «mucha cruz y poca espada». Es decir, velando la cruz. Así lo expresaban los mártires de Talamanca, en México, en 1709: «La mejor señal de amor es padecer y callar». No en vano, por ejemplo, al padre Rebullida le cortaron la cabeza mientras celebraba la misa y al padre Zamora le atravesaron, también en ese momento, con una lanza.

Que aquellas misiones fueron fundamentadas con mucha penitencia y la sangre de los mártires lo corrobora la anécdota de fray Margil, quien, después de haber fracasado en su misión, volvió tras haber hecho mucha oración y penitencia, o como decía él, después de «apretar con nuestro Jesús», y se entregó a la predicación de unos indios que habían destruido las quince iglesias que tenía la misión. Fracasó de nuevo, pero los indios conservaron la memoria del árbol bajo el cual fray Margil había llorado ante la nueva negativa que había recibido al requerimiento de ser bautizados.

Hay que recordar al beato fray Junípero Serra (1713-1784) y sus incansables caminatas por la baja California, siempre cojeando, pero siempre adelante. En 1769 comenzó la misión en San Diego, en honor a san Diego de Alcalá, al que fray Junípero tenía devoción. Cuando en 1775 tuvieron lugar los primeros martirios a manos de los indios humeyaai, el beato Herrero —un simple carpintero— y el misionero beato Luis Jaume exclamaron: «Gracias a Dios ya se regó aquella tierra, ahora sí se conseguirá la reducción de los dieguinos».

Cuando los jesuitas se encargaron de las misiones en el ensanche de México en 1616, se adentraron en tribus que nunca habían sido evangelizadas y fueron también regadas de mártires en Sinaloa, Chínipas, Tepehuenes, Tarahumara, Pimería y California, etc. Por ejemplo, el 19 de julio de 1594, el padre Tapia celebró la misa en Deboropa, y mientras estaba recogido en su choza rezando el rosario, entraron unos indios, aparentemente en son de paz, que le cortaron la cabeza de un golpe, profanaron la iglesia y huyeron al monte con los objetos sagrados que encontraron, para celebrar su éxito.

No podemos olvidar tampoco los mártires de las Reducciones jesuitas de Paraguay, una institución adelantada a su tiempo que, desde su comienzo en 1610, produjo muchos frutos espirituales, de educación y de desarrollo humano. Ya en 1641 habían sufrido unos 300.000 indios la persecución de los paulistas, de los cuales 60.000 habían sido esclavizados. Sorprende que cristianos viejos encadenaran a cristianos neófitos para venderlos como esclavos. Juan Pablo II canonizó a un buen grupo de mártires indígenas y a algunos de sus pastores, como el padre Roque González de Santa Cruz, Alonso Rodríguez y Juan Castillo.

Finalmente, nos referiremos brevemente a los misioneros del Canadá, que tuvieron que desarrollar su tarea en un marco difícil, caracterizado por las disputas entre los diversos países europeos que intentaba dominar el norte de América. A la vez, debían evangelizar a unos indios que peleaban contra todos los europeos para defender sus tierras.

Las misiones católicas dependieron siempre de la suerte de Francia en aquella región. Y lo que sembraban los misioneros, con enorme esfuerzo y riesgo, podía echarse a perder poco después por la actuación desafortunada de otros europeos o de otras tribus indígenas. Así pues, aquellas misiones están consideradas entre las más heroicas de la historia de la Iglesia.

El deseo de llevar las almas a Dios, en aquellos hermosos paisajes llenos de inmensos bosques y lagos, en una geografía apenas conocida, con un clima a veces extremadamente frío, lejos de los colonos europeos y entre indios generalmente hostiles, les llevó a establecer en medio de una gran pobreza sus puestos misionales, preferentemente en los márgenes de los ríos, por donde transcurría el comercio de las pieles, principal recurso entonces.

En 1632 Quebec fue recuperada para Francia, y después de muchas negociaciones, se reiniciaron las misiones en aquellas tierras, esta vez con jesuitas, franciscanos y capuchinos. Todos ellos dieron pruebas de un gran impulso misionero.

Entre los jesuitas ingleses que en 1633 acompañaron a Lord Baltimore en la fundación de una colonia en Chesapeake Bay, cabe destacar al padre Andrés White, que compuso en Piscataway un catecismo, una gramática y un diccionario. Muchos de ellos murieron mártires y fueron canonizados por Pío XI en 1930.

Recordaremos la anécdota sucedida a los mártires Juan de Brébeuf y Gabriel Lallémand, martirizados en 1649 en Canadá. San Juan había llegado en 1625 para misionar a los algonquinos y después a los hurones. En 1628 tuvo que abandonar la misión, como todos los demás franceses, por la victoria de los ingleses. Una vez firmado el tratado de Saint-Germain, logró regresar para vivir con los hurones.

Su reencuentro fue muy duro, pues aquellos poblados de Ihonatiria, Ossassene y Onero estaban afectados por la peste. Los indios acudieron a él pidiendo que intercediera ante Dios para que les salvase de la muerte. Él les explico lo que debían hacer: «Primero, no debéis creer más en supersticiones; segundo, solo podéis contraer matrimonio con una esposa; tercero, desterrad de los banquetes borracheras y desenfrenos; cuarto, deberéis dejar de comer carne humana; quinto, dejaréis de acudir a las fiestas que preparan los hechiceros convocando a los espíritus». Los indios estimaron que las condiciones eran muy duras, y sus hechiceros echaron la culpa de todas las calamidades a los misioneros.

Algunos hurones, sin embargo, comenzaron a ver en aquellos hombres abnegados y valientes la imagen de Cristo. La misión de Ossossane, llamada luego de la Inmaculada Concepción, terminó por cuajar y se produjeron los primeros frutos: en 1641 fueron bautizados los primeros sesenta indios, y siete años más tarde eran todos cristianos.

En 1649 estalló la revuelta iroquesa. Brébeuf y Lallémand estaban en la Misión de San Ignacio, situada en la aldea de San Luis. Los indios les sometieron a crueles torturas, y el 16 de marzo todos ellos fueron decapitados. Murieron perdonando.

9.

MÁRTIRES INGLESES

Con la llegada de Isabel I al trono de Inglaterra (1558-1603) se encauzó finalmente el movimiento religioso en aquellas tierras que habían quedado tan alejadas del catolicismo como de la Reforma continental. Una especie de «vía media» que no llegó a fijar dogmáticamente la nueva religión, la cual continuó y todavía continúa haciéndose. Estas modificaciones se deben a que el anglicanismo fue siempre la religión de monarcas y políticos, además de teólogos. Se acomodaba al carácter inglés, como su propia Constitución. Tomaba algo del catolicismo, luteranismo, calvinismo, puritanismo, metodismo y modernismo. El anglicanismo conserva, con todo, la liturgia, el sacerdocio —no son solo «pastores»—, la misa, los sacramentos y los votos de la religión católica. Solo en la aceptación del libre examen se acerca a los luteranos; y en la predestinación, a los calvinistas.

Isabel no tardó mucho tiempo en establecer oficialmente la nueva religión del Estado: el *Acta de supremacía* de 1559 exigía de todos un juramento por el que se reconocía a la reina como autoridad suprema en los asuntos religiosos; y por el *Acta de uniformidad* se determinaba el *credo* y la nueva liturgia que debía observarse. En 1563 se presentaron definitivamente los *39 artículos de la Iglesia anglicana*, que se impusieron desde entonces de manera absolutista. Se persiguió no solamente a los católicos, sino también a los *puritanos*, antiguos calvinistas que todavía encontraban demasiados elementos católicos en el anglicanismo.

La situación de los católicos ingleses empeoró con el encarcelamiento, el largo cautiverio y el ajusticiamiento de la reina de Escocia, María Estuardo, que era católica. A esto se añadió el malestar producido por la excomunión lanzada por Pío V en febrero de 1570 contra la reina Isabel, por sus atropellos a los católicos y sus decisiones doctrinales. Finalmente, hay que sumar la pública condena del mundo inglés por la guerra que tuvo que mantener la reina de Inglaterra contra el monarca español Felipe II, con quien simpatizaban los católicos.

1. La persecución de los sacerdotes católicos

Vamos a referir algunos datos sobre el mártir inglés san Edmund Campion, que tuvo lugar a finales del siglo XVI en Inglaterra. Su historia presenta con toda su crudeza la persecución de la Iglesia Católica en las Islas Británicas a lo largo de los siglos XVI y XVII.

Las órdenes emanadas por Isabel I, la soberana inglesa, eran contundentes: la celebración o la asistencia a una misa católica, o el mero ejercicio de un acto sacerdotal como la absolución sacramental a un católico, o el hospedaje a un sacerdote católico, eran castigados con la pena de muerte.

Las beneméritas órdenes religiosas, que en el medievo habían evangelizado muchos lugares de Europa, habían sido eliminadas del suelo inglés y sus posesiones y monasterios desamortizados. Con ello se había privado de la formación y de la atención espiritual a miles de católicos en las zonas rurales, así como de la gloria a Dios con el esplendor de la liturgia, el estudio y la enseñanza de la teología que se hacía en esas abadías.

Muchos obispos fieles al catolicismo se consumían y morían en las cárceles, mientras que otros, como pago en muchos casos a su cobardía y debilidad en la fe, gozaban de prestigio en la corte y vivían secularizadamente en ella, con un barniz de cristianismo.

Fueron muchos los sacerdotes y fieles que murieron mártires, con el dolor de ver cómo el catolicismo, firmemente arraigado durante siglos y con muchos santos canonizados, se venía abajo por el miedo y la mediocridad de quienes se habían vendido al poder real. Miles de parroquias quedaron sin atención espiritual y fueron siendo ocupadas por pastores que seguían tibiamente las consignas reales.

Los buenos católicos quedaron desorientados. Unos fueron mártires, otros escondieron su fe y la vivieron en el interior de sus familias, o ni siquiera eso, pues temían ser denunciados por sus cónyuges o sus propios hijos.

La persecución la desarrollaron directa y sistemáticamente los tribunales civiles, pues la monarquía inglesa por aquel entonces se había constituido en cabeza de la Iglesia, y por tanto, se había erigido en la máxima autoridad, no solo civil, sino también espiritual. Resultó ser una Inquisición dotada de extrema dureza, que no buscaba la conversión del reo a la fe de Jesucristo, sino el sometimiento a unas leyes volubles y a una religión sometida a los caprichos de una reina.

Los seminarios y noviciados ingleses fueron clausurados. Ya no había oficialmente clero católico para atender espiritualmente a los católicos ingleses, pues sencillamente habían dejado de existir.

En poco tiempo, muchos católicos ingleses huyeron a los Países Bajos, donde rehicieron sus vidas y sus negocios, pusieron generosamente los medios económicos para poner en marcha unos seminarios donde formar a un clero inglés que pudiera regresar a escondidas a las Islas Británicas y sustentar la fe de los perseguidos.

Bajo el patrocinio de la Corona española y con las limosnas de los fieles, se fueron constituyendo los seminarios católicos de los Países Bajos. Allí se impartía una sólida formación teológica y litúrgica a jóvenes católicos ingleses, dispuestos a afrontar el martirio al regresar ocultamente al Reino Unido.

Con el paso de los años y la pérdida del dominio de España de aquellas tierras, como veremos después, esos seminarios se instalarían en Roma y España (Valladolid y Sevilla).

Los datos que se conservan son escalofriantes. Unos años después de su fundación, esos seminarios enviaban una media de veinte sacerdotes al año a Inglaterra, de los

cuales, antes del final del reinado de Isabel, ya habían sido localizados y ejecutados ciento sesenta.

La presencia de sacerdotes detectada por los espías infiltrados entre los fieles católicos hizo saltar la alarma de las autoridades inglesas. De ahí la Proclama del 10 de enero de 1581: «Los parientes de los seminaristas estaban obligados a traerlos de vuelta bajo pena de pérdida de todos sus derechos civiles. Los jesuitas y los sacerdotes debían ser entregados; cualquiera que fuera encontrado albergando conscientemente a uno de ellos, era reo de sedición y alta traición» (Waugh, 2009: 165).

Uno de aquellos mártires fue san Edmund Campion (1540-1581). Nació en Londres, en el seno de una familia católica inglesa. Su padre era un prestigioso librero de la capital cuando María Tudor tomó posesión del Reino, en sustitución de Enrique VIII, e implantó de nuevo el catolicismo en el país tras el cisma de su padre. Edmund pronunció el discurso de bienvenida a la reina, lo que le valió una beca en la Universidad de Oxford.

Su presencia como alumno en Oxford fue muy destacada, y se consolidó con el doctorado y su nombramiento como investigador. En 1564, al jurar su cargo como investigador, aceptó con grandes remordimientos de conciencia el Acta de Supremacía establecida por la reina Isabel.

Cuando esta realizó una visita a la Universidad de Oxford en 1566, el discurso de bienvenida corrió a su cargo, así como la presidencia del debate que realizaron los estudiantes delante de ella y del canciller del Reino. Isabel I quedó tan impresionada por san Edmund que le ofreció un puesto en la Iglesia de Inglaterra, ya que ella era cabeza suprema de la misma. Se llegó a rumorear que hubiera podido ser elevado con el tiempo al arzobispado de Canterbury.

Edmund, cuya familia ya había abjurado de la fe y se había hecho anglicana, no pudo resistir más y decidió dejar de disimular. Abandonó su posición en la Universidad de Oxford y se trasladó a Dublín en 1569 para fortalecer su fe y sus conocimientos del catolicismo. Tras la persecución a la que fue sometido, tuvo que ocultar su identidad, salir del país y partir en peregrinación a Roma.

En la ciudad eterna entró en contacto con la Compañía de Jesús, donde fortaleció su fe y descubrió su vocación. Desde su entrada en la Compañía comenzó los estudios teológicos. Recibió la ordenación sacerdotal en Roma en 1578.

Desde el primer momento Campion sabía que Dios le estaba preparando para regresar a Inglaterra y sostener la fe de los que estaban viviendo una fe catacumbal. Pero antes debía terminar su preparación intelectual y espiritual. Así pasó un tiempo ejercitando el ministerio sacerdotal en las ciudades de Bohemia, Praga y Brunn, en Moravia.

Finalmente, llegó la hora de regresar y llevar a cabo la misión a la que Dios le había llamado y para la que se había preparado largamente. Al ser un intelectual de reconocido prestigio y que había abjurado del anglicanismo, las puertas estaban completamente cerradas para él. No podía ni contactar con su familia ni con sus amigos, para no comprometerles.

Llegó a Londres disfrazado de comerciante de joyas. Enseguida pudo contactar con algunos católicos. Mientras estudiaba la situación y la actividad sacerdotal que podría realizar, comenzó a redactar su escrito más famoso: «Diez razones» (*Decem rationis*). En ese trabajo explicaba por qué la Iglesia Católica era la verdadera. Además, procuraba deslindar su misión espiritual de cualquier objetivo político, frente a la argumentación oficial de la Iglesia anglicana de la época, en la que retirar el apoyo a la misma sería traicionar a Inglaterra y a la Reina. Asimismo, salía al paso del significado de la Compañía de Jesús, tan denostada y calumniada por las autoridades inglesas, que calificaban a los jesuitas de agentes al servicio del rey de España.

Poco a poco logró ir normalizando su situación: celebraba diariamente la misa, confesaba a quienes se lo pedían y empezó las clases de catecismo para niños y adultos. Con esa oculta y silenciosa tarea logró fortalecer la fe tambaleante de muchos y recuperar para la Iglesia Católica a muchas familias.

Pronto comenzó a viajar a otras ciudades, realizando una intensa tarea pastoral con grupos pequeños, oculta, pero muy eficaz. San Edmund sabía que su presencia había sido detectada y que estaba siendo seguido por las autoridades civiles.

Finalmente, fue capturado por la traición de alguno de los falsos católicos que asistían a alguna de sus celebraciones. Enseguida se puso en marcha el proceso inquisitorial.

Se conservan las actas del Proceso, donde queda claro desde el primer momento la naturaleza y fines del tribunal. Así le calificaba el fiscal del proceso en su acusación: «Hombre desnaturalizado de su país, degenerado de la condición inglesa, apóstata de su religión, fugitivo de este reino, desleal a su Reina, que había vuelto solo para implantar secretamente la Misa blasfema». Efectivamente, según las leyes más recientes, su condición de sacerdote católico le hacía culpable de alta traición. La Reina era la cabeza de la Iglesia y nadie podía creer en nada distinto. La obediencia a Roma era por tanto considerada una apostasía. «Bajo el sistema de gobierno de los Tudor no había lugar para la oposición legítima, sino que la oposición se veía confinada a las conspiraciones o a la rebelión» (Waugh, 2009: 41).

El Proceso no muestra el más mínimo interés en buscar la conversión de Campion a la fe anglicana o su regreso a su seno, sino simplemente constata que era un sacerdote católico y por tanto debía ser condenado a muerte.

Las torturas a las que fue sometido y las vejaciones para que delatara a otras personas no hicieron mella en él. Una vez condenado a muerte, haciendo uso de su derecho a la defensa, se dirigió al Tribunal con estas palabras: «Condenándonos, estáis condenando a todos vuestros ancestros —a todos los viejos sacerdotes, obispos y reyes—, a todo lo que alguna vez fue la gloria de Inglaterra, la isla de los santos y la más devota criatura de la sede de Pedro» (Waugh, 2009: 232).

San Edmund Campion fue beatificado por León XIII en 1886 y canonizado por Pablo VI en 1970.

En el tiempo de Campion se produjeron las ordenaciones de obispos anglicanos, según el nuevo ritual. En diciembre de 1559 fue consagrado como arzobispo de Canturbery un antiguo capellán de Enrique VIII y de Ana Bolena, Mateo Parker. Actuó

de consagrante William Barlow, obispo católico pasado al anglicanismo, el cual, siguiendo el ritual publicado en el reinado de Eduardo VI, utilizó una fórmula que no dejaba clara la doctrina sacramental, al omitir toda mención del Orden que se confería y del poder esencial del sacerdocio de ofrecer el sacrificio, consagrando y administrando la eucaristía. Algunos han considerado esta consagración como inválida, por defecto esencial de forma y de intención. Mateo Parker consagró después a varios obispos, que suelen presentarse como fundamento de la jerarquía anglicana posterior. En 1896 el papa León XIII declaró que «las ordenaciones que se habían hecho con el rito anglicano eran inválidas y por lo tanto nulas» (Bula *Apostolicae curae*). Aún se sigue discutiendo sobre tan delicado asunto.

Algo se alivió la situación de los católicos durante los primeros años del sucesor de la reina Isabel, Jacobo I, hijo de María Estuardo. Pero él mismo se volvió contra ellos, al pensar que estaban implicados en la famosa *Conjuración de la pólvora* de 1605. La convivencia siguió en un tono moderado bajo el reinado de Carlos I. Cuando este fue vencido y ajusticiado, Oliverio Cromwell descargó sobre los católicos todo el peso de su poder.

Mientras esto ocurría en Inglaterra, en Escocia se reprimía el protestantismo que llegaba del continente, que finalmente se extendió bajo el impulso del puritano Juan Knox. Lo contrario ocurrió en Irlanda, donde el pueblo y la mayor parte del clero resistieron a los esfuerzos de Inglaterra por implantar entre ellos el anglicanismo.

Pasaron muchos años antes de que se reconociera a la Iglesia Católica en Inglaterra y, todavía más, para que efectivamente los católicos ingleses pudieran adquirir carta de ciudadanía y acceder a cargos públicos.

Benedicto XVI, en su viaje a Inglaterra y Escocia con motivo de la beatificación del cardenal Newman, realizó en la catedral de Westminster un conmovedor recuerdo de los mártires católicos ingleses de los siglos XVI y XVII.

2. Los seminarios del extranjero

Junto con Campion es importante referirse al jesuita inglés Robert Persons (Somerset 1546-Roma 1610), fundador, con la ayuda de Felipe II, de los seminarios ingleses de Valladolid (1589) y Sevilla (1592). En ellos se formaron muchos sacerdotes que, a su regreso a Inglaterra, alcanzaron la palma del martirio bajo el reinado de Isabel I.

Persons había estudiado en Oxford en 1562. En 1574 tuvo que abandonar sus cargos, por el pensamiento católico que transmitía en sus clases. Ante la persecución desatada sobre él logró huir y se trasladó a Roma. Allí entró en contacto con la Compañía de Jesús, a la que se incorporó enseguida.

Fue enviado a España por el prepósito general, Claudio Aquaviva, con dos misiones: por una parte, intentar solucionar algunos problemas internos de la Compañía en ese país, y por otra, encontrar una solución a los problemas que tenían los seminarios ingleses instalados en los Países Bajos, en Francia y en Italia.

La situación en los colegios de Douay y Reims se había agravado considerablemente tras el asesinato del duque de Guisa. Persons consideró que la tarea formativa del clero inglés que había iniciado William Allen se debía proseguir en territorio español.

Fueron muchas las dificultades que atravesó la puesta en marcha de estos seminarios. Por una parte, algunos prelados españoles vieron con desconfianza la presencia de seminaristas ingleses en España, pues podían llegar de su país impregnados de ideas contrarias a la fe cristiana. Una visión del todo falsa, pues su llegada a España se debía al hecho de ser católicos y de prepararse para el sacerdocio y, con muchas probabilidades, el martirio.

Por parte de algunos católicos ingleses residentes en España, pero buenos conocedores de la situación en Inglaterra, había recelos acerca de la instalación de unos seminarios en España, precisamente porque conocían las ideas expresadas por Persons en su libro *De persecutione anglicana* (1581), donde el jesuita inglés se mostraba partidario de la posible invasión de Inglaterra por parte de Felipe II, como pretendiente al trono usurpado por Isabel I. Muchos ingleses, en cambio, eran partidarios del escocés Jacobo Estuardo. Tenían la esperanza de que, si ascendía al trono de Inglaterra, podría decretar la libertad de conciencia y de culto, y facilitar así la práctica de la religión católica, entonces prohibida en Inglaterra.

Gracias al generoso y constante apoyo de Felipe II, el jesuita Persons logró sus objetivos y pudo regresar a Roma en 1596 habiendo visto cuajados esos dos seminarios de Valladolid y de Sevilla donde se produjeron verdaderos frutos de sacerdotes mártires a su regreso a Inglaterra.

3. Santa Margarita Clitherow

Finalmente, para completar la exposición de la persecución religiosa en Inglaterra, no podemos dejar de referirnos, a la mártir inglesa santa Margarita Clitherow (1556-1586), canonizada por Pablo VI en 1970.

Santa Margarita se casó con Sir Juan Clitherow en 1571 cuando apenas tenía 15 años. A los 18 decidió convertirse al catolicismo desde el anglicanismo en el que se había educado. Su marido no le puso objeciones y procuró ayudarla a vivir su fe, aunque él no dio ese mismo paso.

En 1581 se agravó la persecución a los católicos, de modo que asistir a misa o dar hospedaje a un sacerdote católico era castigado con la pena de muerte. Asimismo, comenzaron también las delaciones. Empezaron a producirse miles de mártires en todo el país, obispos, sacerdotes y laicos de toda clase y condición.

A Sir Clitherow se le impusieron varias multas por la falta de asistencia de su mujer a los oficios dominicales anglicanos. Incluso ella fue encarcelada en el castillo de York por espacio de dos años, tiempo que aprovechó para arreciar en sus ayunos y penitencias por sus captores y por el Papa y la Iglesia.

Al salir de prisión construyó en su propia casa dos habitaciones secretas, para que algunos sacerdotes pudieran refugiarse allí y celebrar la misa. Ella misma cuidaba los

ornamentos sagrados y preparaba lo necesario para la misa.

Asimismo, en su casa se impartía catequesis, además de a sus hijos, a otros niños. Cuidaba también su vida espiritual. Era una ama de casa excelente que gozaba del cariño de la servidumbre pero que guardaba en secreto lo que allí sucedía.

En 1584 sufrió pena de arresto domiciliario por haber enviado a su hijo a estudiar a un colegio católico del continente. En 1586, en un registro por sorpresa de la casa y aprovechando que Sir Clitherow había sido llamado por el Tribunal de York, fueron descubiertos a unos niños recibiendo catequesis. Uno de ellos descubrió el secreto de las habitaciones de la casa y santa Margarita fue detenida, juzgada y condenada a muerte por haber dado refugio a un sacerdote católico, permitir la catequesis católica y asistir a misa.

Dios compensó abundantemente la generosidad de santa Margaret con la vocación religiosa de una de sus hijas en Lovaina y la ordenación sacerdotal de dos de sus hijos como sacerdotes católicos.

10.

LA CARIDAD, PUERTA DEL ORIENTE

Al poco tiempo de la llegada de san Francisco Javier al archipiélago del Japón, en 1549, pudo descubrir una magnífica civilización milenaria. Aquellos hombres eran sabios en muchas materias, pero desconocían absolutamente la fe cristiana.

Vamos a detenernos en la rápida evangelización del Japón y posterior persecución que llevó a la eliminación a lo largo de dos siglos de aquella frondosa comunidad cristiana, que todavía hoy se está recuperando.

1. La evangelización del Japón

Teniendo en cuenta la ausencia de puentes culturales, los jesuitas comenzaron a evangelizar aquellas tierras, como en América, según el método de los doce apóstoles, es decir, hablando de Jesucristo, de su vida, pasión, muerte y resurrección.

Enseguida buscaron el trato con los bonzos, que eran las autoridades espirituales del país. Unas veces lo hacían mediante conversaciones privadas, y otras en controversias públicas. Esas diatribas facilitaron tanto la conversión de esas almas como la mejor comprensión de la religiosidad japonesa.

Por otra parte, para los sabios japoneses aquellos encuentros les fueron de gran utilidad, pues descubrieron que los jesuitas que provenían de la Europa del siglo XVI les llevaban gran ventaja en muchas materias: astronomía, matemáticas, cartografía, física, etc. Estos intercambios científicos supusieron para los misioneros un gran prestigio y estima entre las clases dirigentes del país.

Asimismo, los misioneros dedicaron mucho tiempo a la predicación tanto entre los señores feudales como entre el pueblo llano. Primero hablaban a través de intérpretes que llevaban consigo desde la India. Según fueron aprendiendo la lengua nipona, lo hicieron directamente. Muchas veces se producían situaciones de tensión o de hilaridad entre los asistentes, por los errores en la transmisión del mensaje.

Como hemos dicho, centraron su predicación en Jesucristo, deteniéndose en los grandes misterios de la Encarnación, Redención y Resurrección. Especialmente, se entretenían en la explicación de la pasión de Cristo, sus dolores y sufrimientos y su deseo de redención de los hombres. Así pudieron enseñar a los primeros catecúmenos el valor de la cruz de Cristo y moverles al conocimiento y devoción al Salvador. También

desarrollaron ampliamente las devociones habituales del cristianismo, como el trato y la veneración a la Santísima Virgen María y a los santos.

Los misioneros jesuitas se esforzaron en mostrar una sincera piedad en la liturgia, en especial en la misa y en la adoración eucarística. Desarrollaron el canto litúrgico en lengua vernácula y en latín. Especialmente cuidaron el esplendor en los vasos sagrados, la limpieza de los primeros templos y el ornato en las celebraciones litúrgicas de las fiestas y del calendario litúrgico.

Los templos se fueron edificando de acuerdo con el estilo habitual del país. Para ello contaron con arquitectos y artesanos locales, de modo que se fueran involucrando en ese trabajo y alcanzaran la fe. Asimismo, para la ornamentación contaron con pintores y escultores locales, bajo la guía de misioneros que les explicaban la fe cristiana mientras realizaban pinturas, tallas y bajorrelieves en los lugares de culto con motivos cristianos.

Aunque la mayoría de esas iglesias y capillas fueron destruidas durante la persecución, han quedado reproducciones, planos y dibujos que muestran la belleza y la plena identificación con los gustos japoneses. Lo mismo se puede decir de las imágenes sagradas del Jesús y de la Virgen, realizadas tanto para la veneración de los fieles en lugares de culto, como para ornato de casas particulares.

Es interesante que, además de buscar limosnas en Europa, los misioneros movieron a los señores feudales y al pueblo japonés a colaborar para sufragar esos gastos. Esto contribuyó a hacer más queridos esos templos e imágenes.

Los misioneros jesuitas pusieron particular esmero en el ejercicio de las obras de misericordia. De ese modo, con la práctica de la caridad cristiana, llegaron al corazón de los japoneses y mostraron la coherencia de la fe que vivían con lo que enseñaban. Asimismo, imitando los patrones europeos, fundaron cofradías dedicadas a las obras de caridad, de modo que los primeros cristianos se involucraron en esas mismas obras de caridad y las sostenían con sus limosnas.

En pocos años, el archipiélago japonés se fue llenando de edificios y casas de misericordia, donde se realizaban esas obras piadosas: leproserías, hospitales, asilos, orfanatos y escuelas. Además de la atención humana y espiritual necesaria en esos establecimientos, los misioneros realizaban visitas domiciliarias para atender enfermos, ancianos y moribundos, a quienes ayudaban a bien morir y, si estaban preparados, los bautizaban en el lecho de muerte.

También promovieron el ejercicio de la penitencia y de la confesión sacramental desde que comenzó a haber cristianos en Japón; la atención personal, especialmente de ancianos y enfermos, quedó grabada en el corazón de aquellos neófitos.

Por otra parte, realizaron un esfuerzo de inculturación de la fe, de ahí el gran interés que pusieron en conocer y hablar la lengua japonesa. Redactaron algunos diccionarios, gramáticas y explicaciones fonéticas. Con esos trabajos abordaron la traducción de poesías chinas y japonesas, obras de literatura y crónicas de la historia del país, etc. También asimilaron y comenzaron a practicar los hábitos alimenticios japoneses, así como la indumentaria, modos de saludar, preferencias, usos al escribir y al recibir visitas.

Después de haber realizado un profundo estudio de la sociedad japonesa y de sus hábitos mentales, pudieron abordar la tarea más importante: traducir la Sagrada Escritura al japonés con la mayor exactitud posible y realizar catecismos inteligibles.

Asimismo, comenzaron a traducir las obras de la espiritualidad clásicas, los escritos de los Santos Padres, etc., especialmente de autores jesuitas, como los *Ejercicios espirituales* de san Ignacio de Loyola, que se utilizarían posteriormente en la predicación al pueblo y en la formación de los seminaristas y novicios de las órdenes religiosas.

Finalmente, realizaron traducciones al japonés de tratados europeos de medicina, aritmética, astronomía, geografía e ingeniería. Incluso instalaron, a los pocos años de su llegada al archipiélago, una imprenta con la que imprimir materiales escolares para colegios, noviciados, etc.

A los pocos años de comenzar la evangelización del Japón, el número de cristianos creció constantemente, tanto entre las clases dirigentes como en el pueblo sencillo. Se han contabilizado más de 700.000 bautismos en aquellos años. Hay que tener en cuenta que llegaron a las Islas más de 700 misioneros.

2. Las primeras persecuciones

Enseguida, como es habitual en la historia de la Iglesia, comenzaron las dificultades. Por una parte, los cristianos japoneses empezaron a asimilar la fe y a vivir la caridad y la fraternidad cristiana; por otra, comenzaron a propagarse desconfianzas y envidias en los círculos próximos al emperador. Las calumnias y el miedo hacían considerar al cristianismo como un posible competidor en el ejercicio y sostenimiento del poder.

También influyó el hecho de que el señor feudal Omura Mumitada había realizado grandes donaciones de terrenos a los jesuitas en la ciudad de Nagasaki. Las calumnias propagaron que la ciudad entera, sus tierras y sus gentes habían sido donadas a los jesuitas.

Hay que tener en cuenta que, según las informaciones que se conservan de aquella época, el Shogun Toyotomi Hideyoshi no era un hombre muy equilibrado. Sus ínfulas de poder le habían llevado a concebir un amplio plan de conquistas en la zona, muchas de ellas verdaderamente quiméricas teniendo en cuentas los efectivos militares de que disponía.

Evidentemente para esos sueños necesitaba el apoyo incondicional de los señores feudales, muchos de los cuales estaban convencidos de la imposibilidad de llevar a cabo esos proyectos y se resistieron a dar su conformidad y apoyo absoluto. Entre ellos, había cristianos, lo que fue aprovechado por algunos cortesanos para atizar aún más la desconfianza hacia la Iglesia.

En mayo de 1586, Toyotomi Hideyoshi se entrevistó con el vice-provincial de los jesuitas en el Japón, Gaspar Coello (1581-1590), para plantearle la conquista de Corea, de China y de India, y le pidió abiertamente que buscara la colaboración de la armada portuguesa en su proyecto. A cambio le prometió protección para los jesuitas y total libertad para realizar la evangelización del país.

El emperador pronto comprobó que se había quedado solo en su plan de conquistas, y reaccionó con violencia. El 19 de junio de 1587 publicó la primera «*Ordenanza de Expulsión de los Padres Cristianos*». En ese documento se acusaba a los misioneros jesuitas de no respetar el budismo y el sintoísmo. Asimismo, se insistía en que los misioneros no guardaban las costumbres nacionales, como la tradicional distinción entre los diversos estamentos, estableciendo una igualdad que era perjudicial para el orden y la paz del Japón.

Es expresiva del modo de pensar del emperador Toyotomi Hideyoshi, la orden imperial dictada antes de su muerte, en la que exigía a sus súbditos ser tratado, después de su fallecimiento, como un dios, obligando a establecer su culto en todo el país.

Así, desde 1587 se desencadenó una persecución contra los cristianos, en la que hubo muchos mártires. Complementariamente, se prohibió a los señores feudales la conversión al cristianismo o su práctica en caso de que ya lo fueran. Debía cesar de inmediato la predicación de la fe cristiana.

El resultado fue que muchos señores feudales y samuráis sufrieron martirio por la fe. Además, a la vista de la coherencia de los mártires, otros muchos se opusieron a las órdenes imperiales y decidieron bautizarse. La persecución fue breve, pues poco después el emperador falleció de muerte natural. Así quedaba recogido en un informe anual de los jesuitas del Japón al prepósito de la Compañía, acerca de los hechos de la India y Japón, fechado en 1600: «Mas para que se vea cuán poco hay que fiar de semejantes favores, cuando el corazón de quien los hace no está fundado en el verdadero amor y temor de Dios: todo esto duró muy poco, porque cuando más firme parecía que estaba, arrebatado este tirano de un furor diabólico, repentinamente se mudó de tal manera que, trocando toda aquella benevolencia y amor, que antes mostraba a la ley de Dios y a los Padres que le predicaban, en cruel odio, levantó contra ellos una tan grande persecución que de allí en adelante mientras vivió nunca más levantó la mano de perseguir, publicando crueles edictos contra los Padres en que los desterraba de todo Japón, haciendo destruir y derribar más de doscientas iglesias con las casas y colegios en que los Padres moraban». Y, en otro informe de 1602 se añadía: «Sin embargo de los crueles edictos del tirano y del grande odio que tenía la ley de Dios y deseo de arrancarla de todo Japón, era cosa maravillosa de ver cuánto en este mismo tiempo el fuego divino se encendía por muchas partes y cuántas almas se convertían a él» (Takizawa, 2010: 93).

En cualquier caso, conviene recordar los detalles de la ejecución ordenada por Toyotomi Hideyoshi en la que murieron 12 franciscanos y 14 cristianos japoneses en Nagasaki. Fueron crucificados el 5 de febrero de 1597 en la ciudad de Nishizaka, en la provincia de Nagasaki. Así lo relataba un documento de la época: «A nuestro padre san Francisco dio nuestro Señor sus llagas: y estimábalas tanto, que las escondía que no las viese ninguno. Todos nosotros veinte y seis, aunque no somos merecedores de nada, quísonos comparar con su muerte y pasión: Nuestro Señor sudó gotas de sangre en el huerto y amarrado fue llevado a casa de Anás y Caifás y de Poncio Pilatos, y así nosotros veinte y seis todos fuimos presos y amarrados y metidos en la cárcel y nos sacaron en el Miaco la sangre y venimos de tierra en tierra. Todos los santos antiguos, en

queriendo llegar la hora de su muerte, nuestro Señor les mostraba alguna señal con que los consolaba y ellos con esto estaban muy contentos: a nosotros veinte y seis nos tiene nuestro Señor dado mucho entendimiento y mucha gracia, y no tenemos vista ninguna señal, que todos los cristianos de aquí adelante conozcan y adoren a nuestro Señor que los libra e hizo de nada» (Takizawa, 2010: 99-100).

Pedro Martins, obispo del Japón, relataba los mismos hechos en una carta a los franciscanos de Filipinas, en la que terminaba diciendo: «Los dichos religiosos han tomado esta muerte con mucha constancia y señales de extraña alegría y devoción porque unos se abrazaban primero con la cruz en que los pusieron, otros poniéndoles una argolla de hierro en un brazo dijeron al ministro de la justicia que les lavase la palma de la mano, otros desde la cruz pidieron perdón a Dios por los que les crucificaron» (Martins, 1597: 30).

Finalmente, en otro documento de la época, se narraba cómo estos diez franciscanos, camino de Nagasaki para ser ajusticiados, no cesaron de predicar y llegaron a bautizar a más de doscientos hombres por el camino de los que se acercaban a escucharles, y añadía: «Murieron con gran edificación así de portugueses como de los demás cristianos en cuya confirmación ha sido Dios servido obrar algunos milagros, como ha sido no haber llegado ninguno de sus cuerpos grajo ni cuervo, que ha sido de mucha admiración para los japoneses que saben cuán cebados estaban con los cuerpos que allí se matan, cuya cantidad es tanta que no se sustentan de otra cosa. En las partes donde el Comisario asistía, le ven los japoneses celebrar decir misa como antes, oficiada con música y cera, por donde entienden que no es muerto, al cabo de sesenta y dos días le vieron estremecer en la cruz, correr sangre tan fresca como el día que lo crucificaron; los viernes oí decir comúnmente que veían lumbre sobre sus cruces, aunque esto no estaba muy verificado, por no verlo ni decirlo más que los japoneses; sobre la cruces de estos mártires se armaron dos columnas de fuego a media noche, siendo muy tenebrosa y oscura, las cuales pasaron haciendo tanta claridad como si fuera medio día, hacia la Casa de los Padres de la Compañía. Como en todo me remito a la información que para el Sumo Pontífice se hizo para la canonización de este martirio» (Pastells, 1929: 45-46).

Estos fueron los primeros mártires beatificados por la Iglesia del Japón en una solemne ceremonia celebrada en Roma en 1721, que produjo un gran impacto en la cristiandad.

Con la llegada de Tokugawa Ieyasu, primer Shogun de la Edad de Edo, parecía que continuaría la persecución contra los cristianos, pero inesperadamente el nuevo emperador decidió interrumpirla, pues deseaba incrementar las relaciones con Europa, especialmente las comerciales, y reforzar de ese modo la economía de su imperio.

Efectivamente, se establecieron contactos con España, Portugal, Inglaterra y Holanda. Incluso el emperador envió una embajada japonesa que visitó Roma y Madrid para intensificar las relaciones diplomáticas y comerciales.

La persecución contra los cristianos cesó y fueron suspendidas las Ordenanzas del anterior emperador. Así comenzó un período de esplendor de la Iglesia en Japón. Las misiones continuaron y se produjeron muchos bautismos y el crecimiento de las

construcciones cristianas. También llegaron otras órdenes y congregaciones a trabajar en Japón.

A partir de 1600, junto al comercio con españoles y portugueses, el Shogun admitió también a los ingleses y, sobre todo, a los holandeses, pues estos se comprometieron a trabajar en el Japón sin realizar ningún tipo de evangelización.

Así fue como Tokugawa Ieyasu fue favoreciendo más a los protestantes que a los católicos. Por otra parte, algunos de esos comerciantes holandeses fueron introduciendo en el ánimo del emperador la desconfianza y la sospecha acerca de los jesuitas, propagando que eran agentes del rey de España y Portugal con el objetivo de conquistar las islas, y que los jesuitas aprovechaban sus rutas comerciales de seda entre China y Japón para introducir armas.

Finalmente, en 1612, el emperador publicó la orden de expulsión de todos los misioneros del país y comenzó la persecución de los señores feudales cristianos y de todo el pueblo. Quedó prohibida la práctica de la fe cristiana en el Japón.

A esas ordenanzas se sucedieron otras, destinadas a asegurar la extinción del catolicismo: poner precio a la cabeza de cada sacerdote capturado, pena de muerte para quien escondiera o protegiera a un sacerdote, promover bandos, pasquines y canciones populares para desprestigiar al cristianismo, impulso de la religión sintoísta, destrucción de templos e imágenes sagradas...

3. La gran persecución

El martirio en la vida de la Iglesia Católica ha sido habitual desde los comienzos del cristianismo. Así, cuando comenzaron las primeras persecuciones del emperador Toyotomi Hideyoshi, los misioneros católicos pusieron un gran empeño en explicar a todos los fieles el significado teológico y espiritual del martirio, la gracia martirial y cómo el martirio era la máxima identificación con Jesucristo, alcanzando la misma muerte que Él y que los primeros apóstoles. También expusieron que, siguiendo la tradición de la Iglesia, nadie debía presentarse voluntariamente al martirio, pues sería abrogarse una gracia de Dios que solo Él puede dar.

También se publicaron algunos textos que pudieran servir para la predicación de los misioneros y para lectura espiritual y encendimiento en la fe de los fieles. Especialmente, se tomaron de las *Actas de los Mártires*, es decir, de los primeros mártires cristianos de la historia de la Iglesia.

En 1591, el jesuita Luis Gómez publicó un libro sobre los mártires de la persecución de Toyotomi Hideyoshi. Finalmente, en 1614, se editó en japonés la obra titulada *Maritiru no Michi*, donde se narraban ejemplos de los mártires japoneses junto con otros mártires de siglos anteriores.

Así pues, tanto en la primera como en la segunda persecución contra los cristianos, se produjeron muchos mártires. No solo de sacerdotes y misioneros, sino también de cristianos de toda clase y condición: desde señores feudales y samuráis hasta hombres, mujeres y niños del pueblo llano.

En la historia interna de Japón, no se encuentran antecedentes de una crueldad semejante. El 18 de septiembre de 1616, Tokugawa Hidetada, segundo Shogun de la Edad de Edo, prohibió el cristianismo en todo Japón. El momento culminante tuvo lugar de nuevo en Nagasaki, donde la persecución se realizó casa por casa buscando cristianos japoneses a cuya cabeza se puso precio. Era el otoño de 1620. Murieron mártires 55 personas quemadas en la hoguera en Nishizaka, en el mismo lugar donde habían sido ejecutados los primeros mártires en 1597. Asistieron a la ejecución más de 100.000 personas: «Se han levantado veinticinco pilas en un lugar. Es una situación horrible. Normalmente los condenados se convierten rápidamente en pasto de las llamas. Sin embargo, esta vez, el fuego está situado lejos de ellos para quemarlos lentamente aumentando su sufrimiento. A veces el fuego se debilita echando agua para prolongar el martirio» (Takizawa, 2010: 119-120).

Por los documentos que se conservan y las investigaciones realizadas, aunque muchas pruebas y nombres se han perdido, entre 1614 y 1624 se han podido contabilizar un total de 550 mártires y, hasta 1633, esa cifra se elevaría a 950. Algunos autores han señalado, entre las dos persecuciones, un total de mártires de 40.000-50.000 en todo el país.

El elevado número de mártires es una prueba de la hondura de la fe con que habían sido evangelizados y de la verdadera raigambre del cristianismo en el Japón, a pesar de los problemas idiomáticos y culturales con los que se encontraron los misioneros. Las cifras de bautismos, cotejadas con las de los mártires, tras solo 70 años de evangelización, muestran una clara asimilación del evangelio. Así lo había reseñado san Francisco Javier en el texto con el que comenzamos este capítulo.

Cuando los misioneros católicos pudieron regresar al Japón a finales del siglo XIX, descubrieron comunidades católicas que habían vivido oculta y heroicamente su fe durante siglos.

Este descubrimiento, es una señal de que la familia cristiana es el lugar donde la fe puede crecer y arraigarse y perdurar durante siglos.

11.

LA REVOLUCIÓN FRANCESA

La obra de Bernanos, *Diálogo de carmelitas*, dio a conocer universalmente el martirio de dieciséis monjas carmelitas procedentes del monasterio de Compiègne, durante la Revolución francesa. En la memoria popular ha quedado para siempre la impresionante serenidad con la que afrontaron aquellas religiosas la prueba del martirio, muriendo por el odio a la fe de Cristo, perdonando a sus verdugos mientras, de fondo, se iba apagando el canto del *Te Deum* al ser ejecutadas una tras otra.

Aquel sueño revolucionario se ensañó con la Iglesia hasta intentar hacer desaparecer la fe en Dios y en cualquier vestigio de lo que denominaban «fanatismo», que no era más que la libertad del cristiano por alabar y venerar a Dios y vivir la caridad con el prójimo.

Era el 17 de julio de 1794, cuando aquellas religiosas fueron conducidas al patíbulo para ser decapitadas después de haber sido arrancadas de su monasterio donde, con su oración y penitencia de almas contemplativas, habían contribuido al desarrollo de la fe en Francia. Aquel monasterio de Compiègne, una ciudad de Oise, había sido fundado por la beata Ana de Bartolomé con Ana de Jesús y otras cuatro monjas españolas en 1641, y había gozado, hasta 1789, del cariño del pueblo cristiano.

Unos años atrás, en 1792, la priora beata Teresa de san Agustín había invitado a las religiosas del monasterio a ofrecer sus vidas como reparación por las ofensas a Dios que se extendían por toda Francia desde el comienzo de la Revolución francesa. Aquella entrega había sido renovada por la comunidad, día tras día, hasta su cumplimiento.

Desde 1794 vivieron encarceladas en el antiguo monasterio de la Visitación, en espera de la decisión del Comité de Salud pública, que había realizado un proceso contra ellas por su obstinación de vivir en comunidad, tener trato epistolar con religiosos y sacerdotes refractarios, poseer imágenes «prohibidas» del Sagrado Corazón y, por tanto, atentar contra la moral pública.

Finalmente, el 12 de julio fueron enviadas a París en un viejo y sucio carromato, para ser internadas en la prisión de la Conserjería, paso previo para ser encaminadas sin remedio a la guillotina. Allí esperaron, en compañía de algunos sacerdotes y otros fieles cristianos, el momento de la ejecución.

El día 17 de julio comparecieron ante un tribunal revolucionario. Allí pudieron escuchar directamente del fiscal la acusación que recaía sobre ellas: «Aunque separadas en diferentes casas, formaban conciliábulos contrarrevolucionarios en los que intervenían

ellas y otras personas. Vivían bajo la obediencia de una superiora y, en cuanto a sus principios y sus votos, sus cartas y sus escritos son suficiente testimonio».

Sin más preámbulos, ni testigos, ni lugar para la defensa, fueron condenadas a la pena máxima.

Una hora después subían en las carretas que las conducirían a la plaza del Trono derrocado, hoy plaza de la Nación. En el trayecto, la gente las miraba pasar demostrando diversidad de sentimientos: unos las injuriaban y otros las admiraban.

Cuando estaban situadas al pie del patíbulo, comenzaron el canto sublime de acción de gracias rendido a Dios que entona la Iglesia en los momentos de gran esplendor de la liturgia: el *Te Deum*. Terminado este, dieron comienzo al canto con el que se invoca la ayuda del Espíritu Santo: el *Veni Creator*. Finalmente, renovaron las promesas que habían hecho el día del bautismo y de su profesión de votos como religiosas carmelitas.

Una joven novicia, sor Constanza, que era la más joven de toda la comunidad tuvo un gesto audaz: arrodillarse delante de la Priora para pedirle la bendición y permiso para morir antes de subir al patíbulo. Inmediatamente, entonó el salmo *Laudate Dominum omnes gentes*, y se encaminó decidida, peldaños arriba, a la guillotina. Las demás imitaron aquel gesto de humildad y obediencia y fueron recibiendo la bendición de la madre Teresa de san Agustín antes de ser guillotinadas. Finalmente, fue la propia beata Teresa la que puso su cabeza en las manos del verdugo, realizando lo que ella había afirmado tantas veces: «El amor saldrá siempre victorioso. Cuando se ama todo se puede».

Pasados los años, después de las investigaciones pertinentes, fueron beatificadas por san Pío X, el 27 de mayo de 1905.

1. La Iglesia antes de la Revolución francesa

Desde el siglo XVII se desarrolló en Francia un intenso movimiento espiritual que vigorizó la vida de la Iglesia. Sobresalieron autores como el cardenal Bérulle, Oliert, san Vicente de Paúl, etc.

Pero, a la vez, comenzó a desarrollarse un intenso nacionalismo y el absolutismo de sus monarcas fue marcando una distancia clara con la Curia Vaticana. Así brotó el galicanismo, que reivindicó los derechos nacionales frente al primado del Papa. Según los principios galicanos, la Iglesia francesa tenía autoridad para convocar concilios nacionales independientes, abolir la jurisdicción de los nuncios pontificios, apelar al concilio ecuménico también contra la voluntad del Papa y gozar de autoridad para dar el *placet* a los documentos papales antes de su publicación.

Los ministros del gobierno, cardenales Richelieu (1585-1642) y Mazarino (1602-1661), llevaron estos principios hasta el borde del cisma. En 1682 se proclamaron los cuatro principios galicanos en nombre del clero francés y, aunque Luis XIV (1661- 1715) los revocó a petición del Papa en 1693, continuaron pesando hasta el Concilio Vaticano I.

Además, a lo largo del siglo XVII, se desarrollaron en Francia y en la vida de la Iglesia las disputas con el jansenismo. En ellas pesó el fondo doctrinal de Jansenio (1585-1638)

que, bajo el aspecto de un cristianismo más riguroso y de una piedad más profunda, introdujo parte de la doctrina calvinista, según una interpretación sesgada de la doctrina de san Agustín sobre la naturaleza y la gracia.

La controversia teológica se centró alrededor del convento cisterciense de Port Royal, donde se vivía una espiritualidad que rayaba en la heterodoxia. Cerca de ellas se posicionaron Antonio Arnauld (1612-1694) y Pascal (1623-1662), que acusaban a los jesuitas franceses de laxismo en Teología Moral, a la vez que exigían condiciones tan rigurosas que alejaban, en la práctica, la recepción de los sacramentos a los fieles.

La prolongación de su oposición a Roma les llevó a posiciones galicanas extremas. Finalmente fueron condenados por el magisterio de la Iglesia por la bula *Unigenitus* de 1713 de Clemente XI, y muchos de ellos emigraron a Holanda donde fundaron una nueva comunidad eclesiástica separada de Roma.

Así pues, en los últimos años del siglo XVIII, se fue produciendo una desorientación de la vida espiritual en Francia. Los principios galicanos y los enfrentamientos entre jansenistas y jesuitas habían ido distanciando parte de la Iglesia en Francia de Roma y de los obispos estrechamente unidos al Papa.

Mientras tanto, se extendía por toda Europa la Ilustración, un fenómeno cultural, filosófico y político que iba desarrollando la independencia y la autonomía del hombre frente a Dios. Este modo de pensar repercutía en la vida corriente, pues el cristianismo está estrechamente vinculado con la Revelación divina, pero también con la razón, a la que la fe en Cristo no se opone.

La religión natural y el deísmo, preconizados por parte de los ilustrados, tenían necesariamente que encontrar la oposición frontal de los católicos. Para Rousseau (1712-1778), la religión consistía en un vago cristianismo sin Cristo, sin dogmas, ni autoridad eclesiástica, ni sacramentos, sin revelación y sin redención. La educación debía sustituir a la religión.

Algunos autores como Diderot (1713-1784), d’Alambert (1717-1783) y Voltaire (1694-1778) comenzaron a difundir las ideas compiladas en la Enciclopedia y declararon la guerra a la Iglesia.

La Enciclopedia, con sus 72.988 artículos, distribuidos en 28 volúmenes (11 de ilustraciones), se difundió enormemente, aunque muchos de ellos apenas tuvieran calidad científica ni literaria, pues fueron realizados por pocos autores y mucha premura de tiempo: «La mayor parte del contenido de estos volúmenes fueron editados, recopilados y administrados por solo dos hombres: Denis Diderot y Conos de Jaucourt, de los que el segundo escribió, él solo, la mitad de los artículos de los diez últimos volúmenes» (Blom, 2007: 45).

El gran éxito de esa obra fue el clima que lograron crear de desconfianza con la Iglesia y, en general, con el orden establecido en Francia. Años después, el propio Diderot, afirmaba: «No tuvimos tiempo para escoger a nuestros colaboradores. Hubo entre ellos algunos hombres excelentes, pero también otros que eran flojos, mediocres o rematadamente malos. Esta es la razón de que la calidad de la obra sea tan desigual y que uno encuentre un artículo propio de un escolar junto al trabajo de un maestro; una

bobada junto a algo sublime; una página escrita con fuerza, pureza, calor y buen juicio, razón y elegancia, al lado de otra que es pobre, mezquina y miserable» (*Ibid.* 383).

2. La Revolución francesa

Aunque en un principio la Revolución francesa no tuvo una actitud hostil frente a la Iglesia, los enfrentamientos se produjeron enseguida. El 5 de mayo de 1789 se reunieron en Versalles los Estados Generales.

El 23 de junio de 1789, nada menos que 149 párrocos y cuatro obispos se pasaron del primer estado (la Iglesia) al tercero (el pueblo) cuando este se constituyó por sí solo en Asamblea Nacional. Todo un síntoma de que se resquebrajaba la tradicional unidad de la Iglesia y la nobleza.

En el momento en que tuvo lugar la toma de la Bastilla el 14 de julio de 1789, comenzaron los asaltos a iglesias y monasterios. Había empezado la persecución de la Iglesia a la que muchos, después de años de anticlericalismo y racionalismo, veían unida al orden constituido.

En la noche del 4 al 5 de agosto, los sacerdotes y obispos presentes en la Asamblea Nacional renunciaron a sus privilegios a favor del pueblo. Esa noche se cantó un *Te Deum* en agradecimiento a Dios por la eliminación de las clases sociales. Poco después, el 27 de agosto, se proclamaron los derechos de los ciudadanos bajo el lema de *libertad, igualdad y fraternidad*. El artículo 10 proclamaba la libertad de conciencia y de culto.

Poco después la Asamblea se fue radicalizando y, a propuesta del obispo Tayllerand, se expropiaron los bienes eclesiásticos para cubrir las necesidades económicas de la Nación. Además, en un clima de división interna, la Asamblea, el 13 de febrero de 1790, suprimió las órdenes y congregaciones religiosas, excepto las dedicadas a la caridad, y fueron vendidos sus bienes.

El 12 de julio de 1790, se aprobó la llamada Constitución Civil del Clero, con la que la Iglesia Católica francesa quedaba separada de Roma e incorporada al servicio del Estado francés. Pocos meses después, los sacerdotes y religiosos existentes debían jurar la Constitución bajo pena de muerte. Se desencadenó una violenta persecución (cfr. De Viguerie, 1991: 256-258) que produjo muchos mártires, deportaciones y encarcelaciones.

Desde entonces la persecución fue constante, selectiva e insidiosa. En primer lugar, se dirigió a separar a los fieles de sus sacerdotes, especialmente en las zonas rurales, donde la referencia sacramental era la constante en la vida de los pueblos: campanas, celebraciones litúrgicas, fiestas patronales, etc.

En segundo lugar, al secularizar los bienes del clero, desaparecieron muchos lugares de culto. Por tanto, quedaban los fieles sin lugar donde escuchar misa, confesarse, acudir a rezar ante el sagrario o ante los santos a los que tenían devoción.

Inmediatamente, se produjo la desorientación del pueblo ante los sacerdotes que habían jurado la Constitución Civil del Clero. Lógicamente, dudaban al asistir a la misa celebrada por un juramentado o recibir la bendición de su matrimonio.

La supresión de las órdenes religiosas dejaron sin asistencia espiritual a gran parte del pueblo, pues desde los conventos, abadías y monasterios, muchos enclavados en zonas rurales, ejercían una amplia labor pastoral. Además, al suprimir las órdenes dedicadas a la enseñanza, privaron a muchos jóvenes franceses no solo de educación católica, sino sencillamente de educación.

Por otra parte, se redujo la red parroquial, entre 1791 y 1792, hasta cuatro mil, por lo que muchos franceses, especialmente en el campo, quedaron sin las habituales referencias diarias, pues, como en tantos lugares hasta entonces, las campanas habían marcado el ritmo de la vida diaria.

Finalmente, la persecución de los sacerdotes llamados refractarios, es decir los que mantenían su fe y su unión al Papa, les implicaba a ellos y a quienes les escondían, dividiendo así a los propios ciudadanos.

Desde 1792 hasta 1795, comenzó la fase llamada «gobierno del terror», donde la propia revolución acabó engullendo a sus protagonistas. Tras el ajusticiamiento del rey, de la reina y de parte del clero y la nobleza, fueron también guillotinado los propios revolucionarios, en medio de un gran caos.

En 1793, se suprimió el cristianismo en Francia y se entronizó a la diosa razón. Se cambió el calendario, los días de la semana, se destruyeron los templos y las imágenes, para hacer desaparecer toda orientación cristiana de la vida del pueblo. En 1794, Robespierre logró eliminar a los jacobinos, e hizo que la Convención restableciera el culto a un ser supremo y aprobara la inmortalidad del alma. Pero él también fue guillotinado poco después.

El Directorio, que gobernó la nación de 1795 a 1799, permitió durante un breve espacio de tiempo la religión católica. Pero el 21 de febrero de 1795 decretó por ley la separación de la Iglesia y del Estado, y comenzó de nuevo la persecución del clero. Los obispos y sacerdotes juramentados fueron obligados a abjurar de su fe y dimitir de sus cargos y beneficios.

3. Napoleón Bonaparte

Con la llegada al poder del joven general Napoleón Bonaparte, que tomó el mando del Directorio por un golpe de Estado en noviembre de 1799, comenzó a restablecerse el orden en la Nación.

Bonaparte era indiferente respecto a la religión, pero descubrió en ella un factor de orden y un modo de unir los sentimientos nacionales, hondamente divididos tras las persecuciones de los años anteriores.

El 15 de julio de 1801, logró la firma de un Concordato con Pío VI, en el que restablecía la Iglesia Católica en Francia. La Iglesia, por su parte, tuvo que aceptar la expropiación de los bienes eclesiásticos efectuada durante la revolución francesa y, a cambio, el Estado se comprometió a contribuir al mantenimiento de los sacerdotes. El problema estribaba en la reorganización de las diócesis y en el nombramiento de los nuevos obispos.

Napoleón se hizo nombrar emperador de los franceses y llevó a Pío VI a Francia para ser coronado aunque, finalmente, lo hizo él mismo. Con ese gesto quedó patente su intención de instaurar un régimen fundado en él y no en ninguna autoridad superior.

Pío VI murió desterrado, y los periódicos de París anunciaron: *Pío VI y último*. Pero Dios es el Señor de la historia, y a pesar de estar los cardenales aislados para impedir el nombramiento de un nuevo pontífice, unos cuantos lograron evadir la persecución, reunirse y elegir a Pío VII.

La dura batalla entre Napoleón y el nuevo pontífice se prolongó mucho tiempo. Tras la conquista de Napoleón de los estados pontificios y de gran parte de Europa, y del encarcelamiento de Pío VII en 1812, parecía que el pontífice acabaría cediendo en Fontainebleau a renunciar a los estados pontificios a favor del emperador, pero no fue así y, contemporáneamente, el poder de Napoleón declinó.

La descripción de los hechos de la Revolución francesa de 1789 sigue estremeciendo cada vez que se vuelven a leer. Una revolución que se comió a sus propios protagonistas y que, aunque sigue siendo clave para entender el mundo moderno, no deja de sorprender por su violencia y extremada agresividad antirreligiosa. Primero, parecía querer hacer desaparecer a la Iglesia; luego fue atea; después deísta y, finalmente, quiso volver a ser católica. Todo ello en pocos años.

Desde el punto de vista del pensamiento, sigue sorprendiendo una revolución tan radical, que envió a la guillotina a un rey, pasó a tener un emperador que conquistó Europa y, finalmente, entronizó a un descendiente del Rey guillotinado.

Parte de esa violencia se derivó de las incoherencias de la revolución: libertad, igualdad y fraternidad, para todos, menos para la Iglesia. Como recuerda el Prof. Del Moral, «actualmente, la mayor parte de los historiadores considera que la Constitución Civil del Clero fue un error decisivo de la Revolución, al ser un atentado contra las conciencias de buena parte de la sociedad francesa» (Moral, 2007: 24).

Napoleón, al igual que los revolucionarios, impuso sus ideas y estrategias con violencia. Primero obligó a marchar a Pío VI a París y a morir en el exilio. Después, encarceló a Pío VII en un desesperado esfuerzo por hacerle claudicar. Ahí mostró su auténtica cara, imponiendo sus ideas y su imperio por encima de la razón y de la verdad cristiana, que parecía respetar.

Cuando terminó aquella pesadilla y las aguas volvieron a su cauce, los cristianos, desorientados tras tantos años de propaganda anticlerical, pudieron recobrar la libertad. Otros muchos, a pesar de que habían participado activamente en la revolución, regresaron a Dios y recomenzaron su vida espiritual mediante la oración y los sacramentos.

Finalmente, el nuevo orden mundial de las ideas de la Revolución francesa acabó apareciendo por el camino natural: el diálogo y la difusión. También esas ideas sufrieron su criba hasta alumbrar gran parte de la actual cultura occidental.

12.

EL ANTICLERICALISMO DEL SIGLO XIX

El siglo XIX es una de las épocas más interesantes de la Historia de España. Sus cambios fueron tan profundos y de tanta envergadura que todavía hoy los estamos sintiendo y descubriendo.

¿Qué había sucedido, para que la religión, la fe, la Iglesia, términos tan entrañables y queridos para los españoles de finales del siglo XVIII, pasasen a ser tomados bajo un título desagradable, complejo, discutido, controvertido como «la cuestión religiosa»? ¿Cómo llegó a popularizarse la visión anticlerical?

El siglo XIX es un siglo de dura persecución religiosa, lleno de sufrimientos para los cristianos y, a la vez, de fecundos avances en la comprensión de la verdadera libertad de los hijos de Dios.

1. Protagonistas

Desde las Cortes de Cádiz, en 1812, se inaugura en la política española una nueva relación con la Iglesia Católica, por parte de los sucesivos gobiernos y regímenes de la Nación.

Si anteriormente, hasta 1808, había unión entre trono y altar, en adelante se va a producir el sometimiento de ambos a los dictados de una política minoritaria. Unos pocos, sucesivamente, irán escalando y tomando el poder para llevar al rey, a la reina o a los regentes a someterse a las leyes fundamentales de las Constituciones sucesivas, y al poder del Congreso.

Contemporáneamente, esas mismas minorías intentarán someter la Iglesia al Estado mediante leyes constitucionales o decretos ley. Y en cualquier caso, reclamarán obediencia, aduciendo paradójicamente la Sagrada Escritura y la propia tradición de la Iglesia.

Esta situación novedosa en la Historia de España se ha denominado *el divorcio entre los gobernantes y el pueblo*. Como el pueblo es tratado como comparsa, se le contenta manteniendo la realeza, a quien se está visceralmente unido, y se mantiene la Iglesia, pues esta, capilarmente, llega hasta el último pueblo y sirve como elemento para someter al pueblo a los designios de esa minoría.

Hasta que la minoría no se ensanche suficientemente y albergue las nuevas ideas democráticas, no podrá ser el propio pueblo quien gobierne y se sienta representado por

sus dirigentes. Los gobernantes españoles del XIX no eran todavía plenamente demócratas. Esto es importante tenerlo en cuenta, pues detrás de muchos aparentes retrocesos del liberalismo en España, o atemperaciones de la política liberal, estarán las peticiones e inquietudes de ese pueblo. No olvidemos que con la política religiosa se estaba tocando la fibra espiritual de siglos de raíz cristiana, a la que no eran ajenos muchos de los liberales, que intentaron conjugar su fe y su pensamiento político.

La entrada del liberalismo en la España del siglo XIX se realiza de modo abrupto, a trompicones, intentando arrastrar al conjunto de la sociedad. Esto explica los sucesivos vaivenes que padeció. Así, por ejemplo, el decreto de Valencia de 1814, por el que el rey Fernando VII anula la Constitución de Cádiz y regresa a la constitución monárquica, devolvió la tranquilidad al pueblo. Como dice Federico Suárez: «La popularidad de la reacción de 1814 fue lógica. Las ideas liberales —y entiéndase por liberalismo, siempre que se hable en esta época, el contenido ideológico de la Revolución francesa— apenas habían prendido entonces, salvo en una minoría culta, la de los ilustrados. El pueblo, en su totalidad, era contrario a tales innovaciones; repudiaba, con el invasor, las ideas que personificaba» (Suárez, 1988: 62).

La aparición de la Revolución francesa y sus consecuencias en el pensamiento político tardó en ser asimilada por la Iglesia. Como afirmaba Cárcel Orti, «la actitud extremadamente hostil de la Iglesia a las libertades conquistadas desde finales del siglo XVIII con la revolución francesa —cultos, enseñanza, imprenta, asociación— y en concreto la política seguida por varios Papas, como León XII (1823-1829) y Gregorio XVI (1831-1846), contribuyeron a la aparición de algunos fenómenos típicos del XIX: por una parte, el anticlericalismo moderno y, por otra, entre los católicos, una doble tendencia, liberal e integrista» (Cárcel Orti, 1979: 91).

Evidentemente, por el reinado de Carlos III y por la ilustración española, las cosas en España eran un poco distintas que en la Europa de la Revolución francesa y de las iglesias reformadas. La Constitución de 1812 fue demasiado avanzada para su momento.

A lo largo de unas décadas, esas ideas liberales se irán introduciendo, con retrocesos, pero irán calando poco a poco. Tendrán que soportar destierros, como los sucedidos en la *década ominosa* (1823-1833), pero también victorias sonoras, como el *trienio liberal* (1820-1823), la *Regencia de María Cristina* (1833-1843), el bienio (1854-1856) y el *sexenio revolucionario* (1868-1874). También los propios liberales irán aprendiendo, o sencillamente dividiéndose en moderados y progresistas. Y acabará cuajando, en el último cuarto de siglo, en la *Restauración* (1874-1931); y actuarán con una cadencia más serena.

Respecto al comportamiento de los eclesiásticos, y consecuentemente del pueblo cristiano, en su gran mayoría fluctuarán, respecto del liberalismo, del enfrentamiento intelectual, a la guerra civil. Así del primero, habrá que decir con Vicente Cárcel que «el integrismo se convirtió en extremadamente conservador, impregnado de espíritu maniqueo, cerrado por completo al liberalismo en todas sus formas, y defendió constantemente las estructuras de la sociedad con el fin de asegurar la actividad y

expansión de la Iglesia y el cumplimiento de los deberes religiosos de los cristianos» (Cárcel Orti, 1979: 96).

Por lo que se refiere a la guerra civil (1833-1840), el malestar de muchos por el avance de las ideas liberales les llevará a apoyar el carlismo, al que se unirán bastantes obispos: «La unión estrecha del *trono y del altar* fue para muchos de ellos el ideal perdido y deseado. Por eso sus simpatías fueron en general para con D. Carlos, aunque descaradamente (los obispos) no militasen en sus filas fuera de unos pocos» (Jiménez Duque, 1974: 37).

Finalmente, también es importante reconocer entre los católicos el fenómeno de la adaptación, o pasividad, a lo largo del siglo. Si algo resulta extraño, a nuestros ojos, es la pasividad de los católicos: «La pasividad de la mayoría católica ante las agresiones; una pasividad en la que se mezcla el miedo —siquiera sea el miedo a perder el sosiego de la existencia cotidiana— y el desinterés. Nadie defiende, por lo menos eficazmente, a los frailes» (Andrés Gallego, 1999: I, 82-83).

Llegado el último cuarto de siglo, con León XIII, los enfrentamientos y pasividades desembocarán en un *modus vivendi* denominado de *Tesis y la hipótesis*. Se tratará de ver cuál podía ser la actuación de los católicos en la Restauración. Qué hacer respecto a gobernar con Alfonso XII era la pregunta de Pidal y los unionistas. Así lo comentaba José Andrés Gallego: «La *tesis* era el deber sencillo y absoluto en que está toda sociedad o Estado de vivir conforme a la ley de Dios, según la revelación de su Hijo Jesucristo, confiada en el magisterio de la Iglesia; en tanto que la *hipótesis* era la posibilidad de conformarse con lo que pudiera dar de sí una situación que no permitiese la realización de la *tesis*» (*Ibid.* 183). Es decir vivir y lograr vivir.

2. Objetivos de la política religiosa del siglo XIX

Los objetivos de la política eclesiástica liberal están claros y fueron repetidos muchas veces en el siglo XIX. Quizás un claro exponente lo podemos encontrar en el sexenio revolucionario de 1868-1874. Y especialmente, en la tramitación de la nueva Constitución. Así, el general Serrano, en el discurso de apertura de las cortes Constituyentes el 12 de febrero de 1869, en palabras del resumen que el nuncio hace a Roma, dirá lo siguiente: «Primero, la libertad de cultos, que junto con la libertad de enseñanza, prensa, reunión y asociación ya han sido introducidos por la revolución. Segundo, la suspensión de ciertas asociaciones poderosas, alusión evidente a la Compañía de Jesús. Tercero, relaciones con las potencias civilizadas e integración de España en el seno de la gran familia que forman las naciones europeas, impedida hasta ahora por la intolerancia religiosa» (Cárcel Orti, 1979: 186).

Por su parte, los obispos y el canónigo Vicente Manterola, magistral de Vitoria, piden —y lucharán en las Cortes Constituyentes— evitar la separación Iglesia-Estado, mantener el Concordato de 1851 y preservar la unidad católica (no libertad de cultos). Es interesante señalar que llevaron tres millones y medio de firmas solicitando estos principios.

Ya en el Concordato de 1851 se decía que la religión católica, apostólica y romana continúa siendo la religión de la nación española con exclusión de cualquier otro culto. Por eso, en las primeras discusiones con los revolucionarios de las Cortes Constituyentes, el cardenal De Santiago argumentaba a los partidarios de la separación de la Iglesia y del Estado, y del principio de libertad de conciencia, con argumentos jurídicos.

Finalmente, el texto aprobado por una abrumadora mayoría de la cámara fue el siguiente: Constitución del 1.VI.1869, art. 21: «La nación se obliga a mantener el culto, y los ministros de la Religión Católica. El ejercicio público o privado de cualquier otro culto queda garantizado a todos los extranjeros residentes en España, sin más limitaciones que las reglas universales de la moral y del derecho. Si algunos españoles profesaren otra religión que la católica, es aplicable a los mismos todo lo dispuesto en el párrafo anterior» (Montero, 1998: 119).

La confusión estaba servida: la mayoría de la Cámara no reflejaba la verdad de España, y por eso «muchos católicos lamentan la *muerte de España* no solo por la pérdida legal de la unidad religiosa, sino también por la ruptura moral que observaban en la sociedad española. Quedaba muy lejos la vieja sociedad patriarcal y devota. Buena parte de la alta sociedad y de la burguesía actúan con unos criterios que desechan los valores cristianos» (Cárcel Orti, 2000: 40).

Un poco más adelante, en el proyecto de Constitución Federal del 17 de julio de Salmerón de 1874, se decía en su preámbulo: «La libertad de cultos, allí tímida y aun vergonzantemente apuntada, es aquí un principio claro y concreto. La Iglesia queda en nuestra Constitución definitivamente separada del Estado. Un artículo constitucional prohíbe a los poderes públicos en todos sus grados subvencionar ningún género de cultos, se exige que el nacimiento, el matrimonio y la muerte, sin perjuicio de las ceremonias religiosas con que la piedad de los individuos y de las familias quieran rodearlos, tengan siempre alguna sanción civil» (Cárcel Orti, 1979: 315). Es notorio que las medidas que tomó la Primera República fueron disonantes: supresión de órdenes militares, capellanías de cárceles, capellanes castrenses y supresión del embajador ante la Santa Sede en Roma.

Detrás de la lucha encarnizada por la unidad de la fe que defienden los obispos españoles en la Constitución de 1869, está la oposición al relativismo de las creencias. Así lo expresaba Gonzalo Redondo: «El magisterio de la Iglesia hizo lo que tenía que hacer: estas peticiones de distintas libertades, tal como se formularon, entrañaban un error grave, y se negó a aceptarlas» (Redondo, 1993: 50). Actualmente, entendemos bien la distinción entre la libertad de las conciencias, expresada y defendida siempre por la Iglesia (esto es, que nadie debe ser obligado a creer, ni a ser bautizado, y por tanto, a nadie debe serle impedido el ejercicio de sus creencias), y la libertad de conciencia, que sería tanto como afirmar que no existe la Verdad, y por tanto, cada uno cree en lo que quiere.

Quizás el error de esa lucha estaba en pensar que la Constitución de un país debía ser confesional, pero el tema de fondo que se debatía era otro: si hay o no una verdad absoluta. Por ejemplo, los ataques al *Syllabus* de 1864 van a ser decisivos, pues en ese

documento se quiere ver el «oscurantismo» de la Iglesia. Hay que tener en cuenta que «el *Syllabus* no condenó el voto popular y el derecho de los pueblos a elegir sus gobernantes, sino únicamente la teoría que convierte la voluntad de la mayoría en criterio último de verdad y justicia» (Cárcel Orti, 1979: 94).

Igualmente, el matrimonio canónico no era una cuestión sin importancia; evidentemente, para los liberales moderados se trataba de dar una solución a los pocos que, sin estar bautizados, deseaban casarse, o para los que, siendo católicos, no deseaban hacerlo por la Iglesia, pero obligar a los católicos a apostatar o a pasar por el registro civil tenía una lectura o de falta de fe en el sacramento o de admitir el relativismo moral. Y, sobre todo, el deseo de establecer una falsa libertad de conciencia. Las medidas prácticas, a continuación de la Constitución de 1869, no se hicieron esperar.

3. El método utilizado

El desarrollo de la política religiosa llevada a cabo por los diversos regímenes liberales a lo largo del siglo XIX tiene una pauta común: la imposición desde el gobierno de medidas atentatorias contra la libertad de la Iglesia, precisamente una libertad que venían a preconizar. Esta es una de las grandes claves del siglo XIX. Podría haberse planteado una separación respetuosa de la Iglesia y del Estado, con métodos de colaboración y respeto mutuo, pero se planteó en términos del dominio de uno sobre otro.

El método aplicado mediante Decretos se dirige a tres campos muy prácticos: desamortización, exclaustación y dominio sobre el episcopado y el clero secular. Veamos el método aplicado en su totalidad en los años 1835-1836, aunque podríamos haberlo tomado en otros momentos del siglo.

En primer lugar las medidas desamortizadoras del 19 de febrero de 1836, y del 28 de julio de 1837, dirigidas a quitar a la Iglesia los medios económicos para controlar sus funciones. El argumento de crear riqueza pasando esos bienes de «manos muertas» a «manos vivas», que hicieran rendir esas riquezas, sirvió para sustentar económicamente las guerras carlistas y las arcas del Estado.

A cambio, esos gobiernos liberales que buscaban desembarazarse de la Iglesia, cargarán, pasado un tiempo, con el sostenimiento de la misma. Es importante tener en cuenta los problemas de conciencia que se suscitaron en muchos de los que adquirieron esos bienes, pues cayó sobre ellos la excomunión y la estigmatización de sus vecinos. Así, aprobado el Concordato, llegó la intervención de la Santa Sede sanando los hechos y levantando excomuniones. Una cuestión dura y difícil que durará nada menos que desde 1836 a 1851.

Seguidamente, la exclaustación y eliminación de los religiosos, prácticamente en su totalidad. La única excepción fueron los Colegios de Misioneros para las provincias de Asia, Valladolid, Ocaña y Monteagudo, y las casas de clérigos de las Escuelas Pías y los conventos de Hospitalarios de la Orden de San Juan de Dios.

Suprimir uno de los capitales espirituales más fuertes de la Iglesia, como son los religiosos, fue un síntoma de la falta de fe de los liberales en la misión espiritual de la

Iglesia. El argumento de su inutilidad, a los ojos de la mayoría de los españoles de la época, no fue inteligible. El fondo regalista sigue presente: los religiosos no podían ser sometidos al Estado, pues eran exentos. A ello se añade que la enseñanza, en gran parte, estaba en sus manos, y el nuevo Estado deseaba controlar la educación del país para transformarlo.

Por otra parte, como es sabido, para muchos de los liberales la contemplación de los religiosos era signo de superstición y fanatismo, su ideal de cura de almas era el cura rural sometido a las autoridades y directrices del gobierno.

El tercer método que aplicaron fue controlar al clero y a los obispos. Por una parte, reducir las ordenaciones para adecuarlas a los puestos de trabajo. Así sucedió con el gobierno de Mendizábal, el 8 de octubre de 1835: «Se prohibía a los prelados diocesanos, sin ningún pretexto ni motivo, expedir dimisionarias y conferir órdenes mayores, permitiéndose únicamente el acceso al presbiterado o al diaconado a los ya ordenados de diáconos o subdiáconos, y ordenar *in sacris* a los que tuviesen curato o beneficio con cura de almas o aprobada oposición que les diese derecho a la mencionada colación» (Cuenca Toribio, 1971: 31).

Esto y convertirlos en funcionarios, fue todo uno. Y seguidamente los sometieron al control ideológico de los gobernadores civiles: el 20 de noviembre de 1835 se decidió que para poder acceder a cualquier oficio o beneficio eclesiástico se requeriría un certificado del gobernador civil en que constase su adhesión al rey. También llegaron a intentar controlar las licencias ministeriales de confesión y predicación. Con el gobierno Calatrava se produjo un paso más, en julio de 1837, que fue la prohibición de viajar a Madrid y, en general, ausentarse de su lugar de residencia, sin la aprobación de las autoridades civiles.

Con el privilegio de presentación y el pase de las Bulas, los gobiernos controlaron a los obispos. También usaron el expeditivo sistema de los destierros, cuando su actuación les pareció que amenazaba la política liberal, o sencillamente cuando deseaban ser ejemplarizantes para otros obispos. Esta situación desgraciadamente se dio con frecuencia, y a lo largo del siglo XIX los obispos vieron muchas veces mediatizadas sus funciones.

4. El estilo de la política religiosa

En el estilo para desarrollar la política religiosa, lo primero que se observa es el regalismo; un modo de actuar común de los monarcas españoles en siglos anteriores, que había dado buenos frutos mientras su adhesión a la Iglesia y a su misión espiritual y social fueron inquebrantables.

A pesar de la incomodidad, nadie deseaba cambiar ese maridaje, lo cual producirá a lo largo del siglo muchos dolores, pues los liberales de las Cortes de Cádiz y sus continuadores en las diversas fórmulas ideológicas siguieron en muchos casos siendo regalistas, con una concepción de dominio de la Iglesia.

En segundo lugar, es notorio el clericalismo con el que actuaban, por ejemplo para aplicar disposiciones como obligar a jurar la constitución, imponer a los párrocos que

predicasen sobre los beneficios de la Constitución, o exigir el canto del *Te Deum* en las iglesias para dar gracias a Dios por la Constitución. Como se puede observar, eran conscientes de la capilaridad de la Iglesia y, aprovechándose de ella, difundían sus ideas en los pueblos y ciudades de España: usaron un estilo clerical que comprometiera la conciencia.

Hubo un tono falso, cínico, en sus argumentaciones, desde la Constitución de las Cortes de Cádiz —que empezaban invocando a la Santísima Trinidad—, hasta la utilización de la Sagrada Escritura para someter la Iglesia a las autoridades civiles. El lenguaje que se utilizaba fue muy importante.

En tercer lugar, apoyaron el anticlericalismo: no había ataques directos a la fe, ni a los dogmas, ni a los sacramentos, sino un empeño activo en encerrar a la Iglesia en la sacristía o en el interior de la conciencia.

El anticlericalismo tradicional en los pueblos occidentales se había concentrado en la chanza o en ridiculizar las incoherencias de los eclesiásticos, que en su vida personal no vivían lo que predicaban. Ahora se produce un anticlericalismo más ideológico, propio del agnóstico, que es intentar mostrar con sus bromas o comentarios la supuesta falsedad de la fe.

La confianza resulta primordial para el buen entendimiento y para la armonía. Las relaciones de la Iglesia y del Estado en el siglo XIX estuvieron marcadas por la tensión y la desconfianza. Hemos visto someramente algunos aspectos clave. Es importante aprender de nuestros errores del pasado para encauzar esas relaciones de futuro en la separación y la legítima autonomía, pero también en la necesaria armonía, basada en una renovada confianza.

13.

EL CELIBATO SACERDOTAL

Periódicamente, y sobre todo en épocas de crisis, se reproducen los argumentos encaminados a cuestionar el celibato sacerdotal en la Iglesia Católica de rito latino o, más recientemente, presionando para que la Iglesia lo apruebe de modo opcional.

Habitualmente, se utiliza el argumento de que Jesús no podía proclamarlo, pues hubiera sido ininteligible para sus contemporáneos. Es interesante constatar, desde el principio, que en la literatura patristica no está presente esta argumentación, en apariencia tan contundente. En cambio, son muchos los textos que muestran cómo hombres y mujeres vivían la castidad completa.

La respuesta de la Iglesia ha sido siempre la de mantener una tradición sólidamente asentada y que ha dado tantos frutos. Se trataría, por tanto, de adecuar la vida a la revelación entregada por Jesucristo a la Iglesia y no al revés. Como señalaba el evangelio: «Pues el que quiera salvar su vida, la perderá; pero el que pierda su vida por mí y por el evangelio, la salvará. ¿De qué le sirve al hombre ganar el mundo entero, si pierde su vida? O, ¿qué dará el hombre a cambio de su vida? Porque si alguien se avergüenza de mí y de mis palabras en esta generación adúltera y pecadora, el Hijo del Hombre también se avergonzará de él, cuando venga en la gloria de su Padre acompañado de sus santos ángeles» (Mc 8, 35-38). Y así, señalaba san Pablo: «Os exhorto, pues, hermanos, por la misericordia de Dios, a que ofrezcáis vuestros cuerpos como hostia viva, santa, agradable a Dios: este es vuestro culto espiritual. Y no os amoldéis a este mundo, sino por el contrario transformaos con una renovación de la mente, para que podáis discernir cuál es la voluntad de Dios, qué es lo bueno, agradable y perfecto» (Rom 12, 2).

También muchas veces a lo largo de la historia de la Iglesia, el magisterio ha recordado que el celibato fue una petición concreta de Jesucristo a sus apóstoles. Así pues, el celibato, como todos los dones de Dios, ha de ser acogido, venerado, amado y desarrollado por quien lo recibe. En ese sentido es una gracia. Lo que hace santo es la gracia santificante, gracia *gratum faciens*, no las gracias *gratis datae*: ya se trate del celibato o de cualquier otro don (cfr. 1 Cor 12,7). Por tanto, lo que cuenta, en último término, es la correspondencia.

La encarnación del Hijo de Dios trajo consigo la plenitud de la Revelación. Dios ha hablado al hombre. El depósito de esa Revelación ha sido y será fielmente custodiado por la Iglesia, con la asistencia del Espíritu Santo, hasta el final de los tiempos. En cada generación, cada hombre ha de hacer suyo el mensaje, hasta la radicalidad de la santidad,

y procurar influir en que ese mensaje sea vivido y recibido por los hombres de su generación, con su apostolado personal y su ejemplo para la sociedad.

1. El celibato en la historia

Se conservan abundantes testimonios de la presencia del don del celibato desde el comienzo de la vida de la Iglesia. En primer lugar, el evangelio y los Hechos de los Apóstoles dejan constancia del celibato de Jesús y del celibato de los apóstoles. Así lo recordaba el Catecismo: «Cristo mismo invitó a algunos a seguirle en este modo de vida del que Él es modelo» (*Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1618).

De hecho, en el siglo I, san Clemente Romano exhortaba a los que vivían el celibato a no envanecerse por haber recibido ese don (cfr. Clemente Romano, 2000: 38.2). Asimismo, san Ignacio de Antioquía, a comienzos del siglo II, insistía en la humildad a los que vivían ese don (cfr. Ignacio de Antioquía, 2000/6: 5,2). En el siglo II, san Justino afirmaba expresamente que muchos cristianos, hombres y mujeres, de toda condición, siguiendo a Cristo desde su juventud, permanecían célibes toda la vida (cfr. Justino, 1997: I. 15).

También desde el inicio, el magisterio de la Iglesia ha reconocido una particular conveniencia del celibato para el sacerdocio ministerial. Esta conveniencia aparecía en la disciplina eclesiástica sobre el celibato sacerdotal, aunque de diversos modos en el rito latino y en los ritos orientales (cfr. CIC, c. 277).

En el siglo II apareció formalmente en la Iglesia el «orden de las vírgenes», constituido por mujeres que hacían profesión pública de virginidad por el reino de los cielos. Eran consagradas mediante una ceremonia litúrgica en la que recibían un signo distintivo (cfr. Ambrosio, PL 16, 319), tenían un lugar reservado en las celebraciones litúrgicas y llevaban un peculiar género de vida, dedicando mucho tiempo a la oración y a las obras de caridad.

A finales del siglo III surgió la vida eremítica y después la cenobítica y monástica, caracterizadas por un apartamiento del mundo para dedicarse a la oración y dar testimonio de que las realidades temporales no son el fin último: «Aunque a veces se produjeran tensiones entre el monacato y el clero de la comunidad, el modelo de la vida ascética fue abriéndose paso con fuerza creciente. Las primeras prescripciones del celibato que encontramos en los sínodos de Ancira (314) y de Elvira (316) estuvieron influidas indudablemente por esta corriente fundamental que se tradujo pronto en Occidente en la implantación de comunidades clericales en regla como la de Eusebio de Vercelli (+371)» (Leuzenweger, 2006: 168).

Respecto al Concilio de Elvira, celebrado en las cercanías de Granada en el año 316, se ha dicho que en él se obligó a los sacerdotes a guardar el celibato. Convendría matizar esa afirmación, pues, según el tenor literal del canon 33 del Concilio, lo que se dice expresamente es que los obispos, presbíteros o diáconos, mientras estén ejerciendo el ministerio (*positis in ministerio*), deben abstenerse del trato con sus mujeres y no engendrar hijos (cfr. Mansi, II, 21).

También recordemos que «desde los tiempos de León I Magno se exigió insistentemente el celibato del clero, pero solo a partir del subdiaconado, aunque tal exigencia no era seguida en todos los lugares. La Iglesia oriental continuó fiel a la práctica tradicional según la cual se podía continuar viviendo en matrimonio cuando se había contraído matrimonio antes de la ordenación sacerdotal. Solo a los obispos se les exigió, desde el emperador Justiniano, que fueran célibes» (Leuzenweger, 2006: 225-226).

También hay testimonios claros en los cánones de concilios posteriores. Por ejemplo, en el Concilio II de Toledo (527) se decía: «Cuando lleguen a cumplir los dieciocho años de su edad, se les pregunte delante de todo el clero y del pueblo si quieren o no casarse; si por inspiración divina respondieran que querían vivir en castidad, prometiendo observarla sin casarse, serán puestos bajo el yugo del Señor como aspirantes de una vida más austera. Y, ante todo, después de la prueba de su profesión, serán ordenados de subdiáconos a los veinte años» (Mansi, VIII, 785).

El celibato sacerdotal obligatorio para la Iglesia latina quedó señalado por Gregorio VII (1073-1085) y afirmado solemnemente en el canon séptimo del II Concilio de Letrán (1139) (cfr. Mansi, XXI, 527).

Así pues, el don del celibato, desde los albores de la Iglesia, tenía un sentido: a causa del reino de los cielos (*propter regnum coelorum*), y con tres modalidades: el celibato apostólico de los laicos, de los sacerdotes y de los consagrados.

2. Möhler

Vamos a referirnos al trabajo del teólogo alemán Möhler sobre el celibato sacerdotal, editado en 1828 en Alemania, y que ayudó a orientar y solventar la polémica acerca del celibato sacerdotal que se desató durante casi treinta años en algunas zonas de Alemania.

Johann Adam Möhler (Igersheim, 1796-Múnich, 1838) fue ordenado sacerdote católico, estudió filosofía y teología en Ellwangen y en la Universidad de Tubinga (1817) y obtuvo el doctorado en 1828. Fue nombrado profesor de historia de la Iglesia en la Universidad de Tubinga hasta 1835, año en que se trasladó a Múnich, donde falleció tres años después. Ha sido calificado como «el gran renovador de la teología católica después de la desolación de la Ilustración» (Ratzinger, 1987: 7).

En 1828, un grupo de profesores del sur de Alemania planteó formalmente, con argumentos racionalistas e ilustrados, la abolición del celibato a las tres instancias del país: al gran duque de Baden, a la cámara de representantes y al arzobispo de Friburgo. Esta petición se enmarcaba en un intento de separación de la Iglesia Católica de Alemania de la obediencia de Roma.

Es interesante constatar que la respuesta, tanto de los órganos civiles como de los eclesiásticos, fue inhibirse ante la cuestión planteada, pues no entraba, en el primer caso, en los asuntos de su incumbencia y, en el segundo, por entender que dicha materia correspondía al supremo pastor de la Iglesia, el romano pontífice, y no al pastor de la Iglesia diocesana.

El trabajo de Möhler orientó las respuestas al problema desde el punto de vista histórico y teológico, pues, precisamente por su formación histórica y lecturas directas, había descubierto en los Padres de la Iglesia un cristianismo vivo y pleno. Así afirmaba: «La Tradición auténtica es la transmisión de una verdad vital, mediante la existencia personal vivida en comunión» (Möhler, 2012: 24).

Nuestro historiador comenzaba su argumentación subrayando que si se había planteado esta cuestión era como consecuencia de la decadencia espiritual de la época. En efecto, tras la Ilustración alemana y la filosofía kantiana, con la consiguiente influencia en la teología protestante, algunos católicos se habían dejado obnubilar por una cierta visión secularista. Möhler, por el contrario, abogaba por la «necesidad de defender el celibato y el primado papal como signos que garantizan la libertad de la Iglesia y su separación del Estado» (*Ibid.* 36).

Inmediatamente añadía que esta materia, como otras que atañen al núcleo de la vida de la Iglesia, solo podría entenderse a la luz de la fe y con la asistencia del Espíritu Santo. De ahí que llamara a los sacerdotes y al pueblo cristiano a realizar un esfuerzo de renovación espiritual y de profundización en la doctrina católica. Como ha señalado el Prof. Rodríguez: «Especialmente la eclesiología de Möhler es precursora de aspectos principales de nuestra comprensión contemporánea de la Iglesia como comunión. Para valorar la eclesiología möhleriana hay que tener en cuenta el contexto “ilustrado” de su época. Para el “siglo de las luces”, los siglos anteriores habían sido tinieblas que preparaban la llegada de la luz de la razón. En 1784, Kant escribía: “La Ilustración es la salida del hombre de su culpable minoría (...). Ten el coraje de servirte de tu propio juicio individual: este es el lema de la Ilustración”. Esta visión consideraba al hombre como individuo que se basta a sí mismo, con su razón independiente de todo influjo social, histórico o religioso de las generaciones precedentes. El “hombre ilustrado” no era necesariamente ateo; pero tampoco era en rigor religioso, sino deísta: el mundo llevaría su ritmo sin intervención divina. En consecuencia —y es importante este punto—, la religión es más bien un asunto humano. Deja de ser realmente “religión”: es ética, moral natural, buenas costumbres» (Möhler, 2012: 22).

Inmediatamente, asentaba que el fundamento del celibato sacerdotal estaba en Jesús y sus apóstoles. Para, después de estudiar la doctrina de los Padres, concluir: «Solo la fe en la capacidad operativa de la gracia permite vivir el ideal sacerdotal y el celibato». Y añadía: «Lo que necesitan las circunstancias actuales es una nueva efusión del Espíritu Santo que eleve la mirada a un plano superior» (*Ibid.* 46). Efectivamente, el intento apenas logró captar el interés popular y los ánimos se apagaron en torno a 1850.

La conclusión es clara: el celibato sacerdotal es uno de los grandes dones que Dios ha entregado a la Iglesia Católica, pero también es importante la renovación espiritual en cada época de la historia para valorarlo y apreciarlo. Los nuevos sacerdotes retomaron la renovación de la teología y de la espiritualidad, como hoy.

3. El sínodo de 1971

Finalmente, nos referiremos a otro de los momentos de tensión respecto al celibato sacerdotal. Esta vez en el contexto del fenómeno de contestación que se produjo en el seno de la Iglesia Católica en los años sesenta del pasado siglo. En 1971 tuvo lugar el sínodo en Roma sobre el sacerdocio, en el que volvió a plantearse el celibato sacerdotal por parte de algunos sectores, aunque había sido recordado explícitamente en la encíclica *Sacerdotalis coelibatus* de Pablo VI.

Una vez más, existía una crisis en el pensamiento y en la cultura occidental y de nuevo se atacaba el celibato sacerdotal. Como decía el cardenal Höfner: «Cuanto más se debilita la fe y se congela el amor de muchos, tanto más áspera se vuelve la lucha contra el celibato» (Rubio, 1972: 197).

Como en todas las crisis, algunos recurrieron a la falsa solución de resolver el problema de la escasez de sacerdotes, proponiendo eliminar uno de los grandes dones con que Dios ha enriquecido a su Iglesia.

Finalmente, los obispos reunidos en el sínodo, unánimemente, pidieron al Papa mantener la obligación del celibato en la Iglesia Católica. El beato Álvaro del Portillo afirmaba al respecto: «Pienso que al rechazar la ordenación de casados, los obispos se han guiado por una visión realista, pero optimista de la vida: por la confianza en Dios y en los hombres» (Portillo, 1990: 167).

En suma, la argumentación de los padres sinodales fue estrictamente evangélica, pues, como señala el evangelio de san Mateo: «Cuando oyeron esto sus discípulos, quedaron muy asombrados y decían: Entonces, ¿quién podrá salvarse? Jesús, fijando su mirada en ellos, les dijo: Para el hombre esto es imposible. Para Dios, sin embargo, todo es posible» (Mt 19, 25-26).

Así pues, entre las diversas posturas sobre el celibato sacerdotal, prevaleció el peso de la tradición frente a la postura pesimista que trataba de abolirlo, o la intermedia que sería dejarlo como opcional, como recomendaba ya Erasmo en el siglo XVI. Es decir, los padres sinodales optaron por afirmar el valor del celibato sacerdotal y proseguir la tarea de la formación de los seminaristas católicos en orden a vivirlo en plenitud, pues, como afirmaba el cardenal Höfner, «el problema del celibato debe ser planteado en un clima muy elevado de fe y de claridad; por tanto, es absolutamente necesario recordar con valentía a los sacerdotes y seminaristas que el celibato tiene sentido solamente en una vida de fe profunda y de una ascética continua» (Rubio, 1972: 75).

Por tanto, se trataba de adecuar la vida a la Revelación y no al revés. Así lo expresaba Benedicto XVI en sus primeros meses de pontificado, durante la Jornada Mundial de la Juventud en Colonia: «Queridos jóvenes, la felicidad que buscáis, la felicidad que tenéis derecho de saborear, tiene un nombre, un rostro: el de Jesús de Nazaret, oculto en la Eucaristía. Solo Él da plenitud de vida a la humanidad» (Benedicto XVI, 2005).

La educación de la castidad en los sacerdotes será uno de los temas de mayor insistencia durante el pontificado de Benedicto XVI y así ha quedado recogido con gran amplitud en el *Directorio para el ministerio y la vida de los sacerdotes*, publicado al final de su pontificado por la Congregación del Clero, en enero del 2013.

14.

MISIONES EN ÁFRICA

Durante el siglo XVIII, por impulso de los romanos pontífices, tuvo lugar una época de gran expansión misionera en muchas zonas de la tierra. Con el incansable trabajo directo de la Santa Sede, a través de la Congregación *Propaganda Fidei* y el apoyo incondicional de los patronatos de España y Portugal, fueron muchos los nuevos países que recibieron el anuncio del evangelio, a la vez que se siguió trabajando en otros lugares del mundo donde ya se había empezado.

Constantemente, como ha sido tradición en la Iglesia, se desarrollaron en esas tierras las obras de misericordia, tanto espirituales como materiales. Así, junto a la predicación habitual del evangelio, se fueron impulsando las tareas habituales de la atención a los necesitados: enfermos, niños abandonados, ancianos abandonados, leprosos. Enseguida se construyeron escuelas, hospitales, asilos, orfelinatos, etc.

Por tanto, se contribuyó al progresivo levantamiento del nivel cultural y social de muchos pueblos perdidos. Este período se caracterizó por una mayor sensibilidad para captar los elementos autóctonos, de modo que la fe se fuera inculturizando. En ese sentido, la evangelización de la India y de China marcaron el trabajo misionero de los nuevos territorios.

Respecto a la expansión misionera en América, los siglos XVIII y XIX corresponden a un gran aumento de corrientes migratorias. Son muchos miles de hombres y mujeres los que se trasladaron de Europa al Nuevo Mundo. Católicos, protestantes y judíos, juntos, construyeron una sociedad de nueva planta. América del Norte fue una nueva Europa donde se ensayaron la tolerancia y la democracia de corte liberal.

Una faceta fundamental de la acción de la Iglesia, en las misiones de este período, fue su contribución decisiva a la abolición de la esclavitud. Ya, desde los siglos XVI y XVII, fueron creciendo los movimientos abolicionistas. Autores como Alonso de Sandoval, Tomás de Mercado, Bartolomé Frías de Albornoz, etc., plantearon la necesidad de que el Estado dejara de sostener la esclavitud. Un problema acuciante en América, especialmente en la zona del Caribe, donde los grandes ingenios de azúcar se hallaban explotados por un elevado número de esclavos.

La Iglesia y los grandes teólogos españoles del siglo XVI habían influido en las Leyes de Indias para que favorecieran el trato humano del esclavo. Les reconocían muchos derechos: los admitían a los sacramentos, ponían en sus manos la posibilidad de la manumisión, podían denunciar a sus amos, etc. Esta legislación, muy superior en defensa

del esclavo a la francesa o la inglesa, estaba reconociendo que el esclavo era una persona, no una cosa. Naturalmente, estos derechos españoles acabarán influyendo en Estados Unidos y en Francia, en sus propias colonias y en las que cambiaron de mano, que tras diversos conflictos acabaron marcando el camino de la abolición.

A pesar de todo, la institución de la esclavitud permanecía sobre todo por los intereses comerciales, pero también porque el Estado la sostenía. La Revolución francesa dio el paso que había sido largamente preparado por la Iglesia.

Al socaire de la nueva economía mundial y de los nacionalismos liberales, las pugnas europeas se trasladaron a los países y zonas del mundo subdesarrolladas. Así, en el siglo XIX, tuvo lugar el fenómeno del colonialismo, que, esencialmente, buscaba fuentes de recursos y nuevos mercados. Tiempo después, la rápida descolonización de muchos de esos países puso de manifiesto las diversas maneras de actuar de los distintos gobiernos y su variada profundidad de sentimientos cristianos.

Es interesante destacar que todas las órdenes y congregaciones religiosas fueron conscientes de la necesidad de formar al clero nativo. Algunos superiores de esas instituciones acompañaron y actuaron, con los primeros obispos africanos, en el Concilio Vaticano I.

También, en el siglo XIX, junto a las órdenes y congregaciones religiosas antiguas, surgieron otras nuevas llenas de renovado vigor. Así aparecieron los Misioneros combonianos en África, fundados por Daniel Comboni (1831-1881). También, la Sociedad de Misioneros de África o los Padres Blancos y su rama femenina, las Hermanas Blancas, fundados por Carlos María Lavigerie (1825-1892), que comenzaron por trabajar entre musulmanes del Oriente Próximo y del Norte de África, y después se fueron expandiendo al área subsahariana.

El padre Francisco Pfanner (1825-1909), trapense, puso en marcha en 1882 el Monasterio de Mariannhill, en Sudáfrica, del que surgieron muchas misiones filiales en pocos años. Desde ellas se desarrollaron importantes tareas evangelizadoras y de enseñanzas educativas, agrícolas, etc. Finalmente, conviene recordar la figura del padre Damián Veuster (1840-1889), misionero belga de los Sagrados Corazones, por su intensa tarea entre los leprosos de Molokai.

También en África la Iglesia luchó por la abolición de la esclavitud. Los combonianos destacaron por eliminar el tráfico de esclavos negros realizado por comerciantes musulmanes. Los Padres Blancos realizaron también una intensa campaña en Europa para lograr de los gobiernos implicados en la colonización africana una actitud antiesclavista.

Asimismo, continuaron las tareas sociales en América, donde, en algunos lugares, fueron devastadores los cambios derivados de la independencia de España, pues muchos de esos países cayeron en manos de unos pocos terratenientes que ralentizaron su desarrollo.

1. El valor de las dificultades

Comencemos por recordar la figura del francés Charles de Foucauld (1858-1916): militar, explorador, trapense eremita y fundador de los Hermanos y Hermanas de Jesús, que realizan desde su creación una extraordinaria misión de avanzada de la Iglesia Católica en tantos países islámicos.

La vida de Charles de Foucauld es la historia de su oración personal. De ahí que ese argumento se reitere abundantemente en sus escritos: sin desprendimiento material y sin tiempos de soledad es muy difícil recorrer el itinerario de la oración.

Es necesario para evangelizar el ser, en primer lugar, evangelizado, es decir, aprender a encontrarse a solas con Dios en la intimidad de la oración. De ahí que Dios le pidiera: «Ven sin nada» (D'Ors: 2013: 227). Le pedía que fuera hacia Él sin orgullo ni egoísmo.

La tarea misionera de Foucauld se desarrolló al sur de Argelia y entre los tuareg, en el clima de expansión misionera de los siglos XIX y XX que hemos recordado al comienzo de este capítulo, en lugares donde existía y existe un predominio abrumador de población islámica, pero donde, con grandes esfuerzos e incomprensiones, Dios quería hacerse presente con la eucaristía diaria y con el ejercicio de la caridad, especialmente entre los enfermos y los más necesitados.

La aparente escasez de frutos de conversiones al cristianismo, el aparente fracaso de su vida, resultará muy ilustrativa. Las misiones de Foucauld en Tamanrasset y entre los tuareg son hoy una confortadora realidad, aunque los primeros años fueran muy duros: el evangelio debía estar presente aunque los frutos no se vieran (cfr. D'Ors: 2013: 304 y ss). Una vez más se explica cómo la misionología se realiza con la santidad de vida, como explicaba Juan Pablo II en la exhortación apostólica *Redemptoris Missio* de 1987. Es decir, la acción de la gracia en las almas, el respeto a la libertad y a la entrega de Dios a cada uno.

Finalmente, la vida de Foucauld expresa crudamente el sentido cristiano de la contradicción, de la presencia de la cruz en la vida cristiana y apostólica, es decir, el valor de las dificultades. Los aparentes fracasos o falta de frutos de Foucauld entre los tuareg, como trapense, o como ermitaño en Tierra Santa, se nos muestran como el triunfo del amor y de la humildad para dejarnos un auténtico ejemplo de santidad de vida. «Quien fracasa y no desespera está en las mejores condiciones para entender y vivir el evangelio. Por eso fracasar puede ser la mayor de las suertes y la mejor de las bendiciones. Y por eso educar a un cristiano consiste en entrenarle a fracasar bien» (D'Ors, 2013: 39).

2. La persecución de la naturaleza

La vida del beato Daniel Comboni (1831-1881) se caracteriza por un inmenso amor a Dios y un gran deseo de evangelizar África. Se puede afirmar que desde su infancia el amor a África y a los africanos fue creciendo hasta constituir su amor de juventud, por el que deseaba dar la vida. Soñaba con llevar aquellos pueblos a la verdadera fe.

Años después será ordenado obispo, y en su escudo episcopal aparecerá la silueta del continente africano abrazado por los corazones de Jesús y de María. Ese será el afán de

su existencia, al que arrastrará a miles de hombres y mujeres que sortearán con su misma ilusión dificultades sin límites.

En el Concilio Vaticano I, junto a las voces de los obispos americanos que planteaban la desaparición del racismo en Estados Unidos y la normalización de los afroamericanos, se oyó la voz de Comboni que participaba como teólogo del obispo de Verona en el Concilio. Comboni pedía a los padres conciliares una decidida acción de la Iglesia en África. Había llegado el momento de evangelizar aquellos vastos territorios. Su argumento era sencillo: ¿Cuántos negros hay en el aula conciliar? El beato Pío IX aceptó el reto e incluyó la cuestión en el orden del día del concilio. Pero en 1870 el concilio fue suspendido *sine die*, hasta que se celebró el Vaticano II.

Así pues, parecía como si el Espíritu Santo hubiera decidido cargar sobre los hombros de Comboni la tarea inmensa de realizar la primera siembra de la Palabra de Dios en el continente africano, de modo que después de abrir los caminos, llegara la ansiada evangelización masiva de esas tierras.

Comboni era el tercero de los ocho hijos de un matrimonio cristiano de Limone, en la Garda, Italia. Había nacido en 1831 y fue el único hijo que sobrevivió a las enfermedades de la infancia. Cuando, años después, marche a África, dejará a su madre viuda sola en su casa con una fotografía: «De tantos hijos solo te ha quedado uno de papel». Con el sólido fundamento de la entrega generosa de esa madre, comenzará la construcción de la evangelización en África, que producirá millones de cristianos en un siglo; así de fructífera será la generosidad de aquella mujer. Su oración fue escuchada.

Comboni estudió en un colegio para pobres en Verona, en donde se respiraba un gran espíritu católico. Posteriormente, se incorporó al seminario de la diócesis, donde también había un gran espíritu misionero. Recordemos que con Pío VII, y después con Gregorio XVI, se habían reavivado las misiones desde 1793.

El colegio donde estudiaba Comboni se llamaba Don Congo en vez de Don Mazza y se recababan limosnas y oraciones con las que se lograba liberar esclavos africanos para traerlos a Italia, procurar su conversión, darles una educación y, posteriormente, enviarlos de nuevo a África si así lo deseaban.

El amor de juventud por África, que fue creciendo en el alma del joven Comboni, cristalizó en 1849 cuando, con 18 años, se consagró a África con un voto personal. En el seminario, mientras estudiaba árabe, se iba preparando espiritualmente para dar el salto. Años más tarde, en 1867, recordaba aquellos años: «Consagrado a África durante diecisiete años, no vivo más que para África y no respiro más que para su bien».

En 1854 recibió la ordenación sacerdotal de manos del beato Juan Nepomuceno Tschiderer en Trento y dedicó un tiempo al aprendizaje de la medicina básica. Precisamente en aquellos primeros años de su sacerdocio estalló una epidemia de cólera en la que Comboni intervino activamente en la curación de los enfermos.

Por fin su sueño, tantas veces acariciado, se hizo realidad, y a finales de 1857 se embarcó rumbo a Alejandría. Desde allí realizó un viaje a Tierra Santa, donde culminó su preparación espiritual.

La primera incursión en el interior de África la realizó siguiendo la ruta desde Egipto hasta Sudán, para llegar finalmente a Jartum. Tardaron dos meses y medio en realizar ese viaje cargado de aventuras. Todo ello se conserva gracias a las narraciones que Comboni describía en largas cartas a sus padres. «Soy mártir por amor a las almas más abandonadas del mundo y vosotros os convertís en mártires por amor a Dios, sacrificando para el bien de las almas al único hijo» (Sicari, 2002: 232).

El martirio de la naturaleza era bastante real, pues, como comentaba Sicari, «si el martirio de la sangre era solo una eventualidad, por lo demás no demasiado remota, la disponibilidad para dar la vida, por el contrario, debe ser cotidiana. Los misioneros europeos, en las zonas interiores de África, morían como moscas, a causa del terrible clima y de los escasos recursos médicos» (*Ibidem*). De hecho, de los misioneros que habían llegado en los cinco años anteriores, habían muerto la mitad. De los veintidós que fueron con Comboni, murieron dieciséis en los primeros meses. El propio Comboni, a los pocos meses de llegar, cayó enfermo y, además, recibió la noticia de la muerte de su madre. Así que tuvo que regresar a Italia para recuperarse.

En el año siguiente se enviaron cien misioneros más, de los cuales murieron al poco tiempo treinta y tres, y del resto unos cuantos más cayeron enfermos y tuvieron que regresar. Finalmente, solo tres permanecieron en África.

Todo parecía indicar que había que abandonar la misión en África. Comboni asistió en 1864 con esa inquietud a la beatificación de Margarita María Alacoque, que había recibido de Dios la misión de revelar al mundo las promesas del Sagrado Corazón de Jesús. En esos días en Roma recibió una luz de Dios para continuar la misión. El 16 de septiembre visitó al Prefecto de *Propaganda Fidei* y le hizo entrega de una propuesta: «África debe ser salvada por medio de África». Es decir, había descubierto que el europeo no resistía el clima del interior de África, ni el africano los rigores del invierno europeo. Por tanto, la clave es encontrarse en la costa, donde el clima es más aceptable. Se trataría de establecer puntos de misión a lo largo de toda la costa africana y promover en ellos el cristianismo: favorecer los bautismos, establecer familias cristianas, suscitar vocaciones al sacerdocio y a la vida religiosa, de modo que, posteriormente, los que lo quisieran, se establecieran en el interior del continente.

Por el momento, se trataba de levantar fondos económicos y personas y, posteriormente, construir iglesias, seminarios, escuelas de capacitación profesional, colegios, universidades y hospitales. Para Comboni, la evangelización debía ser esencialmente tarea de laicos y de familias cristianas que emigrasen al interior desde la costa. Que contase con la mujer para estas tareas, resultaba algo inaudito en aquellos años.

Asimismo, Comboni lanzó una llamada a la unidad para que las misiones no fuesen puestas en marcha por iniciativa de diversos países, sino que proponía que se trazase un plan global coordinado por la Santa Sede. El Prefecto quedó impresionado del plan y gestionó que Comboni fuese recibido por el beato Pío IX. Pero algunos, por suspicacia y envidia, comenzaron a levantar calumnias y, pocos meses después, el plan quedó en nada. Comboni no perdió la esperanza y se trasladó a vivir a El Cairo.

En 1872, Pío IX le nombró provicario apostólico de África Central. Aunque sufrió persecuciones de los musulmanes, de los esclavistas y de sus propios misioneros, terminó por ser ordenado obispo.

Pocos años después, se desató una terrible sequía en Sudán y murieron miles de personas, incluidos los misioneros, mientras la ayuda humanitaria de Europa tardaba en llegar a la zona. Comboni decía: «La obra de Dios debe avanzar por el camino real de la cruz y es preciso dar gracias a Dios». Falleció, por tanto, sin haber visto los frutos, y perseguido por los gobernantes, como la cruel persecución religiosa del Mahdí que quería arrasar todo vestigio del cristianismo. Cuando el 10 de febrero de 1993 Juan Pablo II celebró una misa en Jartum, había un millón de personas, y los obispos presentes, en nombre de África, pidieron la canonización de Comboni.

3. Los Padres Blancos

Lavegerie, cardenal de la Iglesia Católica y fundador de la Congregación de los Padres Blancos, nació en Baiona (Laburdi) el 31 de octubre de 1825 y murió en Argel el 26 de noviembre de 1892. Era hijo de un funcionario de aduanas, y desde joven estuvo inclinado por la vida religiosa. A los trece años ingresó en el seminario de Larresore, desde donde pasó al seminario menor de san Nicolás de Chardonnet en París. Concluidos los estudios de filosofía (1845), entró en el gran seminario de San Sulpicio de París. Ordenado sacerdote el 2 de junio de 1849, pocos meses después obtendría el doctorado en Letras.

En 1860 visitó Oriente y las comunidades cristianas perseguidas y, al regreso, pudo entregar en mano una carta a Pío IX exponiéndole la preocupante situación que había observado. El Papa le nombró consultor de la Congregación de Ritos Orientales.

En 1863 fue consagrado obispo de Nancy. Poco tiempo después, a la muerte del obispo de Argel (diciembre de 1866), fue propuesto para su traslado a dicha diócesis. Al llegar a tierras africanas comenzó por reorganizar el clero y ayudarles a mejorar sus conocimientos del árabe y, en general, de la cultura africana.

Inmediatamente impulsó diversas tareas de caridad: hospitales regidos por religiosas con atención espiritual, orfelinatos, asilos, escuelas y un seminario especial de misioneros que será el embrión del que nacerá la Congregación de los Padres Blancos, una de las órdenes religiosas más beneméritas e importantes de la Iglesia en África.

En 1868 la Santa Sede le añadirá a su cargo de arzobispo de Argel, el nombramiento de delegado apostólico del Sahara y del Sudán y, más adelante, el cuidado de la diócesis de Constantinopla.

En 1872 se estableció en Laghonat, al comienzo del mismo desierto, el primer dispensario misional de los Padres Blancos. Un año más tarde, Lavegerie cargó con todo el peso de la preparación de un concilio norteafricano y en 1875 enviaba a Tombouctú, una ciudad que servía como depósito de esclavos negros destinados a Marruecos, a los tres primeros misioneros del Instituto de Padres Blancos, los cuales morirían decapitados antes de llegar a su destino.

A finales de febrero de 1878 partieron nuevos misioneros para Uganda y Tanganica y, poco más tarde, otros misioneros se establecían en la ciudad enteramente musulmana de Rhadames, en el extremo sur de Túnez. El 10 de noviembre de 1884, el papa León XIII le nombraba, sin mengua de su archidiócesis de Argel, arzobispo de Cartago y primado de África, con lo que se cumplía uno de los mayores anhelos del cardenal bayonés, la restauración de la sede de Cartago.

Como hemos señalado, en 1878, los Padres Blancos dieron los primeros pasos de la evangelización en Uganda. Establecida una estación misional, la de Santa María de Rubaga, acudieron a ella por centenares los indígenas para recibir el bautismo.

El rey Mtsa favoreció el desarrollo del cristianismo, aunque pasado un tiempo cambió de actitud ante la doctrina de la Iglesia sobre la esclavitud, negocio del que obtenía abundantes beneficios. Su sucesor, Muanga, también apoyó inicialmente el desarrollo de las misiones, pero, al negarse algunos de sus súbditos cristianos a sus propuestas sexuales, el rey convirtió su aprecio en persecución. Dictó una severa ley por la que prohibía hacer oración. Serían encarcelados y pasados a cuchillo cuantos fuesen encontrados haciendo oración. La persecución se extendió rápidamente por todo el país. Muchos cristianos fueron encarcelados y guillotizados.

Los mártires de Uganda, que beatificó Benedicto XV el 6 de junio de 1920, formaban dos grupos: uno, encabezado por Carlos Luanga, un joven de 22 años, y sus compañeros, de edades comprendidas entre los trece y veintiséis años, en un total de trece. Todos ellos fueron sometidos a tortura como en los primeros años del cristianismo, y murieron perdonando a sus asesinos antes que renegar de su fe. Era el 3 de junio de 1886.

El otro grupo de mártires fue más numeroso y se desarrolló a lo largo de los dos años siguientes. Poco tiempo después, fueron muchos los indígenas que pidieron ser bautizados. Hoy en aquellas tierras hay un cristianismo desarrollado con una jerarquía asentada, abundante clero indígena y un gran florecimiento espiritual.

15.

LOS CRISTEROS

La guerra que sostuvieron miles de mexicanos en la primera mitad del siglo XX para defender su fe ante los gobiernos anticlericales de su país es un hecho histórico de gran relevancia que puede aportarnos luces de cómo los cristianos afrontaron la persecución por parte del poder establecido.

Para entender este problema llamado *de los cristeros*, es necesario retrotraerse a la dictadura del general Porfirio Díaz (1876-1911), que se instaló en México después de la revolución de Tuxtepec en 1877. Porfirio comenzó su mandato con una política de reconciliación para pacificar el país (cfr. Redondo, 1979: 237).

Así pues, procuró no aplicar las leyes reformistas de los liberales para dar un margen de libertad y de acción a la Iglesia. En aquellos años tuvieron lugar actos tan significativos como la coronación de la Virgen de Guadalupe en 1895, los congresos católicos, la reactivación de las órdenes religiosas y la creación de nuevos obispados por parte de la Santa Sede. Hay que hacer notar que incluso en algunos de esos actos públicos asistieron algunas autoridades civiles.

1. La revolución mexicana

En 1910, con la caída del general Porfirio Díaz, estalló una nueva revolución. La Constitución que redactaron, y que terminó por aprobarse en 1917, regresaba a los momentos más duros del liberalismo del XIX y al intento del poder civil de dominar la actividad de la Iglesia: de hecho quedaba constitucionalmente dominada y sometida al control del Estado. En ese marco estalló la revolución de los cristeros (1926-1929), como respuesta a la aplicación efectiva de esa nueva Constitución.

Los mismos mexicanos que se entusiasmaron con la encíclica *Rerum Novarum* de León XIII y comenzaron a vivirla y aplicarla fueron quienes diseñaron y apoyaron la guerra de los cristeros a raíz de la aplicación de la Constitución de 1917.

Efectivamente, a raíz de la publicación de la *Rerum Novarum*, durante los gobiernos de Madero y de Huerta, algunos católicos decidieron entrar en la vida política alentados por las palabras del pontífice, puesto que, teóricamente, la revolución de 1910 parecía favorecer las libertades y la justicia social.

Ya en 1911, algunos católicos organizaron el Partido Católico, lo que produjo una reacción negativa tanto de los liberales, que habían llevado el pulso de la vida política del

país eliminando la presencia de los valores cristianos, como de los propios revolucionarios, que veían oscurecer su futuro con esa formación, ya que podría arrastrar el voto católico, mayoritario en el país.

El Partido Católico Nacional recogió gran parte del asociacionismo católico de la dictadura de Porfirio Díaz que estaba concentrada alrededor de la Asociación Social Católica.

Evidentemente, la Doctrina Social de la Iglesia introducía un factor de moderación y de entendimiento mutuo en la vida y desarrollo de los pueblos, de acuerdo con su dignidad de hijos de Dios. Pero a los socialistas mexicanos les enervaba que León XIII mantuviera la propiedad privada, mientras que a los liberales les repugnaba que la Iglesia tuviera cualquier actuación pública que no fuera en el interior de los templos.

Ya desde 1903, como recomendaba la *Rerum Novarum*, se celebraron reiteradamente los congresos católicos (Puebla, 1903; Morelia, 1904; Guadalajara, 1906 y Oaxaca, 1909), que fomentaron la Obra Social a favor de los más desfavorecidos y pusieron en marcha el corporativismo y las obras sociales y educativas. Paralelamente a los anteriores, se celebraron los congresos agrícolas. Finalmente, tuvieron lugar, desde 1908, las semanas sociales.

Fueron muchas las iniciativas que se pusieron en marcha y que favorecieron la vida económica y el desarrollo del país, como los círculos obreros desde 1908; en 1911 se fundó la Confederación de obreros católicos de la República mexicana, se pusieron en marcha las cajas rurales y, finalmente, la Liga nacional. Son constantes las iniciativas en la prensa y en la opinión pública, en favor de la libertad religiosa desde 1902.

El Secretariado Social, las congregaciones marianas, las conferencias de San Vicente de Paúl, la Confederación Católica del Trabajo, etc., confluían en sostener y alimentar el PAN (Partido Católico Nacional) (cfr. Banegas, 1960: 49). El lema era «Dios, Patria y libertad» y se presentaban como defensores de la separación Iglesia-Estado, partidarios de la libertad de enseñanza, de asociación y de conciencia.

De hecho, en 1912 el presidente Madero contaba con el apoyo del PAN para sustentar su gobierno y llevar a cabo gran parte de su programa. El 6 de enero de 1914 tuvo lugar la consagración de México al Sagrado Corazón.

Pero Madero fue asesinado y la Iglesia acusada de colaborar en ese derrocamiento. Así tuvo lugar la revolución de 1917. Ya el general Villa, en 1916, había manifestado el odio al clero y le había hecho causante del atraso económico del país. El nuevo presidente Carranza se apoyó en los obreros revolucionarios y en el general Zapata.

Finalmente, con el apoyo de Estados Unidos, se logró en 1917 redactar una nueva constitución que terminó con la anarquía de la guerra civil y estableció el marco de la revolución y sus principios constitucionales. Por ejemplo, en el art. 3, se establecía la secularización de la enseñanza primaria, pública y privada. En el art. 5, se prohibían los votos monásticos y las órdenes religiosas. El art. 27 negaba a la Iglesia la propiedad de ningún bien mueble o inmueble y el Estado se incautaba de todos los templos. Finalmente, el art. 130 privaba a la Iglesia de personalidad jurídica.

La constitución se desarrollará posteriormente mediante leyes que acabaron restringiendo la libertad del clero y de la Iglesia.

A la muerte de Carranza en 1920, gobernarán los presidentes Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, desde 1920 a 1935, logrando que la revolución se fuera asentando y restableciendo así una cierta normalidad civil. Su continuador, Lázaro Cárdenas, robustecerá el poder entre 1935 y 1940, apoyará a la Segunda República española y acogerá a los exiliados de la Guerra Civil española en México.

En momentos de calma, como el de 1923, se inaugurará el monumento a Cristo Rey y, en 1924, se celebrará solemnemente el Primer Congreso Eucarístico nacional en México.

2. La guerra de los cristeros

Plutarco Elías Calles llegó al poder en 1929, como el impulsor del PRI, y puso en marcha la verdadera persecución religiosa en México. Apoyándose en la Constitución de 1917, implantó definitivamente un régimen revolucionario con tendencias socialistas. No se limitó a restringir la actuación pública de la Iglesia, sino a quitarle todo reconocimiento civil.

En 1925, para dejar claras sus intenciones, el gobierno puso en marcha la Iglesia nacional mexicana, en un intento por dividirla, como harán años después diversos regímenes comunistas en Europa y China. Pero no logró el apoyo del pueblo, que era mayoritariamente católico.

El artículo 130 reglamentaba el culto y su ejercicio. En su momento hubo protestas por parte de los obispos. Pero fue en 1929 cuando el presidente Calles comenzó su efectiva aplicación. Inmediatamente, tuvo lugar una protesta oficial del arzobispo de México, Mons. Mora y del Río.

Como respuesta, algunos católicos crearon en 1925 la Liga Cívica de Defensa Religiosa o Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa.

El 14 de diciembre de 1925, Pío XI, en una alocución, se refería a su honda preocupación por la situación de la Iglesia en México e insistía en seguir el camino de la moderación y de la búsqueda de soluciones pacíficas al conflicto que quería propagar el gobierno revolucionario.

Unos meses después, el 2 de febrero de 1926, se publicaba la encíclica del Papa *Paterna sane sollicitudo*, dirigida a los obispos mexicanos, en la que condenaba las leyes contra la Iglesia dictadas por el gobierno. El Papa sugería activar y desarrollar la Acción Católica para dar formación a los cristianos e intensificar la oración para que cambiara la situación. Finalmente, para evitar problemas con el gobierno revolucionario, el Papa prohibía expresamente a los obispos aprobar o dar reconocimiento eclesiástico a ningún partido político con el nombre de católico, y menos crearlo.

El Papa mandó un Legado apostólico, Mons. Caruana, que llegó el 3 de marzo a México. Pero Calles respondió aplicando el art. 130 de la Constitución, que prohibía la presencia del clero extranjero, y expulsó a 202 sacerdotes y misioneros. A esas alturas ya

eran muchos los templos, colegios y oratorios que habían sido cerrados por orden gubernamental.

La ley Calles quería someter a la Iglesia al control gubernamental y además restringir sus actividades. Se trataba de una deliberada provocación.

En abril, el episcopado mexicano publicó una pastoral conjunta dotada de una gran firmeza frente al gobierno. Como respuesta a la misma, el presidente Calles expulsó al legado pontificio, quien, al marcharse, recomendó a los obispos firmeza y resistencia.

Pero no olvidemos que la pastoral colectiva del episcopado del 25 de julio suspendía el culto en todo el país, es decir, lo ponía en Entredicho. Eso provocó nuevas amenazas de Calles, que causaron más confiscaciones de lugares de culto y detenciones de obispos y sacerdotes.

De nada sirvió la nueva encíclica *Iniquis afflictisque* de Pío XI, del 18 de noviembre de 1926, en la que solicitaba moderación y entendimiento entre la Iglesia y el Estado. Ni el gobierno prestó la menor atención, ni la Liga, que defendía los derechos de los católicos, detuvo sus movimientos de defensa.

Si el gobierno les perseguía, pensaba la Liga, tomarían ellos el gobierno. Así se dio paso al comité especial de guerra, y el capitán Garza comenzó a buscar financiación en la comunidad católica de los Estados Unidos. De hecho, quienes preparaban la revolución no tenían ni dinero, ni armas, ni tropas adiestradas, pero pensaban que podían contar con el apoyo de los obispos.

En diciembre de 1926 se puede decir que arranca la guerra de los cristeros, aunque realmente fue al año siguiente cuando comenzaron los combates. El 30 de agosto de 1927 tomó el mando de las tropas el general Gorostieta como jefe de las fuerzas en Jalisco.

Desde 1927 hasta marzo de 1929, los cristeros se hicieron fuertes, más aún con la debilitación del mando gubernamental, causada por la revolución llevada a cabo en el gobierno de la República por el general Escobar, quien derrocó a Calles e invistió en el poder al nuevo presidente Portes Gil.

Los cristeros no apoyaron a Escobar y Manzo por considerar que una cosa era la guerra cristera y otra un golpe de Estado contra Calles.

Desde enero de 1928, la Santa Sede impulsaba el acuerdo con el gobierno de México a través del embajador de Estados Unidos, Mr. Morrow. En marzo de ese año los cristeros ya eran 35.000 y estaban mejor equipados y dirigidos. Su moral era alta y estaban convencidos de la bondad de sus métodos y argumentos para la guerra.

Desde marzo hasta junio del 1929, se produjo una etapa de decadencia en la guerra, que terminará con los llamados «arreglos» con el nuevo gobierno.

En junio de 1929, los cristeros eran 50.000 y dominaban la mitad del país. Fue el momento culminante y también el final del movimiento cristero. Los pillajes y la falta de escrúpulos de algunos cristeros en la época final, desprestigliaron en gran parte la cristiada, pues algunos querían apropiarse de las tierras que antes cultivaban. También se difundieron calumnias para minar su moral, como atribuirles falsamente la muerte del general Obregón, candidato electo del 17 de julio 1928.

Portero Gil, como presidente, propició el acuerdo con los obispos, pero sin contar con los cristeros. De ahí la acusación de algunos de ellos de haber tomado a los obispos como cómplices e instigadores del acuerdo.

El arzobispo Ruiz y Flores pidió oficialmente el fin de la guerra, y el general Escobar falleció el 2 de junio de 1929. Los arreglos se firmaron el 21 de junio, teóricamente, con una amnistía, la devolución de las iglesias por parte del gobierno y la entrega de las armas por parte de los cristeros. La solución a la que se llegó, los «arreglos», era un *modus vivendi* por el cual la ley no se modificaba pero tampoco se aplicaba, y se prometía una amnistía total para los sublevados que entregaran las armas.

Los cristeros obedecieron las órdenes de la jerarquía, pero se sintieron traicionados por ella, puesto que no participaron en los acuerdos que esta realizó directamente con el gobierno, los cuales nunca se oficializaron por escrito. Además, no hubo tal amnistía, sino una caza y captura de los jefes cristeros. La conclusión era clara: habían sido engañados por las autoridades revolucionarias.

La constatación de los hechos y las medidas discriminatorias del gobierno respecto de la Iglesia en materia educativa, así como la persecución local que llevaron a cabo algunos gobernadores de los distritos, hizo estallar la segunda cristiada y resurgir el fuego de un rescoldo sin apagar. Eso sí, con la clara oposición de la Iglesia.

3. El rescoldo de los cristeros

En 1932 fue necesaria otra intervención de Pío XI, mediante la encíclica *Acerbi animo* de 19 de septiembre de 1932, con motivo de una violenta campaña anticristiana desarrollada por el gobierno mexicano en las escuelas contra la Iglesia. El Papa reclamaba oración, paciencia y trabajar con constancia en la Acción Católica. Lo mismo reiteraría en 1938 bajo el gobierno de Lázaro Cárdenas.

En 1933, el derrocado presidente Calles lanzaba desde Guadalajara una llamada a profundizar en la educación para cambiar las conciencias y las mentes de los niños con el fin de asentar la verdadera revolución. A la vez llamaba a los verdaderos revolucionarios a movilizarse y hacer huelgas para derrocar al presidente Cárdenas. Pero su movilización fue un fracaso y tuvo que abandonar el país.

En 1933 comenzó la segunda guerra cristera. Esta vez detenida desde el principio por la jerarquía eclesiástica y perseguida por el gobierno: «Los cristeros eran solo lobos marcados con una cruz en la enanca; y aquella serranía de 300 kilómetros a la redonda, un corral donde tenían que dar vueltas y más vueltas» (Estrada, 2010: 30).

Los hombres del general Amaro alcanzaron al coronel cristero Florencio Estrada y le dieron muerte paseando su cuerpo por la plaza pública. Finalmente, doña Elisa Aguirre, esposa del general Amaro, recogía en el Asilo de la Divina Misericordia a los huérfanos cristeros que iba dejando su marido.

Uno de aquellos niños, Antonio Estrada, escribió la historia de su padre y sus compañeros de la segunda cristiada, que se desarrolló en Durango y que duró

fugazmente entre 1934 y 1936 (algunos focos continuaron hasta 1940), hasta que les dieron muerte.

Antonio Estrada fue testigo de la reanudación del rescoldo tras los aparentes acuerdos de 1929, lo que se llamó los «arreglos» que dieron fin a la cristiada (1926-1929). La violenta persecución desatada contra los jefes cristeros, incumpliendo por parte del gobierno los acuerdos, hizo renacer el rescoldo de la guerra. Pero, esta vez, el levantamiento no tenía la aprobación ni de Roma, ni de los obispos (cfr. Meyer, 1994: 343-346), quienes habían prohibido recurrir a las armas para resolver el conflicto.

Si la cristiada había llegado a reunir 50.000 combatientes, la reanudación no llegó a 7.500. Lucharon en condiciones desiguales, con sus familias y con el apoyo velado de un pueblo que, bajo cuerda, les suministraba armas y munición, frente a un ejército seguro de su poder.

Por una parte, desde Roma se instaba a la búsqueda de la paz, puesto que eran motivos religiosos los que les animaban a defenderse, y por otra, el gobierno deseaba también evitar que se prolongara un conflicto que retrasaba las urgentes medidas sociales que necesitaba el país.

De hecho, el arzobispo de Durango, Mons. González y Valencia, envió al sacerdote Sergio Vargas para disuadir a Florencio Estrada de su levantamiento y pedirle que disolviera sus tropas, incluso con amenaza de excomunión. La respuesta de Estrada y otros jefes fue la de no querer morir como cobardes y máxime contando con el apoyo de otros prelados a su causa (cfr. Puente, 2002: 65).

Cárdenas no escuchó inicialmente a la Iglesia en su reforma de la Constitución ni tampoco en las medidas de gracia para la segunda cristiada, pero sí que abandonó la aplicación de las leyes anticristianas: consolidó de esa manera el *modus vivendi*.

Efectivamente, en febrero de 1936, Cárdenas comenzó a devolver iglesias a los católicos en siete estados, y en abril expulsó del país a Luis Morones, considerado como instigador de las medidas anticlericales en el período del expresidente Calles.

En marzo de 1937, Pío XI publicaba otra encíclica, *Firmissimum constantiam*, en la que apoyaba al episcopado mexicano y volvía a insistir en el desarrollo de la Acción Católica y en la formación cristiana de sus militantes. Además subrayaba el ejercicio y el deber de ser buenos ciudadanos, trabajando en la construcción del país.

El presidente aceptó la encíclica y el nombramiento del arzobispo de México, Mons. Luis María Martínez. El presidente Manuel Ávila, sucesor de Cárdenas, declaró en 1940 que era creyente.

16.

LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

La Guerra Civil española (1936-1939) tiene sus antecedentes en los comienzos del siglo XIX, de modo que son muchas las líneas que confluirán en el conflicto. La cuestión de fondo, que aún sigue sorprendiendo, es la especial virulencia con la que se desarrolló la persecución religiosa en la Guerra Civil, con un odio visceral y un intento sistemático de erradicación de todo signo religioso, en la vida de la personas y de los pueblos.

Si anteriormente, en el siglo XVII, se había vivido la situación de unión del Trono y el Altar, en adelante se va a producir el sometimiento del Trono y del Altar a los dictados de una política minoritaria.

Por otra parte, entre esa clase dirigente, a lo largo del siglo XIX, se extendieron los casos de agnosticismo o sencillamente de vidas descreídas, mientras que el pueblo vivía con sencillez su fe. En este sentido, ya a finales del XIX, se observa una distinción entre la práctica cristiana en los suburbios de las grandes ciudades y en los pueblos de España.

Por otra parte, y a pesar de los muchos medios puestos, especialmente desde la encíclica *Rerum Novarum* de León XIII, es un hecho la desconexión de las grandes masas de obreros del mensaje cristiano (cfr. Andrés Gallego, 1984: 11-65).

Otro factor clave para entender ese odio desatado al comienzo de la Guerra Civil es el grado de analfabetismo que sufría España en ese período. Una tasa muy alta si se la compara con la de otros países: en nuestro país solo un 28% de la población sabía leer y escribir, un 4% solo sabía leer y el 68% restante era analfabeta. En Francia, el 70% lee y escribe y solo el 30% es analfabeta. También hay que recoger el dato de lo que se invertía en educación: en Inglaterra el 10% de la renta nacional, en Alemania un 12% y en Francia un 8%. En España, el 1,5%. Todo ello propició el crecimiento del proletariado español y su captación por el anarquismo, socialismo y comunismo (cfr. Jover, Gómez y Fusi, 2001: 135). Ante esos datos, se comprende la reacción y el esfuerzo educativo que puso en marcha la Segunda República española.

Asimismo, se había ido formando una clase intelectual lejana a la Iglesia, quienes, convencidos de su ateísmo o de su agnosticismo, movieron hábilmente a las masas a través fundamentalmente de la prensa. Indudablemente, en este proceso, influyó el constante trabajo de la Institución Libre de Enseñanza (cfr. Cacho, 2000: 153-158).

En la España del comienzo del siglo XX se reprodujo violentamente el fenómeno del anticlericalismo que había nacido en el siglo anterior. El objetivo del anticlericalismo no fue discutir la doctrina de la Iglesia o los contenidos del evangelio, o la verdad de la fe

que proponía la Iglesia, sino tratar de quitarse el yugo de conciencia y las formas sociales conformadas por la Iglesia. Estos nuevos pensadores deseaban una moral laica y unos principios liberales autónomos.

A pesar de todo, era evidente que la influencia de la Iglesia Católica seguía siendo muy alta en todo el país. Tanto por tener en sus manos la mayoría de los centros educativos de nivel, como la desarrollada a través de los maestros, en su mayoría buenos católicos.

1. La Constitución de 1931

La llegada de la República el 14 de abril de 1931, y las rápidas elecciones a Cortes Constituyentes, arrojaron unos resultados que presagiaban lo peor para las relaciones Iglesia y Estado. Todo parece indicar que para el conjunto de la izquierda republicana se presentó la cuestión religiosa independientemente de la situación del clericalismo y de la opinión de los católicos sobre la República; lo que les molestaba era la presencia del catolicismo en la vida social y cultural (cfr. Payne, 2006: 206).

Algunos de los protagonistas del cambio político eran católicos y habían tenido parte fundamental en el nacimiento de la República, como por ejemplo el presidente del Gobierno, Niceto Alcalá-Zamora, quien decía, en su famoso discurso del 10 de octubre de 1931, en el debate de las Cortes, de las disposiciones antieclesiásticas del artículo 26 de la Constitución: «Yo no tengo conflicto de conciencia. Mi alma es hija a la vez de la religión y de la revolución, y la paz de ella consiste en que cuando se mezclan las dos corrientes las hallo acordes en la expresión de una misma fuente, de un mismo criterio, que la razón lo eleva a los principios últimos y la fe los encarna en la enseñanza del evangelio. Pero yo, que no tengo problema de conciencia, tengo conciencia (...). Y ¿qué remedio me queda? La guerra civil, jamás (...). En bien de la patria, en bien de la República, yo os pido la fórmula de la paz» (Alcalá, 2003: 340). Encarnaría lo que él llamó la tercera España. Un gobierno de centro, aconfesional. Su utopía era que la República hubiera contenido la revolución social y anticlerical (cfr. Casanova, 2001: 170).

Para ambientar los prolegómenos de la Guerra Civil, vale la pena recordar también el discurso de Manuel Azaña del día 13 de octubre de 1931: «Tengo los mismos motivos para decir que España ha dejado de ser católica, que para decir lo contrario de la España antigua. España era católica en el siglo XVI, a pesar de que aquí había muchos y muy importantes disidentes, algunos de los cuales son gloria y esplendor de la literatura castellana, y España ha dejado de ser católica, a pesar de que existen ahora muchos millones de españoles católicos, creyentes» (Suárez, 2000: 74). La traducción es clara: el Estado ya no era católico. Esta premisa sería válida si el conjunto de los españoles democráticamente decidieran que el Estado no fuera confesional. Ahora bien, lo que no tenía sentido era que el Estado se convirtiera en anticatólico, y, seguidamente, en perseguidor de la Iglesia, privándola de la libertad y sometiéndola al Estado.

Por otra parte, en el primer tercio del siglo XX, había una gran riqueza de ilusiones y de proyectos. Socialmente, se buscaban soluciones económicas y de desarrollo, y los gobernantes eran conscientes de los muchos problemas existentes y de que las estructuras políticas debían transformarse para abordarlos. Todo ese ambiente cuajó en el proyecto político de la II República. Hablando de Manuel Azaña, resaltaba el Prof. Fusi: «Precisamente la coalición republicano-socialista que, bajo su liderazgo, gobernaría entre 1931 y 1933, concretó esas aspiraciones en un ambicioso programa de reformas, con las cuales abordar sin demora los que, desde su perspectiva, constituían los grandes problemas de España en su historia reciente: las cuestiones militar, agraria, religiosa y regional. Ello suponía, en síntesis, crear un nuevo Ejército que fuera ante todo profesional y neutro en política; expropiar los latifundios y dividir la propiedad entre los campesinos; limitar la influencia de la Iglesia, secularizar la vida social y promover una educación liberal y laica; y rectificar, por último, la organización centralista del Estado, para conceder la autonomía a las regiones con lenguas y culturas diferenciadas — Cataluña, País Vasco y Galicia— en las que habían surgido, desde finales del siglo XIX, importantes movimientos nacionalistas» (Jover-Gómez-Fusi, 2001: 672).

Efectivamente, la mayor parte de las leyes fueron consecuencia del principio de laicización del Estado, pero otras muchas eran un atentado contra la libertad proclamada para todos en la Constitución. Esa falta de verdad acabó rompiendo la armonía y la convivencia pacífica.

Vale la pena recordar las palabras de otro presidente del Gobierno durante la República, Lerroux, quien decía: «La Iglesia no había recibido con hostilidad a la República. Su influencia en un país tradicionalmente católico era evidente. Provocarla a luchar, apenas nacido el nuevo régimen, era impolítico e injusto y, por consiguiente, insensato» (Cárcel Orti, 2000: 34).

Aunque, a lo largo del siglo XIX, una minoría del país había dominado la política e intentado implantar el liberalismo, de hecho, gran parte de la influencia de la Iglesia en la estructura social estaba intacta. Así pues, aprobada la Constitución en un breve espacio de tiempo, en los primeros momentos, la reacción del Vaticano y de los obispos españoles fue de una serena espera (cfr. Laboa, 2000: 179).

Como ya hemos dicho, el mismo Niceto Alcalá-Zamora presentó su dimisión como presidente del gobierno para no aprobar esos artículos anticatólicos, pero presentó su candidatura a la presidencia de la República, para —con el tiempo— reconducir esos artículos a la objetiva situación del país.

En fechas sucesivas se fue aplicando la Constitución: 23.I.1932, disolución de la Compañía de Jesús; 2.III.32, matrimonio civil; 17.V.32, ley de congregaciones religiosas; luego vendrían las leyes del divorcio, de cementerios civiles y la supresión de los crucifijos en las escuelas. Esa escalada de intereses partidistas acabó rompiendo la armonía y la convivencia pacífica.

La reacción de la derecha no se hizo esperar, y se organizaron diversos grupos políticos que confluyeron en la CEDA, que obtuvo la victoria en las siguientes elecciones.

Su victoria el 19 de noviembre de 1933 desconcertó a bastantes sectores de la izquierda y les hizo radicalizarse más.

La CEDA, dirigida por Gil Robles, fue una coalición llena de elementos muy dispares entre sí, con un respaldo social y político importante. Decía defender la religión y representar a los católicos, aunque nunca llegó a tener el apoyo explícito de la jerarquía católica (cfr. Álvarez Tardío, 2002:133).

En cambio, las fuerzas situadas alrededor de la izquierda lograron dar a la República un tono de desquite anticlerical: desembarazarse del control de la Iglesia sobre la moral y las costumbres públicas. Y, además, intentaron que la política antirreligiosa apareciera como sustancial a la propia República.

Cuando el presidente de la República dejó entrar a algunos ministros de la CEDA en el gobierno de Lerroux, gran parte de la oposición se movilizó en la revolución de octubre de 1934. El día 4 de ese mes se constituyó el gobierno, y al día siguiente los sindicatos anunciaron una huelga general. El estallido revolucionario sacudió Asturias y Cataluña y dejó estremecido al país. Fue un presagio de la Guerra Civil y se materializó en una seria persecución religiosa.

Tras la victoria electoral del Frente Popular en febrero de 1936, la erosión del sistema político se hizo patente y, más concretamente, la división en dos grandes bloques. En el vencedor estaban los socialistas, comunistas, izquierda republicana, algunas de las fuerzas regionalistas y nacionalistas, y un sector de los anarquistas: recordemos que «España es el único país del mundo en el cual las teorías revolucionarias de Bakunin se convirtieron en un poder real. Los anarquistas mantuvieron hasta 1936 el control del movimiento obrero español; no solo eran los más numerosos, sino también los más militantes» (Enzensberger, 2002: 28).

En frente, había conservadores católicos, monárquicos de diferentes tendencias, carlistas y republicanos derechistas. «El odio estuvo muy repartido, y si horroriza el recuerdo de las muertes concretas, más todavía lo hace la ciega voluntad de resolver mediante el asesinato las diferencias ideológicas» (Mainer, 2006: 134).

Finalmente, estaban los nacionalismos y su fuerte presión centrífuga, fundamentalmente en Cataluña. La presencia de Lerroux en Madrid serviría de moderación. En el País Vasco la problemática era distinta, pues allí lo que imperaba era una síntesis de los antiguos carlistas con ideales nacionalistas católicos (cfr. De Pablo, 2005: 86).

El ejército, desde la victoria del Frente Popular, con militares dotados de profesionalidad, y cuyos mandos estaban bien preparados, había empezado a preparar la conspiración. Seguramente, el golpe de Estado se adelantó debido a la destitución de Alcalá-Zamora como presidente de la República, el 7 de abril de 1936, y al asesinato de Calvo Sotelo, líder de la derecha monárquica, el 13 de julio de 1936.

El objetivo del golpe parecía orientado a mantener la República como forma de gobierno en un régimen de marcado acento autoritario, al estilo de los tradicionales golpes militares del siglo XIX. Es un hecho demostrado que «la Iglesia nada tuvo que ver ni con la preparación ni con el desarrollo del alzamiento militar» (Redondo, 1993: II, 26).

2. La Guerra Civil

Así llegó el 18 de julio de 1936. La sublevación fue relativamente exitosa, pues fracasó en zonas importantes del país como Madrid, Valencia, Barcelona y Asturias. El gobierno de la República tenía la mayoría de las zonas industriales y de los efectivos militares y de la Marina. Los sublevados contaban con las tropas de África y parte de la Aviación.

Pero en la zona republicana el pueblo fue armado y el poder estuvo durante un tiempo en manos de las milicias populares y de las fuerzas de extrema izquierda, armadas por el poder. En esas zonas se desencadenó una persecución religiosa sin límites. En realidad, en la zona republicana, el control del orden público estuvo en manos de los milicianos que no apoyaban la República, sino la revolución social. En efecto, Manuel Azaña, presidente de la República, nombró primer ministro a Francisco Giral el 18 de julio, y el 20 de julio aceptó armar al pueblo, por lo que *de facto* se disolvió el ejército regular.

El 18 de julio en Madrid ardieron los templos de San Andrés, San Ramón, la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, etc., ante la pasividad de las fuerzas de orden público.

En la zona republicana, el gobierno central trasladó su sede a Valencia el 6 de noviembre de 1936 y, posteriormente, a Barcelona el 1 de noviembre de 1937. Además, estaba el gobierno de la *Generalitat* de Cataluña y el de Euzkadi, que se regían por sus Estatutos de Autonomía.

El odio que se desencadenó en los primeros días en la zona republicana produjo los asesinatos de 12 obispos, un administrador apostólico, 6.832 eclesiásticos, 4.184 sacerdotes y seminaristas, 2.365 religiosos y 283 religiosas, así como miles de laicos, hombres y mujeres, por ser católicos (cfr. Montero, 2004: 263). Hubo quemas de templos, conventos, ermitas, imágenes religiosas y la eliminación de todo signo religioso. Dios desapareció y fue perseguido su nombre.

El gobierno legalizó los actos contra la Iglesia, acusándola de colaboración con el alzamiento militar, mediante dos decretos: uno del 27 de julio y otro del 12 de agosto y, aplicando el artículo 26 de la Constitución y la disposición b) transitoria de la Ley de Congregaciones Religiosas, también le incautó sus edificios.

En la zona republicana, la práctica sacramental cristiana pasó a ser catacumbal, especialmente la celebración de la misa, así como los sacramentos de la comunión y confesión. El bautismo fue realizado en algunos lugares, clandestinamente, por médicos y parteras (cfr. Alfaya, 1998: 59-77).

Al estallar la Guerra Civil, tras un momento de desconcierto y de las dolorosas noticias que llegaron y no se ocultaron, tuvo lugar la intervención pública de Pío XI, el 14 de septiembre de 1936, apoyando el fin de la guerra y pidiendo comprensión y perdón. Pero ya entre el pueblo, más que entre la jerarquía eclesiástica del bando nacional, existía la convicción de que se trataba de una cruzada contra quienes deseaban destruir todo vestigio religioso. La declaración de cruzada fue consecuencia directa de la

persecución religiosa desatada con tanto estruendo. Y por otra parte, terminó de unificar a los combatientes del bando nacional (cfr. Cruz, 2006: 273).

3. La carta colectiva de los obispos españoles

Al cabo de un año de Guerra Civil, tuvo lugar la carta colectiva del episcopado español. Fue redactada por el cardenal Gomá, nombrado por Pío XI su representante ante las autoridades de Burgos, que fue el que logró el reconocimiento por parte del Régimen ante la Santa Sede.

La Carta fue publicada el 1 de julio de 1937 y corroborada por más de cuarenta obispos. No la suscribieron el cardenal Vidal y Barraquer, arzobispo de Tarragona, salvado por el Gobierno de la *Generalitat* y exiliado en Italia, por considerar que podría ser malinterpretada, ni el arzobispo de Vitoria, Múgica, también exiliado desde la República, por el ajusticiamiento de algunos sacerdotes vascos por Franco, acusados de separatismo. La Carta quiso abrir los ojos al mundo, especialmente a la Santa Sede, a los católicos franceses que, gobernados por un frente popular, apoyaban la República, como Maritain, y a muchos países católicos, a fin de darles razón de lo que estaba sucediendo.

Así pues, la Carta Colectiva sirvió para atemperar las instrucciones gubernamentales acerca de la persecución, pero esta continuó imparable en manos de muchos comités locales de revolucionarios. También detuvo la falsa imagen que se había transmitido al mundo, especialmente a los países americanos de mayoría católica.

Los prelados que apoyaron el levantamiento no dudaron en defender desde el primer momento la reconciliación, la moderación y la independencia de la Iglesia. Es conocido el enfrentamiento entre Franco y el cardenal Gomá respecto a una pastoral publicada por el segundo sobre la reconciliación.

Por otra parte, nadie sabía qué orientación tomarían los insurrectos. Si instalarían una monarquía democrática (de hecho, el Príncipe de Asturias, Juan de Borbón, quiso combatir en el bando nacional), si derivarían hacia el fascismo o si regresarían hacia un régimen republicano moderado, sin los extremismos de los comunistas y anarquistas.

En la zona nacional, los generales sublevados formaron la Junta Nacional de Defensa en Burgos, que el 1 de octubre de 1936 entregó el poder a Franco, quien comenzó inmediatamente a apoyar la reconstrucción de las iglesias, el ornato de los templos, la recomposición de seminarios y la apertura de los colegios religiosos. Asimismo, se comenzó la depuración de responsabilidades de maestros, profesores universitarios, etc., es decir, de partidarios de las ideas que, a su entender, habían llevado a la guerra.

La Santa Sede nombró primero a Antoniutti encargado de negocios con el Gobierno de Burgos, el 7 de septiembre de 1937, y, posteriormente, el 16 de mayo de 1938, a Gaetano Cicognani. También, el cardenal Segura fue nombrado arzobispo de Sevilla el 12 de octubre de 1937. Todo ello sin ruptura formal con el Gobierno de la República.

Por otra parte, en la zona republicana, se fue recuperando el control de la situación. De hecho, en un intento de recuperar credibilidad internacional se produjo el decreto de

Negrín de 9 de diciembre de 1938, dando libertad de cultos, pero no tuvo resultado por la falta de verdaderas garantías.

Desde el primer momento, los obispos se esforzaron por frenar las depuraciones. Buscaron la reconciliación y el perdón, pues se trataba de un conflicto fratricida que dividió familias, regiones, en donde se solventaron viejas rencillas entre vecinos: «La represión posterior a la Guerra Civil fue, por tanto, durísima y, bien mirado, no podía ser de otra manera en una dictadura como la de Franco, uno de cuyos fundamentos fue siempre precisamente el recuerdo de la Guerra Civil y la voluntad de no borrarlo» (Tusell, 1996: 228). Lo que no lograron los obispos fue una amnistía, a la que Franco se opuso desde el principio.

La Iglesia influyó enormemente, a través de los obispos, del clero y de los intelectuales cristianos, militares, etc., en evitar el avance del fascismo en el régimen de Franco. Se esforzaron también contra la línea estatista que estaba configurando el nuevo régimen.

La Guerra Civil, desde 1937, sufrió un parón y se prolongó durante dos años, con muchos muertos y la dolorosa emigración de muchas familias a Europa y América. Consolidó dos Españas, que en realidad eran varias.

LA PERSECUCIÓN COMUNISTA

El cardenal Wojtila, como arzobispo de Cracovia, predicó en la cuaresma de 1976 los ejercicios espirituales al beato Pablo VI y a la curia romana. El predicador comenzaba con humildad, afirmando con el salmista: «Que me conceda Dios saber expresarme y pensar como corresponde a ese don, pues Él es el mentor de la sabiduría y quien marca el camino de la salvación» (Ps 7,15).

Enseguida, recordaba que «Jesús de Nazaret, como todos los que dan testimonio de la Verdad, se convirtió en signo de contradicción para aquellos a los que había sido enviado» (Juan Pablo II, 2012: 163). Eso fue la Iglesia durante la persecución comunista: un signo de contradicción frente a las masas que se dejaban dominar por una ideología que se oponía a la verdad, al propio hombre y que se sostenía sobre la desconfianza y la delación.

La Iglesia perseguida por el comunismo se convirtió en garante de la libertad y de la dignidad de la persona humana. Fue dura la prueba y solo pudieron sobrellevarla por la oración. Como recordaba el entonces cardenal de Cracovia: «Jesucristo se revela de nuevo a los hombres como luz del mundo. ¿No se ha convertido, hoy más que nunca, en ese signo al que los hombres se oponen?» (*Ibid.* 250).

Recordaba, seguidamente, que el comunismo luchaba por suprimir la religión como si fuera una alienación: «Los hechos muestran claramente que la lucha religiosa existe y que por ahora esta lucha constituye un intocable dogma del Programa (...). El hombre, fortalecido por la fuerza que le da la fe, no permite fácilmente ser relegado al anonimato colectivo (cfr. 2 Cor 12, 9)» (Juan Pablo II, 2012: 253).

Y en las meditaciones finales, resaltaba que, en los períodos de persecución, «de la más enconada y premeditada contradicción, María aparece particularmente cercana a la Iglesia, porque la Iglesia es siempre como su Cristo, primero niño, después crucificado y resucitado» (*Ibid.* 259).

En el estado actual de la investigación, teniendo en cuenta la escasez de documentos publicados, vamos a referirnos a la persecución de la Iglesia en los regímenes comunistas centrándonos en tres países: Lituania, Croacia y Polonia. Tres lugares de amplia mayoría católica que, a pesar de cuarenta años de comunismo, han sobrevivido a la persecución.

1. Lituania

En la persecución comunista de la Iglesia Católica en Lituania, uno de los lugares más católicos del antiguo régimen de la URSS, los comunistas utilizaron la técnica de las delaciones de unos cristianos a otros para provocar la desconfianza mutua y destruir la Iglesia desde dentro.

En 1948, los católicos lituanos lograron hacer llegar al Papa una carta en la que le informaban de primera mano de las persecuciones a las que estaban siendo sometidos, pues la propaganda comunista en el exterior estaba dando una versión falsa de los acontecimientos. Los métodos que estaban empleando para destruir el catolicismo en Lituania y los Países Bálticos quedan bien resumidos en los siguientes párrafos de esa carta: «Lo que pretenden es que los sacerdotes se conviertan en delatores. Después de haberlos alejado de Roma, el gobierno intenta por todos los medios hacerlos cómplices y dóciles instrumentos de sus acciones. Ante la resistencia de los católicos lituanos, se ha puesto en marcha una campaña de terror y de exterminio» (Pons, 2004: 88).

Como le decía el sacerdote lituano Mons. Jonas Usila, rector del seminario de Vilna durante cuarenta años, a un funcionario estatal soviético: «Intentáis minar a la Iglesia entera, buscáis traidores en medio de los sacerdotes y creyentes. Podéis encontrarlos porque los hay en todas partes, no faltan tampoco entre vosotros... Pero sabed que con estas acciones de terrorismo no erradicaréis la fe de nuestros corazones. Los arbustos se tambalearán, se doblarán, pero los robles resistirán y generarán otros aún más robustos» (Riccardi, 2001: 57).

Viktoras Petkus, un estudiante, escribía desde el *lager* de Kucino en su oración personal en 1978, más de treinta años después del comienzo de la persecución: «Casi me he adaptado al ambiente y se lo agradezco mucho a la Providencia. Cada atardecer repito esta plegaria: Tú me visitas tras estos macizos muros, atravesando por entre los piquetes de guardias armados y las barreras. Eres Tú, el Salvador; te reconozco. Tú eres el camino, la verdad y la vida. Mi gruta subterránea se llena del fulgor de las estrellas, se colma de paz y de luz. Tú me dices: Hijo, ¿de qué tienes miedo? Yo estoy contigo» (Vicini, 1984: 183).

Un joven adolescente se explicaba así en 1968: «Tengo 15 años y vivo con mis padres y dos hermanas en Lituania, cerca de Kaunas. Nuestra familia es católica. Mi padre trabaja en un establecimiento metalúrgico, yo estudio en el instituto técnico. Muchos de mis compañeros son católicos como yo, pero solo podemos hablar en voz baja acerca de Cristo y de la Iglesia, sin hacer referencia a nuestra presencia en la iglesia, porque si eso llega a saberse, nos echarían de la escuela (...). A todos nos está severamente prohibido estudiar el catecismo y ni siquiera los sacerdotes pueden enseñarlo: por una palabra imprudente pueden acabar en la cárcel. Por eso el catecismo solo lo pueden enseñar los padres dentro de la familia. (...) Mi padre habla muchas veces del período anterior a 1940, en que nuestro país era libre, pero dice muy convencido: ahora los cristianos son verdaderos cristianos. (...) De sus relatos se desprende que, en otros países, los católicos pueden reunirse libremente, incluso fuera de la iglesia, siempre que lo desean. Entre nosotros, los católicos no tienen ese derecho, y son castigados como delincuentes comunes. Por eso mi padre dice: hoy para ser cristianos en Lituania es

preciso ser mártir. También mi abuelo murió mártir, como decenas de miles en Lituania (...). Si el Señor lo quiere, también yo, con su santa gracia, seré mártir» (Vicini, 1984: 141-142).

Cuando, finalmente, Lituania logró la libertad tras la caída de los regímenes comunistas, Juan Pablo II visitó el país. Enseguida, se dirigió resueltamente a la «Colina de las cruces» en Mezkuiciai, a las afueras de la ciudad de Silauliani. En ese alto, desde 1863, los cristianos habían ido colocando cruces en recuerdo de los mártires y de las persecuciones que sufrieron del poder ruso y del comunismo después. Había diez mil, y eso a pesar de que habían sido retiradas y vueltas a poner muchas veces. Eran taladas como árboles y volvían a ser puestas; de tamaños y formas distintas, pero siempre la cruz. El Papa, en su discurso en Vilna, dijo que esas cruces recordaban a los millones de lituanos deportados del país y que habían muerto sin una cruz en su tumba, por amor a la verdadera cruz.

2. Croacia

Comencemos por recordar que Croacia era el país con más católicos de los Balcanes. Había sufrido primero la invasión nazi desde 1941 a 1945, y después fue transformada en una región dentro de Yugoslavia bajo la égida de Serbia, país tradicionalmente ortodoxo y enemigo de Croacia. Así vivieron hasta la liberación en los años noventa.

Las nuevas autoridades comunistas comenzaron en 1945 por realizar las detenciones de cuatro de los cinco obispos del país, acusándoles de ordenar sacerdotes, apoyar la resistencia, no colaborar con el comunismo y hacer proclamas antisoviéticas. Fueron condenados a muerte o deportados.

No olvidemos que el dictador Tito era croata y conocía bien la fortaleza de sus paisanos. Comenzó por imponer gobernantes, comunistas convencidos, al mando de la región, y promover una Iglesia patriótica para desorganizar la resistencia.

El beato Stepinac (1898-1960) constituye el ejemplo más claro de la persecución a la que fue sometida la Iglesia en Croacia. Fue beatificado por Juan Pablo II en 1998. Su vida es paradigmática y todavía hoy, después de veinte años de libertad, constituye para la juventud croata un modelo y un intercesor ante Dios.

Como arzobispo de Zagreb desde 1937, vivió enteramente la persecución nazi y luego la comunista. La fotografía que le muestra presidiendo un solemne viacrucis por las calles de Jerusalén, durante la peregrinación diocesana de agosto de 1937, es muy indicativa de cómo Dios iba preparando su alma. La cruz que sostuvo en aquella ocasión duraría desde 1945 hasta su muerte en 1960 y sería tomada por sus sucesores, hasta la independencia de Croacia en los años noventa.

En 1943, cuando Croacia fue invadida por las tropas nazis, Stepinac fue acusado de colaboracionista por los miembros de la resistencia. Ante esas acusaciones exclamaba con fuerza: «La Iglesia Católica ha condenado siempre toda injusticia y violencia cometida en nombre de la clase, de la raza o de la nación. No se puede aniquilar a los gitanos y a los judíos porque se les considere una raza inferior. Si se aceptasen con facilidad los

principios nazis, que carecen de fundamento, ¿tendrían seguridad los pueblos de la tierra?» (Pons, 2004: 191).

El 17 de mayo de 1945, una semana después de tomar el poder el mariscal Tito, comenzó la persecución comunista con la detención domiciliaria del arzobispo. Después de ser liberado, fue de nuevo juzgado y condenado a quince años por negarse a romper la comunión con Roma y organizar una Iglesia nacional sometida al régimen. En 1953 Pío XII lo nombró cardenal. La respuesta del régimen fue la ruptura inmediata de las relaciones diplomáticas de Yugoslavia con el Vaticano. Tito no cedió y el cardenal Stepinac murió prisionero del régimen en 1960.

Los años siguientes fueron testigos de la persecución sistemática de los católicos croatas. Amordazados, sin clases de religión en los colegios, usurpados los bienes de la Iglesia, tuvieron que trabajar humilde y calladamente.

Hay que resaltar el trabajo de los miles de párrocos humillados, pero sin abandonar su tarea, y la labor siempre benemérita de los franciscanos, tan queridos y venerados en esas tierras hasta la actualidad.

3. Polonia

El pueblo polaco, tradicionalmente cristiano, tuvo que soportar la invasión y persecución sistemática de la Iglesia por parte de los nazis y, posteriormente, cuarenta y cuatro años de un régimen comunista empeñado en destruir la Iglesia. Como se afirmaba de los católicos de Polonia, «con los alemanes perdieron la libertad, con los comunistas el alma» (Hubeňak, 2013: 33).

Los primeros documentos de la llegada de los comunistas a Polonia reflejan el drama religioso de millones de cristianos sometidos a la dura prueba del martirio, así como a los desplazamientos humanos, deportaciones y persecuciones constantes por quienes enarbolaron la bandera del ateísmo y, con el mayor desprecio por el hombre, sometieron a un país al pensamiento único.

Lógicamente, hemos de hacer referencia a la jerarquía de la Iglesia polaca y a la dura prueba a la que fue sometida, pues hay abundancia de datos, pero queda solo entreabierta la investigación acerca de los cristianos corrientes, evidentemente mucho más numerosos que sus obispos, cuyos nombres e historias están aún por investigar. Aunque ya se han producido las primeras beatificaciones y canonizaciones de estos mártires, queda mucho trabajo por delante con el fin de salvaguardar el recuerdo de la fe y la grandeza de millones de cristianos polacos.

La Iglesia del silencio. Este era el calificativo que desde los años cuarenta se le dio a aquella Iglesia catacumbal, que tuvo que esconder su fe delante de sus familiares y amigos, pues cualquiera, incluso los parientes, podían ser delatores ante las autoridades para poder sobrevivir.

En 1946 se convocó un falso referéndum, como en otros países comunistas. Inmediatamente, se procedió al encarcelamiento de la clase política, intelectuales de prestigio, obispos y sacerdotes. El poder fue tomado por el Partido Obrero Polaco

(PPR), que luego se llamó PZPR, Partido Obrero Unificado Polaco, que gobernó siguiendo las directrices de la URSS.

Las sucesivas purgas a las que el sistema comunista sometió al pueblo en nombre del pueblo llevaron a la mayor degradación de la persona que se ha dado en la historia de la cultura occidental.

Es interesante resaltar los esfuerzos constantes, llevados a cabo de modo sistemático por los regímenes comunistas, por instaurar en cada país una Iglesia paralela, separada de Roma, dependiente de las autoridades civiles, con una Dirección General de Cultos y con el objetivo de construir una Iglesia nacional. Con ese esfuerzo, sumado a las delaciones y a la imposición del ateísmo, podrían resumirse las tres grandes características de la persecución religiosa en esos regímenes.

En 1956 el régimen comunista polaco había fracasado en sus intentos de destruir la Iglesia, adoctrinar a las masas y dominar ideológicamente el país. Tuvieron que permitir el regreso del cardenal primado Wyszynsky y algunos otros obispos y profesores universitarios, y hacer las primeras concesiones a los sindicatos clandestinos.

La Iglesia polaca estuvo gobernada durante un largo período por un hombre excepcional, Wyszynsky, primado durante el período de 1948-1981. Estuvo encarcelado de 1953 a 1956. Supo evitar, a pesar de las provocaciones, la lucha directa contra el poder y sostuvo a los demás obispos en la atención ordinaria del pueblo polaco: cuidado de los enfermos, hospitales, orfanatos, etc., así como de la educación de los niños y la formación espiritual. Cuando en 1966 convocó el milenario del cristianismo polaco, las autoridades comunistas fueron conscientes de que su trabajo había resultado inútil: el pueblo seguía a sus obispos y mantenía la fe de sus antepasados.

La llegada al solio pontificio en 1978 de Juan Pablo II enardeció a los polacos en la defensa de su cultura y de su fe.

El sindicato clandestino Solidaridad supo canalizar las protestas obreras, mostrando al mundo, con sus huelgas y manifestaciones, la falsedad de un régimen que aplastaba a los obreros y que pretendía construir una sociedad sin clases. En 1980, con las nuevas movilizaciones que se desencadenaron en Gdansk, los obreros se hicieron fuertes y crearon un comité de huelga, en un país donde teóricamente gobernaban los trabajadores. El partido comunista no tuvo más remedio que sentarse a negociar. Surgió a partir de ahí el Sindicato Solidarnosc, liderado por Lech Walesa.

Con los viajes de Juan Pablo II exigiendo la libertad, el respeto de la dignidad de la persona y el verdadero desarrollo, se aceleraron los cambios de unos regímenes obsoletos y antihumanos, negadores de la verdad y cerrados a la trascendencia y que se mantenían bajo el terror y la desolación. A finales de los años ochenta, comenzó a caer el muro de Berlín y se fueron derrumbando paulatinamente aquellos regímenes que parecían tan sólidos a los ojos de un mundo occidental ya embebido en el capitalismo y en el relativismo.

La restauración de la Iglesia en Rusia, en los países del antiguo bloque soviético y en algunas zonas de China muestra que la Iglesia, gobernada por el Espíritu Santo, tiene su

arraigo en la familia y en el santuario de la propia conciencia, donde Dios es y seguirá siendo divino consuelo y sustento para la entera existencia.

18.

EDITH STEIN Y EL NAZISMO

El análisis de la vida de santa Edith Stein (Breslavia 1891-Auschwitz 1945), beatificada en 1987 y canonizada en 1998, muestra claramente que la historia de un alma es la historia de su oración.

La conversión al catolicismo de una de las grandes filósofas del siglo XX comenzó con la búsqueda de la verdad para vivir. Así definía Feldemann, uno de sus biógrafos, a santa Edith: «Una buscadora apasionada de la verdad, pero también alguien que no se conformó con un perezoso encogerse de hombros, sino que, literalmente, buceó hasta los fundamentos mismos del mundo» (Feldemann, 2008:7).

El final de esa búsqueda fue el encuentro de Jesucristo y el ofrecimiento de su vida como sacrificio por los judíos eliminados en los campos de exterminio de Auschwitz.

1. Vocación y misión de santa Edith Stein

El camino hacia la fe de Edith Stein se irá desarrollando a lo largo de su vida. Como ella misma ha narrado, fue a los trece años cuando dejó de rezar. En su casa, su madre practicaba el judaísmo, pero sin calor ni fuerza de convicción. Tenía una fe incólume pero descarnada, y su abandono en las manos de Dios era total pero sin la cercanía de la oración personal, que no transmitió a sus hijos.

Dios irá buscando a santa Edith para asociarla a su redención por el pueblo judío. Se cumplirá en ella una asociación a la tarea corredentora con Cristo. La vuelta a la fe de Edith no será al judaísmo, sino al cristianismo, para ayudar a Cristo en su pasión por su pueblo, sometido a una dura prueba.

Desde su encuentro en 1913 con el padre de la fenomenología, Husserl, le acompañará la pregunta esencial acerca del «fundamento más profundo de la realidad, sobre la realidad indestructible. Era la cuestión acerca de la verdad, la cuestión que más tarde le conduciría a Dios y al Carmelo» (Feldemann, 2008: 24).

Los caminos de Dios son inescrutables y en la santa de origen judío se cumplió al pie de la letra las palabras de san Pablo: «A través de muchas dificultades nos conviene entrar en el Reino de Dios» (Act 14, 21). Para llegar a la conversión debía pasar por la experiencia del dolor. Cuando en 1914 se desencadenó la Primera Guerra Mundial, ella, que era alemana y amaba su patria y sus tradiciones, no dudó en alistarse como

enfermera militar. Fue destinada a Austria, donde trabajó con heridos del frente de batalla hasta 1916, fecha en la que fue cerrado el hospital y regresó a su casa.

El encuentro con el dolor humano supuso a la larga un encuentro con Dios, que permanece unido a todo hombre que sufre espiritualmente y físicamente, para sostenerle en esa vocación especial al amor que es el dolor (cfr. Juan Pablo II, 1987: n. 26). Un camino duro en la maduración de la persona que sufre y en la de quien debe atenderlo.

No faltó tampoco la prueba del encuentro con la incoherencia, que forma parte del dolor que debe experimentar el alma en su camino hacia Dios: el escándalo ante la desesperación de algunos enfermos y sobre todo el de la falta de vibración apostólica de un capellán católico del hospital. «Había encuentro directo con la cruz. No había disponibilidad para alzar la vista a Quien estaba clavado en la cruz. El servicio de Stein, al igual que todas las fases de su vida, entraña un viacrucis sin el verdadero Protagonista. Se halló inconscientemente a los pies de la cruz, cerquísima de Cristo, sin conocerlo aún» (Salvarani, 2012: 115).

A su regreso, escribía: «Mi ansia de verdad era mi única oración» (Feldemann, 2009: 39). Ya estaba interiormente preparada y Dios la movió para que empezara a leer el Nuevo Testamento. Fue un encuentro con Cristo mediante la meditación de la vida del Señor. Si debía acompañarle en la cruz, debía conocer a Cristo e identificarse con Él.

Al término del conflicto bélico, regresará a la vida cotidiana en la Universidad de Friburgo, donde obtendrá el doctorado. Comenzó a trabajar como secretaria de su maestro, preparando sus textos para la publicación, mientras buscaba un camino en la universidad. Pero en ese camino encontró otra cruz: las cátedras universitarias estaban todavía cerradas para la mujer. A pesar de ser Husserl, su maestro, una persona de gran influencia, no pudo hacer mucho por ella.

Mientras tanto, continuaba su camino hacia la fe. En el verano de 1921, leyó la autobiografía de santa Teresa y terminó afirmando: «Esta es la verdad» (Feldemann, 2009: 47). Unos meses después, en 1922, fue bautizada.

Paralelamente, en Alemania, habían comenzado a difundirse los errores del nazismo. En febrero de 1920, se constituyó en Múnich el Partido Nacionalsocialista de los Trabajadores alemanes, que proclamaba el resurgir de una Alemania humillada en los tratados de paz de la Primera Guerra Mundial. Al enaltecer la raza aria y presentar el nacionalismo como una nueva religión, comenzaron a rechazar la presencia de los judíos en las tierras germánicas. Lógicamente, el siguiente paso sería eliminar cualquier religión y, particularmente, el cristianismo.

Evidentemente, Edith Stein seguía con inquietud esos acontecimientos. Sufría más que otros, pues veía con mayor profundidad intelectual los acontecimientos y lo que se escondía tras la ideología nazi.

Su recién estrenada vida cristiana se caracterizaba por su profunda unión con Dios en la misa, en la que participaba diariamente en un cercano convento de los benedictinos, como afirman los testigos de su vida: «Sin la eucaristía la vida ya no tenía sentido» (Salvarani, 2012: 184). Mientras, la cruz que acompañaría a santa Edith Stein hasta el

final comenzaba a manifestarse, pues su madre no aprobaba su conversión al catolicismo.

También fue rechazada su petición para acceder a una cátedra de filosofía en la universidad, pues era mujer. Logró encontrar una plaza de profesora en la escuela de magisterio católica de Espira. A la vez que impartía sus clases y dedicaba muchas horas a la atención de las alumnas, se acercó a santo Tomás de Aquino.

Fue tal el impacto que le produjo el Aquinate, que comenzó a redactar una traducción del *De veritate*, a la vez que continuaba enriqueciéndose con la liturgia en la abadía benedictina de Beuron.

En 1932 se trasladó al Instituto de Pedagogía de Münster, donde atendió a sus alumnas hasta el 25 de febrero de 1933. Ese día impartió su última clase, pues los nazis, ya en el poder, habían prohibido a los judíos ejercer la docencia en cualquier nivel.

En el alma de Edith Stein, la idea de la expiación vicaria por parte de los seguidores de Cristo se hizo todavía más viva e insistente esos días. «Sentía más que nunca que estaba llamada a participar de forma más personal en la acción redentora de Cristo, situándose como María Santísima a los pies de la cruz, y advertía que esa era la voluntad de Dios. ¿Y cuál era su principal preocupación? Sin duda, la situación política que iba desarrollándose. Las previsiones eran alarmantes: el racismo se insinuaba en muchos estratos de la población e impregnaba el alma. Aun agarrándose a esperanzas de vuelta a la racionalidad y de vigorosos despertares de conciencia, no era difícil prever las consecuencias» (Salvarani, 2012: 227). Pero el hecho es que en pocos años el antijudaísmo ya no era reprochable.

En 1933, año santo, en la víspera del primer viernes de abril en la abadía de Beuron, su oración fue aún más atrevida: «Hablé al redentor diciéndole que sabía que era su cruz la que ahora cargaba sobre el pueblo judío. La mayoría no lo entendía, pero quienes tenían la gracia de comprenderlo debían tomarla voluntariamente sobre sí en nombre de todos. Yo deseaba hacerlo. Él únicamente tenía que mostrarme cómo. Al terminar la hora santa tenía la convicción de haber sido escuchada, pero aún no sabía en qué debía consistir ese llevar la cruz» (Salvarani, 2012: 234).

Su vocación a la vida religiosa, y en concreto a ingresar en el Carmelo, se fue abriendo camino en su alma. Después de consultarlo en la dirección espiritual, se decidió a retrasarla, tanto por la situación de su madre como por terminar algunas obligaciones profesionales e intelectuales a las que su confesor y sus amigos le urgían.

A pesar de que en Alemania, en aquella época, el 32 % de sus habitantes eran católicos y muchos más eran protestantes, la maquinaria nazi continuaba su marcha imparable en orden a imponer la nueva religión del fascismo nacionalista. De haber vencido en la guerra mundial, habrían exterminado a muchos más millones de seres humanos.

En 1933, decidió incorporarse al Carmelo de Colonia. El dolor que le producía la falta de aceptación de su madre solo era confortado con la mirada al crucifijo y a la Virgen. En 1934, el 14 de abril, tuvo lugar la ceremonia de toma de hábito. El benedictino abad de Beuron, que tanto había tenido que ver con su formación, celebró la

misa. Desde aquel momento Edith Stein llevó el nombre de sor Teresa Benedicta de la Cruz.

El 22 de abril de 1935 Edith Stein hizo los votos simples. Ese día era una mujer feliz pero no ingenua. Sabía que el nazismo se iría propagando y acabaría por encontrarla como una judía más. Así lo comentó con una amiga en el locutorio: «Vendrán a sacarme de aquí». Pues «no es la actividad humana lo que puede salvarnos, sino solamente la pasión de Cristo. A esto aspiro» (Salvarani, 2012: 276). Mientras renovaba sus votos unos años después, el 14 de septiembre de 1936, tuvo lugar la muerte de su querida madre. Ese día, durante la ceremonia, tuvo una moción interior de que había fallecido y que ya lo entendía todo.

En 1938, ante el avance del nazismo y su implacable persecución a los judíos y cristianos, sus superiores decidieron que se trasladase al monasterio carmelitano de Echt, en Holanda, donde no era conocida.

En 1940, los alemanes invadieron Holanda, mientras Edith escribía su última obra: *La ciencia de la cruz*. Como represalia por la posición de los obispos católicos de Holanda frente a la persecución de los judíos, los nazis decidieron encarcelar a todos los católicos holandeses de origen judío. Así fue cómo el 2 de agosto fueron a buscarla a ella y a su hermana, recién convertida al catolicismo, al Carmelo de Echt y las llevaron al campo de Amersfoort y de allí, el día 4, al de Westerbork. Era el 9 de agosto de 1942 cuando fue llevada a Auschwitz y gaseada. Se había consumado su identificación con Cristo en el martirio.

La conversión de Edith Stein del ateísmo no fue al judaísmo, que era la religión de sus padres, sino al cristianismo, pero ella desde el principio se sintió llamada por Dios a rezar por el pueblo judío. Es más, terminará por convertirse en un alma que recibirá el martirio como judía de nacimiento y como cristiana unida a Cristo por su Pueblo escogido. Edith era ajena al judaísmo antes de abandonarlo, pero cargó y murió como judía, ofreciendo su vida por el pueblo escogido por Dios.

2. Hitler y su ideología

Adolf Hitler nació el 20 de abril de 1889 en Braunau del Inn (Austria). Entre los años 1906 y 1912 vivió en Viena, marginado de toda actividad pública. Ya entonces repetía lemas anticlericales y antisemíticos.

Durante la Primera Guerra Mundial combatió como voluntario en un regimiento bávaro. Terminado el conflicto, decidió dedicarse a la política. Asumió la dirección del Partido Nacionalsocialista en 1921. Participó en el fallido golpe de Estado del general Erich Ludendorff en 1923, por lo que estuvo encarcelado nueve meses. En 1925 fundó el NSDAP o Partido nazi.

Gracias a la crisis económica de 1929, logró hacer crecer el Partido con consignas tan falsas como utópicas. En 1930 obtuvo seis millones de votos y en 1932 casi catorce. El descontento de los cerca de seis millones de desempleados fue la causa de un ascenso espectacular en las elecciones, presentando un programa irrealizable sin el más mínimo

escrúpulo. El 30 de enero de 1933 fue nombrado canciller del Reich. Ese día conquistó el poder de modo en apariencia democrático, y lo sostuvo mediante la violencia y el engaño.

Una vez conquistado el poder, empezó a actuar con determinación para poner en marcha su maquinaria de ideología totalitaria. Aunque había alcanzado el poder por las urnas, no creía en la democracia. Solo pensaba en llevar a cabo su utopía total. En su primera declaración, el 1 de febrero de 1933, comenzó por hacer una llamada a la unidad de espíritu y de voluntad del pueblo alemán. Seguidamente prometió, para engañar al pueblo, que el cristianismo sería protegido como base de toda la moral y la familia, y declaró la guerra a la anarquía y al comunismo. También, en aquel discurso, omitió toda referencia a los judíos.

Hitler, aconsejado por Von Papen, solicitó a la Santa Sede la elaboración de un Concordato. Este hecho sorprendente abrió una puerta a la esperanza de que en la negociación pudiera establecerse un *status quo* que permitiera a la Iglesia hacer su labor.

Con la perspectiva del tiempo y la documentación que actualmente se posee, se concluye que todo fue un engaño del Führer para ganar tiempo y destruir el *Zentrum*, partido político en el que muchos católicos habían puesto sus esperanzas. Este fue disuelto, como el resto de las organizaciones políticas, de acuerdo con la ley de plenos poderes del 24 de marzo de 1933. Asimismo, Hitler logró que los obispos quedaran a la espera del Concordato. Mientras tanto, el dictador prosiguió su plan de uniformización de la sociedad hasta intentar transformarla en un régimen absoluto. Buscaba atraer a los católicos con promesas de defensa del catolicismo y, a cambio, pedía a la Iglesia la renuncia a toda forma de representación política.

Para Hitler, según se ha podido reconstruir, el cristianismo era una continuación del judaísmo, y veía en ambos un obstáculo para su solución final, cuando solo quedara la raza aria como sustentadora del nuevo orden mundial que quería construir. Por supuesto, en sus planes todo comenzaba con la desaparición del bolchevismo.

Una vez alcanzado el Concordato con la Santa Sede en 1933, comenzó la persecución contra la Iglesia Católica mediante medidas represivas solapadas. Con el denominado golpe de Röhm del 30 de junio de 1934, hizo asesinar a Erich Klausener y a Edgar Julius Jung, dos conocidos católicos alemanes, y empezó el boicot sistemático de todos los negocios llevados por judíos.

Enseguida comenzó el período de descristianización de la vida pública. Se prohibieron las asociaciones católicas y las organizaciones juveniles. En algunas escuelas se prohibió la enseñanza de la religión. Todas las instituciones católicas de caridad —guarderías, orfelinatos, asilos y comedores— perdieron las ayudas estatales. Además, comenzó la censura de las publicaciones católicas y se iniciaron las encarcelaciones de sacerdotes por predicar contra la ideología nazi.

En 1936 fueron sucediéndose los procesos contra las órdenes religiosas y contra los sacerdotes con el objetivo de destruir la confianza del pueblo alemán hacia la Iglesia. En el bienio 1938-1939 se suprimieron las últimas escuelas católicas y se cerraron muchos

monasterios. También la Facultad de Teología católica de Múnich fue clausurada y sustituida por facultades que promovían la supremacía de la raza aria.

Las leyes de Nuremberg de septiembre de 1935 privaron a los judíos de todos los derechos. Así, en 1938, ya habían emigrado 170.000 judíos y, a finales de ese año, comenzaron los pogromos organizados. Muchos de ellos pudieron escapar gracias a la colaboración y ayuda de cristianos.

Durante la Segunda Guerra Mundial las medidas contra la Iglesia Católica se incrementaron: detenciones masivas de monjes y sacerdotes, limitación de las vocaciones en los seminarios y en las órdenes religiosas, etc. Una vez concluida la invasión de Polonia, se procedió a la destrucción sistemática de la Iglesia polaca. El secretario de Hitler, Martin Bormann, asumió desde 1941 la tarea de la eliminación del catolicismo antes de la victoria final.

Comenzó el exterminio en los campos de Auschwitz, Chelmno, Treblinka, Belzec, Sobibor y Majdanek, donde fueron eliminados millones de judíos. También en los campos de concentración de Dachau, Sachsenhausen, Bergen-Belsen, Oranienburg, Buchenwald, Theresienstadt, Mauthausen, entre otros, fueron humillados y asesinados.

3. La Iglesia y el nazismo

La lucha de la Iglesia por la libertad frente a los sistemas totalitarios desarrolló aún más el principio de libertad religiosa y la convivencia con otras religiones, en causa común frente a los que coartaban cualquier pluralismo.

En 1931, el jesuita Friedrich Muckerman ya había resumido la ideología del partido de Hitler como «la herejía del siglo XX», pues no se trataba solo de una ideología política, sino de una nueva utopía; una cosmovisión pseudo-religiosa basada en el racismo y en la pureza de sangre germana. Así había quedado constancia en el libro de Alfred Rosenberg, *Mito del siglo XX*, publicado en Múnich en 1930. Desde 1931 los obispos de Colonia, Maguncia, etc., fueron levantando sus voces contra la nueva ideología que se estaba extendiendo y prohibieron la adhesión de los católicos al NSDAP.

La oposición de las confesiones religiosas a la barbarie nazi fue incesante desde los primeros años y, por supuesto, desde el comienzo de la Segunda Guerra Mundial. Es verdad que la hábil estrategia nazi de conquista del poder y de la sucesiva uniformización del pueblo la dificultaba extraordinariamente. Por otra parte, la propaganda desde el gobierno fue constante e impedía a la opinión pública tener una visión completa y real de lo que estaba sucediendo. Muchos alemanes y el mundo entero solo pudieron conocer la horrible realidad del régimen de Hitler al término de la Segunda Guerra Mundial. La documentación conservada de los archivos de la Gestapo muestra cómo para Hitler el principal enemigo de su proyecto eran los cristianos.

Tanto la Iglesia Católica como las diferentes confesiones cristianas hicieron causa común. Las acciones que pudieron llevar a cabo fueron escasas por la extraordinaria vigilancia a la que estaba sometida la sociedad entera, pero fueron una constante rémora y obstáculo para el nazismo.

Los escritos pastorales y las notas de protesta, tanto de los obispos católicos como de los pastores protestantes, fueron constantes. A cada acción y paso de Hitler hubo protestas y detenciones. Los valientes sermones del obispo Von Galen de Münster y de otros obispos corrieron por el mundo entero. Los nazis no intervinieron contra ellos por miedo a una reacción popular, pero continuaron sus tareas de destrucción selectiva de los católicos activos y minaron las resistencias.

Desde 1934 las protestas de los obispos por la violación del Concordato fueron constantes y mostraron la falsedad de Hitler al firmarlo. De hecho, gracias al Concordato, la Santa Sede pudo intervenir y dar a conocer al mundo la violación de acuerdos y la falsedad del dictador. El 26 de julio de 1935, *L'Osservatore Romano* habló de una *Kulturkampf* abierta en Alemania.

Pío XI definió la práctica nazi como un neopaganismo moral, paganismo social y paganismo de estado. El 14 de marzo de 1937 publicó una valiente encíclica, *Mit brennender sorge*, editada primeramente en alemán, para que no hubiera dudas en su traducción y llegase directamente a los obispos alemanes y luego al mundo entero. En ella se condenaba sin paliativos el nazismo como ideología cerrada a la trascendencia. Fue elaborada con la colaboración del cardenal Faulhaber, arzobispo de Múnich, y del Secretario de Estado, cardenal Pacelli, futuro Pío XII, y desenmascaró al régimen de Hitler.

Las autoridades alemanas protestaron airadamente, pero después usaron la táctica de no mencionar la encíclica y actuar como si no hubiera tenido lugar. La mentira y el silencio fueron sus armas para continuar su marcha imparable de adoctrinamiento del pueblo alemán.

En 1939, Pío XII (1939-1958) fue llamado a suceder a Pío XI y trabajó incansablemente por la paz durante muchos años. Primero, en la Segunda Guerra Mundial, y después, durante la guerra fría y la división en bloques de Europa. El pontífice habló siempre con la claridad necesaria, se enfrentó al régimen alemán, exigió la justicia, la paz y la dignidad de la persona humana, y puso en juego toda su autoridad moral. A la vez era consciente de que sus palabras podían poner en mayor prueba a los católicos en países dominados por Hitler o por Stalin.

Propició encuentros y conferencias internacionales para encontrar la paz. No dudó en referirse a Polonia en su primera encíclica *Summi Pontificatus*, donde Hitler estaba exterminando a la Iglesia. Aunque sus requerimientos de paz y justicia no fueron escuchadas, no por eso dejó de intentarlo.

Pío XII fue neutral desde el punto de vista político, como no podía ser de otro modo dada la naturaleza espiritual de la Iglesia, pero no dejó de hacer enérgicos llamamientos y condenas de la violencia y de la ruptura de los derechos humanos, con llamadas a la paz y al amor cristiano.

Durante la invasión alemana de Italia, ayudó incesantemente a los judíos y, gracias a la protección de la Iglesia y especialmente del pontífice, muchos miles de personas lograron salvar la vida refugiados en casas y conventos, o alcanzar la libertad llegando a otros países, como por ejemplo España, donde se les dio protección. Así está plenamente

documentado. La oposición de Pío XII contra los nazis fue, por tanto, todo lo firme que podía, con sus herramientas diplomáticas y como Jefe de Estado sin poder material.

La propaganda reciente contra la actuación de la Iglesia en aquellos años no ha logrado ocultar la verdad, y todavía quedará más clara su actuación cuando se abran los archivos correspondientes y se puedan documentar mejor los hechos.

19.

LA PERSECUCIÓN EN LA ACTUALIDAD

Después de presentar algunos ejemplos de las persecuciones sufridas por los cristianos a lo largo de la historia, nos corresponde tratar ahora sobre la situación actual. Una vez más, habremos de concluir que el cristiano de hoy, como el de ayer, sufre persecución por vivir su fe.

En nuestro tiempo se podrían resumir estas persecuciones en tres tipos. El primero, la persecución cruenta, muy parecida a otras épocas de la historia, tiene lugar principalmente en países de mayoría musulmana, aunque también en China y la India. Produce al año más de 100.000 nuevos mártires. En segundo lugar, hablaremos del *mobbing* cristiano, es decir, de la persecución solapada que sufren por su fe muchos cristianos en países occidentales. Finalmente, nos referiremos a la vieja pero siempre reiterada persecución en el interior de la Iglesia, la que podría denominarse la persecución de los mediocres, esa enfermedad que lleva a algunos, que viven su fe a medias, a atacar a cualquiera que la quiera vivir en plenitud.

1. Los mártires del siglo XXI

En estos últimos años han sido publicados diversos informes relativos al estado de la libertad religiosa en el mundo, con resultados muy duros. Ponen de manifiesto que son muchos miles los cristianos que mueren por su fe en la actualidad.

Es bien conocida la afirmación de *The Economist*, que calificaba a la Iglesia Católica como «la fe con más seguidores, que tiene cada vez más perseguidores».

El periodista Fernando de Haro, en un reciente trabajo dedicado a las persecuciones que sufren actualmente los cristianos en diversos lugares del mundo, documentaba abundantemente esa afirmación con nombres, personas y situaciones en las que describe asesinatos ocultos por el poder civil, familias enteras desplazadas, emigración de miles de cristianos, etc., para concluir: «Los cristianos son perseguidos en Egipto, Irak, Irán y Pakistán porque representan la libertad real, la que nace de la tradición» (De Haro, 2013: 31).

Subrayará que no solo se vulneran los derechos humanos y el principio de libertad religiosa, sino que también se socavan los cimientos de la libertad: «Los cristianos están en el centro de la historia. Hay persecución allí donde se decide algo esencial, donde está en juego el futuro de Asia, la configuración de Oriente Próximo o la evolución de África

y América Latina. No porque en esos puntos los cristianos tengan poder, sino porque su vida es incómoda para quien realmente lo tiene. La libertad de los cristianos es esencial, pero no solo para los cristianos» (*Ibid.* 15).

Es importante recordar cómo, con motivo de la guerra de Irak, Juan Pablo II se opuso con todas sus fuerzas a la intervención armada, pues era bien consciente del difícil equilibrio en el que vivían las diversas comunidades religiosas de la zona y que, como consecuencia de esa intervención, los cristianos serían de nuevo perseguidos, como de hecho ha sucedido. Algunas grandes potencias parecen no entender qué es el Islam y actúan con recetas y medidas claramente equivocadas por falta de información real y sensibilidad religiosa: «El cristianismo, que se inicia con la Encarnación, no puede prescindir de su continuidad histórica en la región donde todo comenzó, salvo que renuncie a su propia naturaleza» (*Ibid.* 31).

Entre los muchos cristianos perseguidos y martirizados por su fe, detengámonos en dos. En primer lugar, la historia de Shahbaz Batthi, natural de Kushpur, una pequeña localidad de Pakistán fundada por dos capuchinos belgas que talaron el bosque y construyeron un pueblo cristiano en un océano de 180 millones de musulmanes. De ahí han salido muchas familias cristianas, dos obispos, 35 sacerdotes y un centenar de monjas.

Shahbaz Batthi llegó a ser nombrado ministro paquistaní para las minorías. Era un buen católico que había defendido su fe desde muy joven y había llegado por su prestigio profesional al gobierno de la nación. Él mismo declaraba poco antes de ser asesinado el 2 de marzo de 2011: «Yo solo digo que mientras esté con vida, seguiré sirviendo a Jesús y a esta pobre y sufriente humanidad, a los cristianos, a los necesitados, a los pobres» (*Ibid.* 36).

El otro ejemplo expresivo de la situación, es el del obispo Padovese, en Turquía, quien afirmaba antes de ser martirizado: «Quien se encuentra a Cristo no puede dejar de anunciarlo, ya sea con la vida o con las palabras» (*Ibid.* 162).

Benedicto XVI, en su visita al Líbano, exclamaba: «Ha llegado el momento en que los musulmanes y los cristianos se unan para poner fin a las violencias y las guerras». Un Oriente Medio sin cristianos no es Oriente Medio, pues estaban allí siglos antes de que llegase el Islam.

2. El mobbing cristiano

Es claro que el cristiano debe ser dialogante y esforzarse con paciencia en explicar una y otra vez el sentido de su fe dentro de una cultura como la occidental, que ha perdido gran parte de sus raíces cristianas a causa de la secularización. De ahí que, ante la falta de conocimientos históricos, deba explicar el sentido trascendente y el ejercicio de las virtudes que los cristianos siguen aportando al mundo de hoy: es decir, el sentido positivo de sus vidas en una sociedad democrática.

Evidentemente, al vivir en una sociedad dotada de una legislación acorde con los derechos humanos, donde los grandes temas que afectan a la sociedad se articulan en la

cultura y en el juego político de mayorías y minorías, cada cristiano debe dar lo mejor de sí mismo para construir una sociedad justa, solidaria, llena de valores como la caridad, la amistad, la justicia, la familia, la honradez, etc. Como ha recordado el papa Francisco en su encíclica sobre la fe, la fraternidad entre los hombres no se sustenta solo sobre la igualdad, sino que es necesaria la caridad.

Por otra parte, el cristiano, como ningún creyente ni ciudadano en la sociedad civil democrática, puede avasallar ni imponer sus ideas por la fuerza o la coacción. Es en el diálogo y en el respeto mutuo donde se aportan soluciones válidas para todos y coherentes con la dignidad de la persona humana y el respeto al medio ambiente.

El cristiano en el mundo occidental no vive actualmente entre una mayoría de creyentes de su misma fe, pero eso no es obstáculo para quien vive su fe como servicio a Dios y a los demás. Como ha recordado el papa Francisco, la Iglesia puede aportar mucho a la casa común del mundo (cfr. papa Francisco, 2013: n. 55).

A la vez, es habitual en la actualidad, la descarada actuación de algunos descreídos, ateos militantes, o sencillamente personas con escasa cultura democrática, que impiden el normal desarrollo de los cristianos en su vida profesional o social. A veces utilizan bromas simplemente de mal gusto, propias del que tiene poca educación y respeto a los demás y, en otras ocasiones, actúan con intenciones segregadoras o intolerantes.

Evidentemente, actitudes de ese tipo tienen poco futuro y resultan frustrantes para quienes viven del odio o de la animadversión, pues es difícil vivir ilusionadamente sin aportar algo positivo. Un mensaje «anti» es siempre infecundo y difícil de mantener. Vivimos en una sociedad plural donde, por ejemplo, el Foro Espacio de la Libertad «propuso un combate laico, hizo llamadas a la tensión militante contra la Iglesia con propuestas de abolir los privilegios de aquella y conquistar los derechos sexuales y reproductivos» (cfr. Arasa, 2013:144).

Cuando esas actitudes cristalizan se habla de, en palabras del judío Joseph Weiler, cristofobia (cfr. Weiler, 2003). «En las democracias actuales, plurales, hay una hostilidad a menudo callada pero constante, con pocas estridencias que merezcan aparecer en la plaza pública, pero que con el tiempo hace efecto y contra la que es más difícil luchar por parte de los creyentes que cuando se da una persecución abierta. Es una especie de *mobbing*, de presión sutil, erosiva, de marginación, de aislamiento» (Arasa, 2013:11).

A veces percibimos en los medios de comunicación social el fuerte rechazo social ante cualquier religión ultrajada. Pero si es el Papa la víctima, no tardan en llamarlo libertad de expresión. A esa persecución la ha llamado Benedicto XVI ser «excluido, ridiculizado, parodiado».

Es indudable que la degeneración del tejido social en occidente es achacable a la descristianización, pero también a la propia apatía de los cristianos para defender su fe y sus derechos. Muchas veces son pocas las voces que se levantan para protestar ante determinados ataques al cristianismo.

El cristiano debe proseguir con su empeño por mantener vivo el diálogo entre fe y razón, interviniendo a título personal en foros, entrevistas de televisión y, en general, en

los medios de comunicación social. De ese modo se puede seguir aportando a los grandes debates la caridad, la dignidad de la persona humana y la justicia social.

Hace pocos años comenzó un debate en algunos espacios públicos: ¿Dios ha creado al hombre o el hombre ha creado a Dios? Evidentemente, los que creemos que Dios ha creado al hombre deberemos explicar las ventajas de la antropología que de ahí se deriva y cómo, desde los valores cristianos, la vida humana es protegida desde el nacimiento hasta la muerte.

El hecho de que, en nombre de la tolerancia, se elimine la tolerancia es una verdadera amenaza. La dictadura del relativismo acaba en el fascismo. Es posible la verdad: el hombre es quien busca la verdad. Como ha recordado Benedicto XVI, «la fe, precisamente porque es un acto de libertad, exige también la responsabilidad social de lo que se cree» (Benedicto XVI, 2012: n. 7).

Recordemos que la libertad de expresión es un derecho fundamental, aunque en su nombre se cometan muchos abusos. Y, también, que el derecho a la libertad religiosa no es un derecho que otorga el Estado o la democracia, sino que es intrínseco a la persona.

3. Persecuciones dentro de la Iglesia

Vamos a referirnos al final de este capítulo a lo que Francisco de Osuna denominaba en el siglo XVI la «persecución de los mediocres». Esta tendencia dentro y fuera de la Iglesia de atacar, calumniar y difamar a quienes se toman en serio su fe y desean vivirla con hondura.

A lo largo de la historia, y también hoy día, Dios ha permitido que los cristianos que se toman en serio su fe sean acosados en su propia familia y entre los hermanos en la fe, que les acusan de fanatismo y radicalidad.

Como comentaba el Prof. Cejas, en un trabajo en el que desempolvaba viejas patrañas contra algunos hombres y mujeres santos del siglo XX por parte de sus contemporáneos: «Pido disculpas a todos aquellos a los que pueda molestar esta tarea de desescombro histórico. ¡Bastante tuvieron que soportar en vida estos hombres y mujeres de Dios —podrían argumentar— como para airear de nuevo toda esa podredumbre! Desgraciadamente, el conjunto de acusaciones y calumnias contra los santos compone, con el paso de los siglos, una buena carretada de inmundicias» (Cejas, 1992:10).

Para los santos, esos ataques constituyeron un medio más para crecer en su identificación en Dios, al ejercitar la humildad heroica. Como expresaba san Josemaría: «No olvidéis que estar con Jesús es, seguramente, toparse con la cruz. Cuando nos abandonamos en las manos de Dios, es frecuente que Él permita que saboreemos el dolor, la soledad, las contradicciones, las calumnias, las difamaciones, las burlas por dentro y por fuera: porque quiere conformarnos a su imagen y semejanza y tolera también que nos llamen locos y que nos tomen por necios» (Escrivá de Balaguer, 1987: 301).

Es habitual que se repita la escena de Nazaret, pues nadie es profeta en su tierra, y por tanto los vecinos se escandalizarán como antaño exclamando: ¡Cómo va a ser santo uno de nosotros! O, como dice el refrán murciano: «A este Cristo lo he conocido olivo».

Romano Guardini lo expresaba con su habitual genialidad de este modo: «La santidad se presenta más insoportable y es objeto de mayores objeciones y recusaciones intolerantes en la “patria de los profetas”. ¿Cómo va a admitirse que es santo un hombre cuyos padres se conocen, que viven en la casa de al lado, que debe ser “como los otros”. El escándalo es el gran adversario de Jesús» (Guardini, 1965: 89).

Otras veces a esa persecución se la ha denominado como «contradicción de los buenos», para salvar la intención de los que calumniaban con «buena fe» al que pretendía poner en marcha una nueva iniciativa apostólica para servir a Dios y a la Iglesia. Así resumía el Prof. Cejas esa paradoja: «La llamada “contradicción de los buenos” es posiblemente una de las contradicciones más desconcertantes que pueden sufrir los hombres de Dios, porque proviene del interior de la propia Iglesia y la llevan a cabo personas de fe, convencidas habitualmente de la bondad de sus actuaciones. Y además produce la confusión de personas bienintencionadas, con frecuencia miembros de la jerarquía eclesiástica» (Cejas, 1992: 39).

En el trabajo que hemos citado del Prof. Cejas hay abundantes ejemplos y nos remitimos a él: santa Micaela trabajaba con casi todo el clero de Madrid en contra. San Juan Bosco era llamado loco o hereje. A san José Benito Cottolengo la autoridad eclesiástica le cierra el hospital que había puesto en marcha en Turín. Unas religiosas impiden el comienzo del colegio noviciado de Tarragona del beato Ossó que, por cierto, acabó en un Entredicho eclesiástico. La campaña contra san Josemaría Escrivá en los años cuarenta, etc.

Finalmente, está, como la más tenue y elemental de las persecuciones, la motivada por la envidia, a la que Osuna, con su natural gracejo, denominaba la de los *avisanecios*: «Aunque esto fuese así, siendo tú bueno ningún mal se te puede seguir, porque ninguno te puede quitar a Dios, y quitarte todo lo otro es quitarte trabajo; empero conviéndete andar sobre aviso, sin traer cosa descubierta, ya que una lanza de dura reprehensión te han de lanzar si te ven algo descubierto con falta de virtud, y por doquiera que te vieran falto te han de morder y corregir, por tal suerte que parezca más persecución que corrección; lo cual no debe temer el buen caballero, porque los acusadores que tú tienes por enemigos se llaman avisanecios, y hacen mucho provecho en la casa del Señor, y son como la lima en la casa del herrero, que gasta la superfluidad de las otras cosas, aunque con su daño de ella» (Osuna, 1998: 20.7).

Terminemos estas líneas con un pensamiento de esperanza, pues a pesar de las calumnias y persecuciones, la verdad acaba imponiéndose. Al fin y al cabo Dios es Señor de la historia y hace que la verdad resplandezca siempre. Y si nos quedara la preocupación de que debería ser restañada la justicia, no olvidemos que existirá un juicio universal donde toda deuda quedará saldada. Un poco de paciencia, pues, y una sana humildad.

CONCLUSIONES

Llegamos al final de este recorrido por el devenir de las persecuciones a lo largo de la historia del cristianismo. Podríamos haber multiplicado los ejemplos, pero estos momentos escogidos parecen suficientes para probar la existencia de una constante persecución y también para comprobar que Dios ha sostenido a la Iglesia en todas y cada una de ellas.

Así pues, tras veinte siglos de duras y constantes pruebas, la Iglesia sigue viva y trabajando en todas las partes del mundo. Como decía Jesús a sus discípulos: «Las puertas del infierno no prevalecerán contra ella» (Mt 16,18). De ahí que para muchos autores la mejor prueba de la sobrenaturalidad de la Iglesia sería su propia existencia y su continuidad hasta la actualidad. Solo el hecho de que se conserve la misma fe intacta desde hace veinte siglos es una muestra de que el Espíritu Santo continúa guiándola.

Se puede concluir que la Iglesia y muchos millones de cristianos han sido fieles a Jesucristo y a su doctrina salvadora, a pesar de las persecuciones. Y, por tanto, también los cristianos de hoy podrán, con la ayuda de Dios, superar las dificultades y contradicciones que encuentren en el desarrollo de su fe.

La Iglesia nació del costado abierto de Cristo en la cruz (Catecismo de la Iglesia Católica, n. 776) como un manantial que brota y rebrota con fuerza incontenible y que no han podido detener los ataques más encarnizados y directos.

Es evidente que el mal existe y que muchos hombres y mujeres del siglo XXI, que viven a nuestro alrededor, lo hacen como si Dios no existiera. También hoy asistimos a un ateísmo militante que se opone a la presencia pública de la fe cristiana en el mundo.

La conclusión que hemos de aprender de la historia es que, al igual que han hecho tantos otros en el pasado, el cristiano actual debe ahogar el mal en abundancia de bien, y explicar con su vidas que la misión de la Iglesia es de servicio al hombre, a todo hombre, especialmente a los pobres y desamparados. Y es claro que el más desamparado es aquel que vive sin Dios y que, por tanto, no cuenta con su misericordia y su perdón.

El papa Francisco, en su encíclica sobre el Año de la Fe, expone cómo la fe, la esperanza y la caridad están intrínsecamente unidas. Precisamente desde la Revolución francesa se ha intentado construir la fraternidad sobre la igualdad, pero ese esfuerzo ha resultado corto. La piedra angular es la fe, que mueve a la caridad y la misericordia con nuestro prójimo (papa Francisco, 2013: n. 54).

Terminaremos estas palabras de conclusión con una referencia a la Virgen de los nudos, a la que el papa Francisco anima a acudir. Los nudos de la historia se solucionan con el amor a Dios y con el amor a los demás, estando al lado del que sufre y del que necesita comprensión. La historia de las persecuciones es la historia de un amor maduro

y generoso de tantos cristianos que han confiado en Dios. La Virgen desata los nudos del egoísmo, del odio y del orgullo, causantes del único y verdadero mal en el mundo que es el pecado.

BIBLIOGRAFÍA

- ACTAS DE LOS MÁRTIRES* (1961), Madrid: BAC.
- AGUSTÍN, S. *Enarrationes in Psalmos*, PL 36, 643.
- ALCALÁ, A. (2003), *Alcalá-Zamora, y la agonía de la República*, Sevilla: Fundación José Manuel Lara.
- ÁLVAREZ TARDÍO, M. (2002), *Anticlericalismo y libertad*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- AMBROSIO, S., *De institutione virginum*, PL 16, 319-323.
- ANDRÉS GALLEGO, J. (1984), *Pensamiento y acción social de la Iglesia en España*, Madrid: Espasa Calpe.
- ANDRÉS GALLEGO, J., y PAZOS, A. M. (1999), *La Iglesia en la España contemporánea, 1800-1936*, Madrid: Encuentro.
- ARASA, D. (2012), *Cristianos, entre la persecución y el mobbing*, Lleida: Milenio.
- ATANASIO, S. (2010), *Discurso contra los arrianos*, Madrid: Ciudad Nueva.
- BANEGAS GALVÁN, F. (1960), *El porqué del Partido Católico Nacional*, México: Jus.
- BENEDICTO XVI (2008), *Los Padres de la Iglesia*, Madrid: Ciudad Nueva.
- (2012), *Carta Apostólica Porta Fidei*, Roma.
- BLOM, P. (2007), *Encyclopédie. El Triunfo de la razón en tiempos irracionales*, Barcelona: Anagrama.
- BURRIEZA, J., y HARRIS, P. (2010), *La misión de Robert Persons. Un jesuita inglés en la antigua Corte de Valladolid*, Valladolid: Ayuntamiento de Valladolid.
- CACHO VIU, V. (2000), *Los intelectuales y la política. Perfil público de Ortega y Gasset*, Madrid: Biblioteca Nueva.
- CÁRCEL ORTI, V. (1979), *Iglesia y Revolución en España (1868-1874)*, Pamplona: Eunsas.
- (2000), *La gran persecución. España 1931-1939*. Barcelona: Planeta.
- CASANOVA, J. (2001), *La Iglesia de Franco*, Madrid: Temas de Hoy.
- CEJAS, J. M. (1992), *Piedras de escándalo*, Madrid: Palabra.
- CERVERA, J. (1998), *Madrid en guerra. La ciudad clandestina 1931-1939*, Madrid: Alianza editorial.
- CLEMENTE DE ALEJANDRÍA (2008), *Stromata*, Madrid: Ciudad Nueva.
- (1998), *El Pedagogo*, Madrid: Gredos.
- CONCILIO VATICANO II (2000), *Constitución Lumen Gentium*, Madrid: BAC.
- CRUZ, R. (2006), *En el nombre del pueblo. República, rebelión y guerra en la España de 1936*, Madrid: Siglo XXI.

CUENCA TORIBIO, J. M. (1971), *La Iglesia española ante la revolución liberal*, Madrid: Rialp.

DÁMASO, S., *Epigrama al mártir san Tarsicio*, PL 13, 392.

DE ECHEVARRÍA, L. (1999), *Año cristiano*, Madrid: BAC.

DE FABREGUES, J. (1975), *El santo cura de Ars*, Madrid: Rialp.

DE HARO, F. (2013), *Cristianos y leones*, Barcelona: Planeta Testimonio.

DE OSUNA, F. (1998), *Tercer abecedario espiritual*, Madrid: BAC.

DE PABLO, S., y MEES, L. (2005), *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco (1895-2005)*, Barcelona: Crítica.

DE VIGUERIE, J. (1991), *Cristianismo y revolución*, Madrid: Rialp.

DEL PORTILLO, A. (1990), *Escritos sobre el sacerdocio*, Madrid: Palabra.

D'ORS, P. (2013), *El olvido de sí*, Madrid: Pre-textos.

DUVERGER, C. (1993), *La conversión de los indios de Nueva España*, México: Fondo de Cultura Económica.

EHLER, S. (1966), *Historia de las relaciones entre Iglesia y Estado*, Madrid: Rialp.

ENZENSBERGER, H. M. (2002), *El corto verano de la anarquía. Vida y muerte de Durruti*, Barcelona: Anagrama.

EPÍSTOLA A DIOGNETO (2000), en *Padres Apostólicos*, edición de Juan José Ayán, Madrid: Ciudad Nueva.

ESCRIVÁ DE BALAGUER, J. (1987), *Amigos de Dios*, Madrid: Rialp.

ESTRADA, A. (2010), *Rescoldo. Los últimos cristeros*, Madrid: Encuentro.

EUSEBIO DE CESAREA (2002), *Historia Eclesiástica*, Madrid: BAC.

FELDMANN, C. (2009), *Edith Stein. Judía, filósofa y carmelita*, Barcelona: Herder.

GARRIGOU LAGRANGE, R. (1989), *Las tres edades de la vida interior*, Madrid: Palabra.

GOMÁ Y TOMÁS, I. (1955), *Pastorales de la guerra de España*, Madrid: Rialp.

GRABAR, M. A. (1998), *La iconoclastia bizantina: dossier arqueológico*, Madrid: Akal.

GUARDINI, R. (1965), *El Señor*, Madrid: Rialp.

HIPÓLITO, S. (1992), *La Tradición apostólica*, Buenos Aires: Lumen.

HUBEŇÁK, F. (2013), *Historia de la Iglesia del silencio*, Madrid: Encuentro.

IGNACIO DE ANTIOQUÍA, S. (2000), *Carta a los de Magnesia*, en *Padres Apostólicos*, edición de Juan José Ayán, Madrid: Ciudad Nueva.

— *Carta a los Romanos*.

— *Carta a los de Filadelfia*.

— *Carta a los Efesios*.

— *Carta a los de Esmirna*.

— *Epístola a Policarpo*.

JIMÉNEZ DUQUE, B. (1974), *La espiritualidad en el siglo XIX español*, Madrid: Universidad Pontificia de Salamanca.

JOVER, J. M.; GÓMEZ, G.; FUSI, J. P. (2001), *España: sociedad, política y civilización (Siglos XIX-XX)*, Madrid: Debate.

- JUAN PABLO II (1984), *Exhortación Apostólica Reconciliatio et Paenitentia*, Roma.
- (1987), *Exhortación Apostólica Salvifici doloris*, Roma.
- (1999), *Carta a los artistas*, Roma.
- (1987), *Carta apostólica Duodecim saeculum*, Roma.
- (1995), *Encíclica Veritatis splendor*, Roma.
- (1996), *Exhortación Apostólica Vita consecrata*, Roma.
- (1999), *Exhortación post sinodal Ecclesia in America*, Roma.
- (2012), *Signo de contradicción*, Madrid: Cristiandad.
- JULIANO (1995), *Contre les Galiléens*, Bruselas: Ousia.
- LABOA, J. M. (2000), *La Iglesia en España (1492-2000)*, Madrid: San Pablo.
- LACTANCIO (1990), *De Institutiones divinas*, Madrid: Gredos.
- LEUZENWEGER, J. (2006), *Historia de la Iglesia Católica*, Barcelona: Herder.
- LÓPEZ KINDLER, A. (2011), *Zeus vs. Deus. La resistencia de la cultura pagana al cristianismo*, Madrid: Rialp.
- MAINER, J. C. (2006), *Años de vísperas. La vida de la cultura en España (1931-1939)*, Madrid: Espasa Calpe.
- MARTÍN DE LA HOZ, J. C. (1989), *La Virgen de Guadalupe y la evangelización de Nueva España*, Guadalupe.
- MARTINS, P. (1597), *Carta de Pedro Martins, obispo de Japón, 16 de noviembre de 1597*, Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 1592.
- MESTRE, A. (2002), *Humanistas, políticos e ilustrados*, Alicante: Universidad de Alicante.
- MEYER, J. (1994), *La cristiada*, México: siglo XXI.
- MÖHLER, J. A. (2012), *El celibato sacerdotal*. Introducción, traducción y notas a cargo de Pedro Rodríguez y José R. Villar, Madrid: Encuentro.
- MONTERO, A. (2004), *Historia de la persecución religiosa en España (1936-1939)*, Madrid: BAC.
- MONTERO, J. (1998), *Constituciones y Códigos políticos españoles 1808-1978*, Barcelona: Ariel Practicum.
- MORAL RONCAL, A. M. (2007), *Pío VII. Un Papa frente a Napoleón*, Madrid: Silex.
- MOTOLINÍA (TORIBIO DE BENAVENTE) (1917), *Historia de los Indios de Nueva España*, edición de Daniel Bueno, Barcelona: Flors.
- NILO EL SINAÍTA, PG 79, 577.
- OLIVERA SEDANO, A. (1966), *Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929. Sus antecedentes y consecuencias*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- ORÍGENES (2001), *Contra Celso*, Madrid: BAC.
- Padres Apostólicos y Padres Apologistas griegos* (1997), Madrid: BAC.
- Padres Apostólicos* (2000), Madrid: Ciudad Nueva.
- PALACIO ATARD, V. (1978), *La España del siglo XIX (1808-1898)*, Madrid: Espasa Calpe.
- PAPA FRANCISCO (2013), *Enc. Lumen fidei*, Roma.
- (2013), *Exort. Evangelium gaudium*, Roma.

PASTELLS, P. (1929), *Catálogo de Documentos relativos a las Islas Filipinas existentes en el Archivo de Indias*, Barcelona.

PAYNE, S. G. (2006), *El catolicismo español*, Barcelona: Planeta.

G. PONS, G. (2004), *Europa, tierra de santos*, Madrid: Ciudad Nueva.

PUENTE, A. (2002), *Movimiento cristero; una pluralidad desconocida*, México: Progreso.

RAMOS LISSÓN, D. (2008), *Patrología*, Pamplona: Eunsa.

RATZINGER, J. (1987), *Iglesia, ecumenismo y política*, Madrid: BAC.

REDONDO, G. (1993), *La Historia de la Iglesia en España (1931-1939)*, Madrid: Rialp.

— (1979), *La Iglesia en el mundo contemporáneo*, Pamplona: Eunsa.

RICCARDI, A. (2001), *El siglo de los mártires*, Barcelona: Plaza y Janés.

RODRÍGUEZ CASADO, V. (1965), *Conversaciones de Historia de España*, Barcelona: Planeta.

ROPERO, F. (2010), *Mártires y perseguidores. Historia general de las persecuciones (siglos I-X)*, Barcelona: Clie.

RUBIO, A. M. (1972), *III Sínodo*, Madrid: Palabra.

SALVARANI, F. (2012), *Edith Stein. Hija de Israel y de la Iglesia*, Madrid: Palabra.

SICARI, A. M. (2003), *La vida espiritual del cristiano*, Valencia: Edicep.

SOLA CASTAÑO, E. (1999), *Historia de un desencuentro. España y Japón, 1580-1614*, Madrid: Fugaz.

STAFFORD, I. (1639), *La Celestial vocación a la Misión de la India*, Madrid.

SUÁREZ, F. (1988), *La crisis política del Antiguo Régimen en España*, Madrid: Rialp.

— (2000), *Manuel Azaña y la guerra civil*, Madrid: Rialp.

TAKIZAWA, O. (2010), *La historia de los jesuitas en Japón (siglos XVI-XVII)*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares.

TERTULIANO (2004), *La huida en la persecución*, Madrid. Ciudad Nueva.

— (1996), *Apologeticum*, Madrid: Ciudad Nueva.

TUSELL, J. (1996), *La dictadura de Franco*, Madrid: Alianza editorial.

USPENSKI, L. A. (2013), *Teología del icono*, Salamanca: Sígueme.

VICINI, A. (1984), *Lituania, Popolo e chiesa*, Milano: La casa di Matrona.

WAUGH, E. (2009), *Edmund Campion*, Madrid: Homolegens.

WEILER, J. (2003), *Una Europa cristiana*, Madrid: Encuentro.

Índice

Portada	2
Introducción	7
1. De la desconfianza al odio	10
2. El alimento eucarístico	17
3. Los pensadores paganos	24
4. San Atanasio y los arrianos	31
5. La lucha por las imágenes	38
6. Los voluntarios mozárabes	45
7. La confesión	53
8. Los mártires americanos	59
9. Mártires ingleses	66
10. La caridad, puerta del Oriente	73
11. La Revolución francesa	80
12. El anticlericalismo del siglo XIX	87
13. El celibato sacerdotal	94
14. Misiones en África	100
15. Los cristeros	107
16. La Guerra Civil española	113
17. La persecución comunista	120
18. Edith Stein y el nazismo	126
19. La persecución en la actualidad	134
Conclusiones	139
Bibliografía	141